



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Unidad Ajusco

Licenciatura en Psicología Educativa

**Prácticas educativas de las madres y padres sobre la educación
integral de la sexualidad de sus hijos e hijas**

Modalidad de tesis:

Informe de investigación empírica

Tesis

Para obtener el título de:

Licenciada en Psicología Educativa

Presenta:

Mónica Muñoz González

Asesor de tesis:

Ignacio Lozano Verduzco

Ciudad de México, octubre 2025



Ciudad de México, a 02 de marzo de 2026

DESIGNACIÓN DE JURADO AUTORIZACIÓN DE ASIGNACIÓN DE FECHA DE EXAMEN

La comisión de titulación tiene el agrado de comunicarle que ha sido designado miembro del Jurado del Examen Profesional de la pasante **MUÑOZ GONZÁLEZ MÓNICA** con matrícula **150920775**, quien presenta el Trabajo Recepcional en la modalidad de **TESIS** bajo el título: **"PRÁCTICAS EDUCATIVAS DE LAS MADRES Y PADRES SOBRE LA EDUCACIÓN INTEGRAL DE LA SEXUALIDAD DE SUS HIJOS E HIJAS"**. Para obtener el Título de la **LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA**

Jurado	Nombre
Presidente	LIC. CUAUHEMOC GERARDO PEREZ LOPEZ
Secretario	MTRO. LUIS ADRIAN ALDRETE QUIÑONES
Vocal	DR. IGNACIO LOZANO VERDUZCO
Suplente 1	MTRA. MARIA IMELDA GONZALEZ MECALCO
Suplente 2	-----

Con fundamento al acuerdo tomado por los sínodos y de la egresada, se determina la fecha de examen para:

el martes 17 de marzo de 2026 a las 10:00 am
EXAMEN PRESENCIAL

Atentamente

"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"

CUITLAHUAC ISAAC PEREZ LOPEZ

RESPONSABLE DE LA LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA

Cadena Original:

| | 2037 | 2026-03-02 11:33:45 | 092 | 150920775 | MUÑOZ GONZÁLEZ MÓNICA | P | LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA | 1 | F | 3 | 13 | PRÁCTICAS EDUCATIVAS DE LAS MADRES Y PADRES SOBRE LA EDUCACIÓN INTEGRAL DE LA SEXUALIDAD DE SUS HIJOS E HIJAS | LIC. | CUAUHEMOC GERARDO PEREZ LOPEZ | MTRO. | LUIS ADRIAN ALDRETE QUIÑONES | DR. | IGNACIO LOZANO VERDUZCO | MTRA. | MARIA IMELDA GONZALEZ MECALCO | | 2026-03-17 | 10:00 | 1290 | 0 | SKwtGQrd6j |

Firma Electrónica:

I55zhZ/EqF2GdDWgbL1b+IDqkGUiB5/I05vMzRN0ajNsBoCKp/8ikWKZ3RtYTKISqYjDROuz+WRjfrgacbw0Uzt324QjFbKcWHPv046wU0uOUikmoroe6Nf++/pElmWn9xAi2K8JjwG7wmWauJx7PvQMUIHwUjNVUPl6dciMaDT0jPeu8YwvKTtZjY4ouffsjUHPKSeQJblzzb0/N0vObdfUGTyf81mB9AKVv+L5UZrk12VfxEwKEPyiIGgb/D5rOVjVXQYaHIWI2c4xy0g8FZTGh30xICD5XVdy5Uob4iv10V4GqISEnz3AobZy3b47eMP63Lhw/GZmdABZcKKKhUH4r90XibT40h2fOsDJlqLailhoz1yD7PTuGq41UI41s3InFwUygmnp2KNUFOOWaL9q4NyCURZl8v69ay3A7sh0ykschFa1eajkkW1V7rv26Tr/9OujeGLya2XDR6k9w1pjysyaQ4tiZHQvm/COObEITimfpFnmWHuIL/uzslfZ3HrhRmPPswHv/Tu0tX0ce7YNhob7gUKLSGzbmcaEWPQqZPo6Yj0ex17MJ0TzbFXILcwiD+z+vptVkkhCCMPw7iHwhDOUXTMFszoANYKbdkiOiapHPuEz8XovuLGPtErqTqlo2cerLhrYpyxBshXlXeyUJ9PYCNL2dReKw=

Fecha Sello:

2026-03-02 11:33:46



"El presente acto administrativo ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada del funcionario competente, amparada por un



Carretera al Ajusco, número 24, Colonia Héroes de Padierna, C.P. 14200, alcaldía Tlalpan, CDMX
Tel: 55 56 30 97 00 www.upn.mx



certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 38, párrafos primero, fracción V, tercero, cuarto, quinto y sexto, y 17 D, tercero y décimo párrafos del Código Fiscal de la Federación. De conformidad con lo establecido en los artículos 17-I y 38, quinto y sexto párrafos del Código Fiscal de la Federación."

Fin del Documento

Índice

INTRODUCCIÓN.....	6
CAPÍTULO 1. SEXUALIDAD Y EDUCACIÓN INTEGRAL DE LA SEXUALIDAD.....	9
1.1 Perspectivas sobre la sexualidad	9
1.1.1. Sexualidad y niñez	14
1.2. Educación Integral de la Sexualidad.....	16
1.2.1. Educación Integral.....	16
1.2.2. Concepciones de la Educación Integral de la Sexualidad	17
1.2.3. Enfoques principales en educación de la sexualidad	19
1.2.4. Derechos humanos y perspectiva de género.....	20
1.2.5. Educación de la sexualidad en diferentes espacios educativos	27
CAPÍTULO 2. PRÁCTICAS EDUCATIVAS EN LA FAMILIA SOBRE SEXUALIDAD	35
2.1. Familia	35
2.1.1. El papel de los padres y madres como educadores de la sexualidad	39
2.2. Prácticas educativas en la familia	41
2.2.1. Concepciones de las prácticas educativas en la familia.....	41
2.2.1.1 La comunicación de los padres y madres con sus hijos/as sobre la sexualidad	45
2.2.1.2 El afecto que tienen los padres y madres con sus hijos/as sobre la sexualidad	48
2.2.1.3 El control de los padres y madres que tienen con sus hijos/as sobre la sexualidad	52
3. MÉTODO.....	54
3.1 Planteamiento del problema.....	54
3.2 Justificación	57
3.3 Pregunta de investigación.....	59
3.4 Objetivos del estudio: general y específicos	59
3.5 Tipo de estudio.....	59
3.6 Contexto	60
3.7 Participantes	61
3.8 Descripción del trabajo de campo	61
3.9 Categorías de análisis	62
4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	65
4.1. Sexualidad.....	65
4.2. Comunicación	73
4.3. Afecto-emociones	78

4.4. Control	82
4.5. Educación sexual	93
4.6. Síntesis de los hallazgos obtenidos.....	104
5. CONCLUSIONES.....	108
REFERENCIAS.....	115
Anexo 1. Consentimiento informado	134
Anexo 2. Guía de entrevista.....	136

INTRODUCCIÓN

La sexualidad se ha vuelto un tema relevante en México, ya que se han presentado desde el siglo pasado problemas respecto a la salud sexual y reproductiva (embarazos no deseados, infecciones de transmisión sexual (ITS), incremento de la natalidad, entre otras.) que han afectado el bienestar sexual, incidiendo en el desarrollo de las personas. Así mismo, la educación sexual en el ámbito formal se ha enfocado en su mayoría en el aspecto biomédico y reproductivo, siendo que, son varios elementos que la conforman, como son: el sexo, el género, orientación sexual, identidades, el erotismo, el placer, la intimidad y la reproductividad (Instituto Mexicano del Seguro Social-Consejo Nacional de Fomento Educativo [IMSS Conafe], 2012).

Es así que brindar educación sexual resulta, hasta ahora, una cuestión polémica en diferentes países, no solo por si es adecuado llevarla a cabo o no, sino también por quiénes serían las personas idóneas para hacerlo; además de cómo, cuándo y qué información brindar a los/as niños/as y adolescentes. ¿Son los p/madres de familia o tutores legales las personas responsables de esta labor? ¿O es acaso el centro escolar el que debe proveerla? En cualquiera de los dos casos, familia o escuela, tendrían que estar dispuestos/as y capacitados/as para tal fin, y adoptar una actitud colaboradora.

Considerando, que p/madres son los principales agentes educativos de hijos/as, responsables de su formación como seres afectivos, sociales, intelectuales y sexuales; donde es necesario para ellos y ellas contar con el apoyo, la confianza y la comprensión a sus dudas y conflictos, que solo un canal de comunicación afectiva y efectiva entre p/madres con hijos/as puede lograr (Caricote, 2008a). Cabe preguntarse, ¿qué hacen los padres y madres para educar a sus hijos o hijas sobre sexualidad?

Por ello, el foco de atención de la investigación estará centrada en analizar las prácticas educativas (comunicación, afecto y control parental) de p/madres sobre la sexualidad que tienen con sus hijos/as, ya que es de suma importancia no sólo conocer las grandes formaciones que organizan la sexualidad (como la religión, la medicina, escuela), sino también cómo actúan por mediación de la “vida privada” (Vance, 1989, como se citó en Jones, 2010) y su impacto en la formación de la sexualidad de p/madres e hijos/as a través de las vivencias personales, que p/madres sostienen cotidianamente con sus hijos/as.

El marco teórico se encuentra constituido por dos capítulos. El primero de ellos titulado “Sexualidad y educación integral de la sexualidad”, se profundizará en el tema de la sexualidad, iniciando con el primer apartado sobre algunas perspectivas de diferentes autores que conciben a la sexualidad más que un aspecto reproductivo. Seguido de esto, se tocará el tema de la sexualidad en la niñez, ya que ésta inicia desde que nacemos hasta que morimos. En el tercer apartado, se tratará sobre la educación integral de la sexualidad, un término relevante para los avances que ha tenido la sexualidad en la actualidad. Para el cuarto apartado, será útil mencionar sobre los derechos humanos y perspectiva de género, ya que por medio de estos las personas tendrán ciertos derechos y obligaciones sobre su sexualidad; por último, pero no menos importante, se tocará el tema de la educación de la sexualidad en diferentes espacios, pues la educación no sólo se presenta en la escuela, sino también, en la familia.

En el segundo capítulo “Prácticas educativas en la familia sobre sexualidad”, inicia con el apartado sobre qué se entiende por familia y el papel del p/madre que tienen como agentes educativos de sus hijos/as sobre la sexualidad. Continuando, se puede encontrar las concepciones de las prácticas educativas en la familia, donde varios autores consideran que se caracterizan por la comunicación, el afecto y el control parental. Finalmente, se desglosa cada característica de las prácticas educativas de los padres y madres que tienen con sus hijos/as sobre la sexualidad.

En el tercer capítulo se centra en el método de la investigación, mencionando el planteamiento del problema y su justificación, seguido de la pregunta de investigación y su respectivo objetivo general y objetivos específicos. Después, se da una breve explicación sobre el tipo de estudio, en este caso, se desarrollo desde el paradigma cualitativo centrado en el Análisis Fenomenológico Interpretativo. Se da una descripción del contexto y participantes, así mismo, dónde y cómo se realizó el trabajo de campo, para ilustrar en una tabla las categorías de análisis.

En el cuarto capítulo se muestran los resultados y la discusión de las respuestas obtenidas de los participantes, tomando como referencia la tabla de las categorías de análisis, los temas superiores son los siguientes: sexualidad, comunicación, afecto-emociones, control, y educación sexual. Culminando con una síntesis de los hallazgos obtenidos.

En el último capítulo, se puede visualizar las conclusiones de la investigación, como primera parte, resaltando qué hacen o no los padres o madres para educar a sus hijos/as sobre sexualidad, además de algunas recomendaciones o sugerencias que se pueden hacer con respecto a la educación sexual, para finalizar en las limitaciones del estudio.

De acuerdo con la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (citado en Diario Oficial de la Federación, 2022), hace referencia al empleo de lenguaje no sexista, he de señalar que aun estando de acuerdo, se ha optado por la utilización del término hijos/as para referirnos a hijos e hijas, y el termino p/madres para referirnos a padres y madre, con la finalidad de la economía del lenguaje y facilitar la lectura del documento.

CAPÍTULO 1. SEXUALIDAD Y EDUCACIÓN INTEGRAL DE LA SEXUALIDAD

En el presente capítulo se profundizará el tema de la sexualidad, iniciando con el primer apartado sobre algunas perspectivas de diferentes autores que conciben a la sexualidad más que un aspecto reproductivo. Seguido de esto, se tocará el tema de la sexualidad en la niñez, ya que ésta inicia desde que nacemos hasta que morimos. En el tercer apartado, se tratará sobre la educación integral de la sexualidad, un término relevante para los avances que ha tenido la sexualidad en la actualidad. Para el cuarto apartado, será útil mencionar sobre los derechos humanos y perspectiva de género, ya que por medio de estos las personas tendrán ciertos derechos y obligaciones sobre su sexualidad; por último, pero no menos importante, se tocará el tema de la educación de la sexualidad en diferentes espacios, pues la educación no sólo se presenta en la escuela, sino también, en la familia.

1.1 Perspectivas sobre la sexualidad

En el mundo conviven diferentes concepciones de la sexualidad. La sexualidad existe y siempre ha existido, es un invariante histórico; donde ha ido cambiando a lo largo de la historia los diversos puntos de vista, las diferentes maneras de tratar y vivir la sexualidad. Lo que para nosotros hoy es la sexualidad, eso que entendemos cuando hablamos de ella o cuando la vivimos, es el resultado, por una parte, de lo que los discursos sabios -médicos, psicólogos, sexólogos, sociólogos, psicoanalistas- dicen; así mismo, lo que establecen los poderes de la sociedad. Es por lo que, en este primer apartado, se describirán algunas miradas sobre la sexualidad, empezando con tres autores clásicos: Alfred Charles Kinsey, Michel Foucault y Jeffrey Weeks; seguido de cinco enfoques para explicar la sexualidad, culminando con lo que actualmente en México se considera como sexualidad.

Uno de los autores que se sumergió en reestructurar el sentido de la sexualidad es Alfred Charles Kinsey (Germon, 2008), con ayuda de colaboradores, realizaron un estudio sobre el comportamiento sexual de hombres y mujeres en Estados Unidos en los años 40 y 50, publicando dos investigaciones, la primera, se trata sobre la conducta sexual del varón publicado

en 1948, y la segunda, la conducta sexual de la mujer en 1953. Estos estudios exploraron las conductas y fantasías sexuales.

Lo que se destaca de la investigación de Kinsey, es que la mitad de los varones de la muestra estudiada habían tenido al menos una experiencia homosexual (a nivel físico o de fantasía) aunque era muy frecuente que hubieran tenido más de una, o incluso una vida homosexual exclusiva. Esto conllevó a, que Alfred Kinsey rompiera la concepción dualista de las orientaciones sexuales al proponer un modelo, según el cual existen muchos grados intermedios entre heterosexualidad y homosexualidad. Esta gradualidad quedó plasmada en lo que hoy se conoce como escala Kinsey.

Por otro lado, Alfred Kinsey hizo hincapié en que era importante tener en cuenta que el término bisexualidad como la heterosexualidad y la homosexualidad, hace referencia al sexo de la pareja o parejas, mientras que indica poco acerca de la constitución de la persona que tiene la etiqueta bisexual. Kinsey fue un fuerte crítico de los enfoques moralistas a la sexualidad, aludiendo que “el sexo es una función biológica normal, aceptable en cualquier forma que se manifieste” (Kinsey et al., 1948, p. 263 como se citó en Germon, 2008), ya que la diversidad de la conducta sexual humana es un “producto de nuestra herencia de mamíferos y fisiología de la respuesta erótica” (Germon, 2008, p.25).

Tiempo después, fueron apareciendo las grandes aportaciones de Michel Foucault (1976), escritas en sus tres volúmenes la “*Historia de la sexualidad*”. A pesar de que no culminó el cuarto volumen, plasmó ciertos saberes que revolucionaron a la comprensión de la sexualidad. El trabajo de Foucault se ubica con mayor claridad dentro del pensamiento posmoderno desde un análisis histórico-filosófico. Lo que el autor pretendió es describir la sexualidad como experiencia, es decir, cómo las personas se iban reconociendo como sujetos de su sexualidad, dentro de una cierta cultura, con discursos, hábitos, saberes, normas y reglas que en la época se planteaban.

Michel Foucault, fue describiendo históricamente la sexualidad, empezando por las sociedades occidentales modernas, destacando que la sexualidad es reprimida, encerrada, y que sólo se acotaba a la función reproductiva. Sin embargo, el autor plantea que a pesar de que es lo que se

pretendía, la sexualidad siempre está presente, sólo es cuestión de mirar los dispositivos arquitectónicos, los reglamentos de disciplina y toda la organización interior.

Foucault (1976) señala que la transformación del sexo en discurso empieza con la confesión, fue la primera técnica para producir el discurso verídico del sexo, donde el poder invita a enunciar nuestra sexualidad por medio de las distintas instituciones y saberes como pieza esencial de una estrategia de control del individuo y de la población que es característica de la sexualidad moderna. Por ende, la sexualidad está del lado de la norma, del saber, de la vida, del sentido, de las disciplinas y las regulaciones. Han sido sexualizados el cuerpo de la mujer, la vida de los niños, los vínculos familiares y toda una amplia red de relaciones sociales.

Hay mucho que decir sobre las aportaciones de este autor, pero de manera general lo que Michel Foucault refiere como sexualidad a “un conjunto de los efectos producidos en los cuerpos, los comportamientos y las relaciones sociales por cierto dispositivo dependiente de una tecnología política compleja” (Foucault, 1976, p. 75).

Otra perspectiva que nos vislumbra sobre la sexualidad es Jeffrey Weeks, que entiende por sexualidad, una construcción social, refiriéndose que no existe fuera de la historia, más bien al contrario es el producto de múltiples influencias e intervenciones sociales. Por otro lado, destaca que hay diversas formas de sexualidad, hay sexualidades de clase y sexualidades específicas de género, hay sexualidades raciales, y sexualidades de lucha y elección (Weeks, 1998).

De manera puntual, Jeffrey Weeks nos aporta que la sexualidad es un proceso continuo que simultáneamente actúa sobre nosotros y del que somos actores, objetos del cambio y sujetos de esos cambios, es un resultado de distintas prácticas sociales que dan significado a las actividades humanas de definiciones sociales y autodefiniciones, de luchar entre quienes tienen el poder para definir y reglamentar contra quienes se resisten. La sexualidad no es un hecho dado, es un producto de negociación, lucha y acciones humanas (Weeks, 1998).

Al leer las perspectivas de los anteriores tres autores clásicos nos encaminan a pensar la sexualidad desde diferentes esferas, donde al reflexionar sobre el tema ya no sólo podríamos pensar en el acto sexual (coito), sino que implica prácticas sociales, discursos, normas, reglas y que ante todo debemos de pensarnos como seres sexuados. Además, la serie de las prácticas humanas que materializan la sexualidad son los saberes, los poderes, y la manera en que uno

mismo se relaciona consigo mismo. En grandes rasgos, se puede considerar que la sexualidad es una “construcción sociocultural e histórica que cambia según la época, la región del mundo, la cultura, el género, la etnia, la clase social y la generación de pertenencia” (Szasz y Lerner, 1998, p.14).

Pasando a otras teorías sobre lo que se considera la sexualidad, a continuación, se mencionarán cinco enfoques para explicarla.

Rosales (2011) considera cinco enfoques para explicar la sexualidad: biomédico, psicoanalítico, sexológico, sistémico y sociológico. En el enfoque biomédico, la sexualidad se centra en el aspecto del sistema de salud, estudio del cuerpo y procesos anatómicos y fisiológicos del cuerpo humano, la reproductividad y lo que implica esta. Desde el punto psicoanalítico, la teoría de Freud (1905) centra la concepción de la sexualidad con base en el desarrollo psicosexual infantil, que se divide en etapas con base en las edades cronológicas: etapa oral (primera etapa), etapa anal (18 meses a 3 años), etapa fálica (2 a 6 años) y etapa de latencia (6 a 11 años). El tercer enfoque, sexológico, es más integrador que el biomédico, ya que, además de los aspectos biológicos, mira los procesos psicológicos del ser humano, enfatizando en la pubertad, el ciclo menstrual, el embarazo, el parto y la respuesta sexual humana. Con respecto al enfoque sistémico de la sexualidad, recupera aspectos de los anteriores enfoques, donde a la sexualidad se considera como un todo formado por cuatro subsistemas u holones (reproducción, vinculaciones afectivas, erotismo y género). Por último, el sociológico o cultural constructivista, es el más completo, ya que incorpora diferentes elementos: biológicos (evidencias en nuestros cuerpos), psicológicos (porque es importante mirar a la sexualidad en la base subjetiva del ser humano), socioculturales (la sexualidad como expresión en diferentes temporalidades).

Con base en el párrafo anterior, podemos ver que la sexualidad es un tema polisémico, objeto de diferentes posturas y discursos, sin embargo, una de las definiciones más completas que actualmente está planteada en México, es la que menciona la Organización Mundial de la Salud (OMS) (como se citó en IMSS Conafe, 2012), la cual señala que es un aspecto central del ser humano durante toda la vida, que abarca el sexo, el género, orientación sexual, identidades, el erotismo, el placer, la intimidad y la reproducción. La sexualidad está influenciada por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, legales, históricos, religiosos y espirituales.

De igual manera en México, Eusebio Rubio Auriol en 1994 propuso el “Modelo Holónico de la Sexualidad” o “Modelo de los Cuatro Holones Sexuales”, que se refleja en la definición de la Organización Mundial de la Salud. El modelo identifica cuatro componentes básicos que se mencionan a continuación (Secretaría de Educación Pública [SEP], 2012):

- Reproductividad humana. Se entiende como la posibilidad humana de producir individuos que en gran medida sean similares (que no idénticos) a los que los produjeron, como las construcciones mentales que se producen acerca de esta posibilidad. El tema de la reproductividad parece ser identificado de inmediato con nuestra condición biológica y es en ese nivel en el que generalmente se estudia, sin embargo, la reproductividad humana es un holón sexual que tiene manifestaciones psicológicas y sociales de la mayor importancia y no se limita al evento biológico de la concepción, embarazo y parto.
- Género. Se refiere a la forma que históricamente, los grupos sociales han definido lo que significa y no ser hombre y mujer, es decir, lo normalizado por la sociedad.
- Erotismo. Es un elemento de la sexualidad que nos remite a las experiencias sobre los cambios corporales que se refieren a la excitación y al orgasmo, así mismo, cuestiones del amor. El erotismo comprende la búsqueda o el gusto por la excitación misma y el orgasmo.
- Vinculación afectiva interpersonal. Se entiende como la capacidad de sentir afectos intensos por otros, ante la disponibilidad o indisponibilidad de ese otro. La experiencia subjetiva del amor y los patrones de vinculación (llamado por algunos autores patrones de apego), constituyen temas centrales en la psicología. El establecimiento de la pareja humana, su formación, ciclo y disolución, así como la institucionalización de los vínculos efectivos a través del matrimonio, su disolución a través del divorcio y otras formas de terminación de vínculo, así como la regulación institucional y legal de estos procesos, se estudian por métodos de la psicología de la interacción, la psicología social, la sociología y la antropología.

Por otra parte, según Rosales (2011), expresamos la sexualidad:

desde la mirada y las palabras con las que nos acercamos a la persona que nos gusta, y después nos involucramos sexualmente a través de los otros sentidos

(olfato, gusto, tacto, oído). La sexualidad se experimenta en solitario (mediante la masturbación) o a través del placer que puede generar tocar el cuerpo de otro/ a o dejarse tocar. Implica también nuestras fantasías, deseos y sueños, y la podemos vivir con una o varias personas, del mismo sexo o del otro, de muy variadas maneras. (p.26).

La sexualidad va a estar presente en cada momento de nuestros días, por lo tanto, es un tema relevante para todas y todos, para esto, en el siguiente apartado se hablará sobre algunos hechos que han pasado en México para que actualmente se considere como una educación integral de la sexualidad.

1.1.1. Sexualidad y niñez

La sexualidad de las niñas y niños es un tema que no ha sido cuestionado o investigado ampliamente, debido a que en muchas ocasiones se cae en la idea de que la sexualidad empieza en la adolescencia por los cambios físicos (Cevallos y Jerves,2014). Sin embargo -como se mencionó en el apartado anterior- la sexualidad inicia desde que nacemos y hasta involuntariamente desde que está en el vientre de la madre. Esto a raíz de lo que cultural y socialmente vamos aprendiendo y reproduciendo. Para ahondar más, en este apartado se hablará sobre qué se entiende de la sexualidad de las niñas y niños, ya que no sólo son cuestiones biológicas, sino que implica prácticas sociales y culturales, discursos, lo normativo y regulado, que van configurando a pensarnos como seres sexuados.

Al sumergirnos en la sexualidad de la niñez, podemos interrogarnos ¿existe la sexualidad en los niños y las niñas? ¿deben las familias hablar con los niños y las niñas sobre la sexualidad? Durante mucho tiempo se ha pensado que los niños y las niñas son asexuados, debido a varios factores culturales, religiosos, ideológicos y sociales. Hasta que poco a poco se empezó a visibilizar, y un acercamiento es lo planteado por Sigmund Freud en el siglo XX, sobre la teoría de la existencia de la sexualidad en la niñez, pasando de una cuestión patológica a un carácter de normalidad (Elliot, 2009).

A pesar de las aportaciones de Freud, los niños y las niñas se siguen controlando y regulando por medio de normas “trazadas por la familia, por los médicos, por los teóricos de la educación que prescriben como tratarla y educarla” (Ariès y Duby, 1981, p.69, como se citó en Faccioli de Camargo y Ribeiro, 2003) ya que la sexualidad se va construyendo a través de las pautas de crianza y criterios educativos referidos a la dualidad sexual que socialmente ya ha considerado “normales”. Además, desde que nace el bebé p/madres le adoctrinan un sexo hombre o mujer, considerando ciertas cosas, conductas, comportamientos que culturalmente son aceptadas, por ejemplo, es muy común que elijan los colores de ropa de su hijo/a, al ser niña le corresponde rosa y si es niño es azul, y esto también pasa en los juguetes, si son carritos o muñecas; por esto, al paso de los años los niños y niñas van a expresar su sexualidad o la reprimirán si esta es aceptada o no por los seres humanos que le rodean, por tanto “la conducta sexual es aprendida y modificada a través del refuerzo y el castigo” (Talavera, Martínez y Sayers, p.89)

Con base en lo anterior, hay que posicionarnos que las niñas y niños son seres sexuados, que no necesitan llegar a su adolescencia para manifestar su sexualidad, puesto que no es sólo prepararse para la reproductividad o los cambios físicos, va más allá de conocer el propio cuerpo para cuidarlo, protegerlo, y respetar. En particular, la niñez puede expresar su sexualidad desde las emociones, los comportamientos, los preceptos culturales, y la comunicación establecidos desde la familia y la sociedad (Ministerio de Educación, 2020a, pp. 4-5).

La sexualidad al ser un tema relevante desde el inicio de la vida, el papel de p/madres cobra un importante sentido en la educación sexual de sus hijos e hijas. De acuerdo con Vigotsky (como se citó en Henao, Ramírez, y Ramírez, 2007) los padres y madres al tener el derecho de educar a sus hijos/as y al ser personas cercanas física y afectivamente, son quienes les conducen a avanzar en el aprendizaje de nuevos significantes y como esta relación adquiere una característica transferencial, en la medida en que incentiva el desarrollo cognitivo a partir de comunicar conocimientos, capacidades y estrategias de quienes la poseen a quienes la van a poseer. De igual modo, p/madres son los principales agentes educativos de sus hijos/as, responsables de su formación como seres afectivos, sociales, intelectuales y sexuales; donde es necesario para ellos y ellas contar con el apoyo, la confianza y la comprensión a sus dudas y conflictos, que solo un canal de comunicación afectiva y efectiva entre p/madres con sus hijos/as puede lograr (Caricote, 2008a).

De acuerdo con González y Castellanos (1996), las personas que conviven y están en su entorno de la niñez, pueden desempeñar un papel significativo en la construcción de su identidad de género, al reflejarles ciertos comportamientos y conductas en el día a día, dado que niños/as aprenden no solo siendo instruidos en clases sino también por lo que oyen y ven en sus casas (Cevallos y Jerves, 2014).

1.2. Educación Integral de la Sexualidad

La historia de la educación sexual en México es la historia de la lucha permanente entre los sectores conservadores que no quieren ver la irresponsabilidad social que significa mantener a los niños y jóvenes en la ignorancia en el tema de la sexualidad y los sectores progresistas, abiertos a las nuevas demandas de la ciudadanía. La psicóloga mexicana, Gabriela Rodríguez, (2009, p.8) resume así lo logrado por su país en esta materia: “El siglo XXI comienza con una actitud positiva hacia la sexualidad y hacia las prácticas preventivas, producto que ha resultado de la inversión de casi 30 años de actividades muy diversas por parte de diferentes agentes de cambio. Hoy podemos ver un efecto muy concreto entre los y las adolescentes que ha sido resultado de la educación sexual de la escuela, de la orientación de los centros de salud, de los mensajes de la televisión, así como de las madres y padres de familia que se han abierto a la comunicación”.

1.2.1. Educación Integral

Para hablar de Educación Integral de la Sexualidad, nos tenemos que detener a plantearnos qué se entiende por educación integral, esto nos va a dar pie a entender porque la educación de la sexualidad debe considerarse de una manera integral, ya que la sociedad está en un constante cambio, donde se han presentado diferentes transformaciones educativas para atender las necesidades y desafíos de todos y todas.

La educación en su mayoría se caracterizaba por estar basada en la repetición, en la memorización, transmisión de conocimientos; pero a través del cambio de paradigma, actualmente podemos saber que no es sólo eso, sino que es un proceso que se va construyendo y reconstruyendo, donde el aprendizaje se lleva a cabo en diferentes lugares como son: las

escuelas, la familia, en los medios de comunicación y en la vida social en general (Lozano, 2017).

Sumado a lo anterior, poco a poco se está direccionando la educación a una formación integral, pues el propósito de esta es educar desde una mirada humana, por medio de la cual se adquiera y desarrolle conocimientos, habilidades, aptitudes y valores no sólo en materias académicas, sino también en lo artístico, emocional, físico y espiritual (Zamora, 2019).

Una de las definiciones planteadas sobre la educación integral en México, es la que alude la Secretaría de Educación Pública (SEP), plasmada en el libro Aprendizajes Clave para la Educación Integral, que entiende por educación integral como un:

conjunto de principios educativos que parten de la noción de que el ser humano se educa en relación con su comunidad, su entorno natural y valores fundamentales de respeto a la dignidad humana. Requiere de conocimientos y habilidades que atiendan a todas las capacidades humanas en términos físicos, emocionales, cognitivos y sociales. (2017, p. 661).

La visión integradora permite entender al ser humano como un ente diverso que se debe formar y desarrollar en sus diferentes aspectos, esta puede dar paso a promover una educación integral de la sexualidad, ya que la sexualidad está presente en toda la vida. Para adentrarnos sobre lo que se conoce por Educación Integral de la Sexualidad en el siguiente apartado se plantearán algunas concepciones.

1.2.2. Concepciones de la Educación Integral de la Sexualidad

Como se pudo leer en el anterior apartado la educación integral permite que los seres humanos se desarrollen en diferentes aspectos de la vida, y un aspecto importante es la educación de la sexualidad, porque es una parte medular de la formación, donde requiere aprendizaje constante durante toda la vida. Por esto, en este apartado se hablará sobre algunas concepciones que diferentes autores han planteado sobre este tema.

González y Castellanos (1996) han definido por educación de la sexualidad, como un proceso activo y permanente que potencia al individuo para el encuentro libre, pleno y responsable con la sexualidad, en correspondencia con sus necesidades y con las demandas del entorno. Esta mirada que se le da a la educación de la sexualidad empieza a vislumbrar la parte integral, incorporando diferentes aspectos que pueden estar en constante interacción, más allá que sólo la parte biológica y física.

Más adelante, una visión que está latente es la que plantea el Ministerio de Educación, al referirse por educación integral de la sexualidad como un proceso que no se debe de acotar en las relaciones sexuales, sino que tiene que ver con aprender a expresar emociones y sentimientos, a reconocer y respetar valores como la amistad, el amor, la solidaridad, la intimidad propia y ajena y a cuidarnos y cuidar a los demás; así mismo se debe de pensar desde el marco de los derechos de las personas, ya que tanto él como ella tienen el derecho a decidir sobre sus relaciones sexuales (Mirta, 2011).

Sumado a lo anterior, pensado desde el contexto escolar, se puede concebir a la educación de la sexualidad como un proceso de formación centrado en los derechos humanos y en la perspectiva de género, con información para tomar decisiones responsables, sin prejuicios ni culpa; con contenidos biológicos, emocionales, sociales y culturales, además de principios éticos (Tapia, 2017).

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2018) alude que es un proceso de enseñanza y aprendizaje basado en planes de estudios que trata sobre los aspectos cognitivos, psicológicos, físicos y sociales de la sexualidad. Su propósito es dotar a los niños, niñas y jóvenes de conocimientos fundamentados en datos empíricos, habilidades, actitudes y valores que los empoderarán para disfrutar de salud, bienestar y dignidad; entablar relaciones sociales y sexuales basadas en el respeto; analizar cómo sus decisiones afectan su propio bienestar y el de otras personas; y comprender cómo proteger sus derechos a lo largo de su vida y velar por ellos.

Desde el punto de vista de la Guía para Docentes sobre Educación Integral de la Sexualidad Educación Permanente, una educación integral de la sexualidad es capaz de:

desarrollar habilidades o capacidades con base en información culturalmente relevante, científicamente rigurosa y apropiada a la etapa de desarrollo en la que se encuentra la persona. Su implementación les permitirá poner en práctica competencias esenciales para la toma de decisiones relacionadas al ejercicio de su sexualidad a lo largo de toda su vida, incluyendo sus opciones reproductivas (Servicio Paz y Justicia [SERPAJ], 2018, p.18).

Por otro lado, de acuerdo con Vargas (2019), la educación de la sexualidad garantiza que niñas, niños y adolescentes tengan capacidades para tomar decisiones y lograr ejercer plenamente su actividad sexual, sin riesgos de embarazos en adolescentes, violencia, y otras prácticas.

Al contemplar las anteriores definiciones, se puede resumir que la educación de la sexualidad debe pensarse de una forma integral, que promueve el desarrollo humano y social de todos y todas, siendo este un proceso que dura toda la vida, ya que el individuo es inacabado y requiere aprendizaje constante. Por consiguiente, la educación integral de la sexualidad se trata de construirla a través de las prácticas que los seres humanos viven desde diferentes espacios sociales como: la familia, la escuela, la iglesia, los medios de comunicación, el espacio público; así como, Álvarez- Gayou (2007) destaca que la educación integral de la sexualidad existe en dos niveles: el informal, donde todos y todas impartimos y recibimos en la cotidianidad, en el seno de la familia, por la influencia de los medios de información, entre otras; y la formal, que es aquel proceso de enseñanza- aprendizaje con estructura, programa, propósitos y contenidos, en la que existe una relación didáctica entre el docente y el educando.

1.2.3. Enfoques principales en educación de la sexualidad

Desde hace mucho tiempo, el concepto de la educación de la sexualidad ha tenido diferentes visiones en su sentido de ser, para esto, la UNESCO (2014, pp. 35-37), aluden los siguientes enfoques:

- **Moralista:** consiste en transmitir las formas de comportamiento o las costumbres sociales de un grupo; implica un juicio de valor sobre lo “bueno” y lo “malo” y la principal dificultad es que no siempre respeta los derechos individuales.

- Biológica o funcionalista: se enfoca en informar respecto a cómo es el cuerpo, cómo funciona, cómo es el proceso de fecundación, embarazo y parto.
- Afectiva o erótica: se orienta hacia temas como el amor, la afectividad y el placer.
- Preventivo o patologista: en este enfoque se centra en transmitir información respecto a las consecuencias negativas del ejercicio de la sexualidad (ITS/VIH, embarazos no deseados, etc.).
- Integrador o comprensivo: en esta perspectiva la sexualidad se construye tomando en cuenta aspectos como un enfoque en derechos humanos, la perspectiva de género, la cultura, el entorno y las necesidades específicas del grupo con el que se está trabajando.

1.2.4. Derechos humanos y perspectiva de género

El término Educación Integral de la Sexualidad, está basado en el marco de los derechos humanos y en la perspectiva de género, dado que este responde a los cambios y transformaciones que se han tenido socialmente; para esto, en este apartado se profundizarán estos dos conceptos, dando hincapié que son importantes para que la educación de la sexualidad se mire y se practique de una manera integral.

Los derechos humanos son derechos para todos y todas las personas, para que vivan en condiciones de libertad, igualdad y respeto a la dignidad humana, aplicándose de una manera indiscriminada, buscando la igualdad y equidad con respecto a todos los aspectos de la vida; además, implica derechos civiles, políticos, económicos, sociales, culturales y derechos colectivos de los pueblos (Unión Interparlamentaria, 2016). Uno de los derechos que es asunto de los derechos humanos, son los derechos sexuales y reproductivos, siendo respuesta a las distintas necesidades actuales en torno a la sexualidad.

En México como en otros países los derechos sexuales son importantes como los derechos humanos, donde, cualquier persona tiene derecho a ejercer de forma plena y responsable aspectos de su sexualidad debido a que éstos están protegidos por tratados internacionales y nacionales (Instituto Nacional de las Mujeres [INMUJERES], 2017).

Los derechos sexuales son derechos humanos universales basados en la libertad, dignidad e igualdad inherentes a todos los seres humanos, aquellos aseguran a todas las personas la posibilidad de tomar decisiones con respecto a su sexualidad y ejercerla libremente sin presión

ni violencia alguna. Dado que la salud es un derecho humano fundamental, la salud sexual debe ser un derecho humano básico.

Para asegurar el desarrollo de una sexualidad saludable en los seres humanos y las sociedades, la Declaración de los Derechos Sexuales presentada por la Asociación Mundial de Salud Sexual en 2014, plantea los siguientes derechos sexuales (Federación Mexicana de Educación Sexual y Sexología [FEMESS], s.f.):

- **El derecho a la igualdad y la no discriminación**

Toda persona tiene derecho a disfrutar de todos los derechos sexuales establecidos en esta Declaración sin distinción de ningún tipo, como raza, origen étnico, color, sexo, idioma, religión, opinión política u otra, origen nacional o social, lugar de residencia, propiedad, nacimiento, discapacidad, edad, nacionalidad, estado civil y familiar, orientación sexual, identidad y expresión de género, estado de salud, situación económica y social y otro estado.

- **El derecho a la vida, la libertad y la seguridad de la persona**

Toda persona tiene derecho a la vida, la libertad y la seguridad que no pueden ser arbitrariamente amenazadas, limitadas o quitadas por razones relacionadas con la sexualidad. Estos incluyen: orientación sexual, conducta y prácticas sexuales consensuadas, identidad y expresión de género, o debido al acceso o la prestación de servicios relacionados con la salud sexual y reproductiva.

- **El derecho a la autonomía y la integridad corporal**

Toda persona tiene derecho a controlar y decidir libremente sobre asuntos relacionados con su sexualidad y su cuerpo. Esto incluye la elección de comportamientos, prácticas, parejas y relaciones sexuales con el debido respeto al derecho de los demás. La toma de decisiones libre e informada requiere el consentimiento libre e informado antes de cualquier prueba, intervención, terapia, cirugía o investigación relacionada con la sexualidad.

- **El derecho a no ser sometido a tortura ni a tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes**

Todos estarán libres de tortura y tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes relacionados con la sexualidad, incluidas las prácticas tradicionales nocivas; esterilización forzada,

anticoncepción o aborto; y otras formas de tortura, tratos crueles, inhumanos o degradantes perpetrados por razones relacionadas con el sexo, el género, la orientación sexual, la identidad y expresión de género y la diversidad corporal de alguien.

- **El derecho a ser libre de todas las formas de violencia y coerción**

Todos deben estar libres de violencia y coerción relacionada con la sexualidad, incluyendo: violación, abuso sexual, acoso sexual, intimidación, explotación sexual y esclavitud, tráfico con fines de explotación sexual, pruebas de virginidad y violencia cometida debido a prácticas sexuales reales o percibidas, sexual. orientación, identidad y expresión de género, y diversidad corporal.

- **El derecho a la privacidad**

Toda persona tiene derecho a la privacidad relacionada con la sexualidad, la vida sexual y las elecciones con respecto a su propio cuerpo y sus relaciones y prácticas sexuales consensuadas, sin intromisiones ni intrusiones arbitrarias. Esto incluye el derecho a controlar la divulgación de información personal relacionada con la sexualidad a otros.

- **El derecho al más alto nivel posible de salud, incluida la salud sexual; con la posibilidad de experiencias sexuales placenteras, satisfactorias y seguras**

Toda persona tiene derecho al más alto nivel posible de salud y bienestar en relación con la sexualidad, incluida la posibilidad de experiencias sexuales placenteras, satisfactorias y seguras. Esto requiere la disponibilidad, accesibilidad de servicios de salud de calidad y acceso a las condiciones que influyen y determinan la salud, incluida la salud sexual.

- **El derecho a disfrutar de los beneficios del progreso científico y su aplicación**

Toda persona tiene derecho a disfrutar de los beneficios del progreso científico y sus aplicaciones en relación con la sexualidad y la salud sexual.

- **El derecho a la información**

Todos tendrán acceso a información científicamente precisa y comprensible relacionada con la sexualidad, la salud sexual y los derechos sexuales a través de diversas fuentes. Dicha información no debe ser censurada, retenida o tergiversada de manera arbitraria.

- **El derecho a la educación y el derecho a la educación integral en sexualidad**

Toda persona tiene derecho a la educación y a la educación integral en sexualidad. La educación integral en sexualidad debe ser apropiada para la edad, científicamente precisa, culturalmente competente y basada en los derechos humanos, la igualdad de género y un enfoque positivo de la sexualidad y el placer.

- **El derecho a entrar, formar y disolver el matrimonio y otros tipos similares de relaciones basadas en la igualdad y el consentimiento pleno y libre**

Toda persona tiene derecho a elegir si desea o no casarse y entrar libremente y con pleno y libre consentimiento para contraer matrimonio, sociedad u otras relaciones similares. Todas las personas tienen derecho a la igualdad de derechos para celebrar, durante y durante la disolución del matrimonio, las sociedades y otras relaciones, sin discriminación ni exclusión de ningún tipo. Este derecho incluye derechos iguales al bienestar social y otros beneficios independientemente de la forma de tales relaciones.

- **El derecho a decidir si tener hijos, el número y el espaciamiento de los niños, y tener la información y los medios para hacerlo**

Toda persona tiene derecho a decidir si tiene hijos y el número y el espacio entre ellos. Para ejercer este derecho se requiere acceso a las condiciones que influyen y determinan la salud y el bienestar, incluidos los servicios de salud sexual y reproductiva relacionados con el embarazo, la anticoncepción, la fertilidad, la interrupción del embarazo y la adopción.

- **El derecho a la libertad de pensamiento, opinión y expresión**

Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, opinión y expresión con respecto a la sexualidad y tiene derecho a expresar su propia sexualidad a través, por ejemplo, de la apariencia, la comunicación y el comportamiento, con el debido respeto al derecho de los demás.

- **El derecho a la libertad de asociación y reunión pacífica**

Toda persona tiene derecho a organizarse pacíficamente, asociarse, reunirse, demostrar y defender, incluso sobre la sexualidad, la salud y los derechos sexuales.

- **El derecho a la participación en la vida pública y política**

Todos tienen derecho a un entorno que permita una participación y contribución activa, libre y significativa en los aspectos civiles, económicos, sociales, culturales, políticos y de otro tipo de la vida humana a nivel local, nacional, regional e internacional. En particular, todas las personas tienen derecho a participar en el desarrollo y la implementación de políticas que determinen su bienestar, incluida su sexualidad y salud sexual.

- **El derecho de acceso a la justicia, recursos y reparaciones**

Toda persona tiene derecho a acceder a la justicia, recursos y reparación por violaciones de sus derechos sexuales. Esto requiere medidas educativas, legislativas, judiciales y otras medidas efectivas, adecuadas, accesibles y apropiadas. Los remedios incluyen reparación mediante restitución, compensación, rehabilitación, satisfacción y garantía de no repetición.

Sumado a lo anterior, cabe resaltar que los niños, las niñas y adolescentes, tienen derecho a la educación sexual, como señala la Ley General de los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (Comisión Nacional de los Derechos Humanos [CNDH], 2014) se menciona el derecho a la educación integral de la sexualidad en el Artículo 58 el cual dice:

La educación, tendrá los siguientes fines... Inciso VIII: Promover la educación sexual integral conforme a su edad, el desarrollo evolutivo, cognoscitivo y madurez, de las niñas, niños y adolescentes que les permitan a niñas, niños y adolescentes ejercer de manera informada y responsable sus derechos consagrados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en las leyes y los Tratados Internacionales de los que el Estado mexicano sea parte (p.58).

Por otro lado, en la misma Ley General de los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (CNDH, 2014) señala otros derechos que atañe la salud sexual y reproductiva como el artículo 50 que denota “niñas, niños y adolescentes tienen derecho a... Inciso XI “que se les proporcione asesoría y orientación sobre salud sexual y reproductiva” (p. 47) , como lo complementa el inciso V al destacar que se debe “desarrollar la atención sanitaria preventiva,

la orientación a quienes ejerzan la patria potestad, tutela o guarda y custodia de niñas, niños y adolescentes, y la educación y servicios en materia de salud sexual y reproductiva”(p.46) ; además, en el artículo 39, señala que “ niñas, niños y adolescentes tienen derecho a no ser sujetos de discriminación alguna ni de limitación o restricción de sus derechos por su preferencia sexual (p.41)”.

De la mano de los derechos sexuales y reproductivos, la educación integral de la sexualidad se debe de basar en la perspectiva de género, siendo esta una aproximación teórica cuyo objeto de estudio es el género, para explicar las desigualdades entre hombres y mujeres (Tena, 2014, como se citó en Delgado, 2017), sobre los roles, identidades y valores que se les atribuyen en cada momento histórico y en cada sociedad internalizados mediante los procesos de socialización.

Al hablar de perspectiva de género, surge la interrogante sobre qué se entiende por esta palabra, la cual es diferente que el sexo, ya que tienen diferentes razones de ser, para esto de acuerdo con Rocha (2017) en la siguiente tabla se menciona diferencias entre estos dos conceptos.

Tabla 1. Diferencias entre los conceptos de sexo y género.	
Sexo	Género
Características anatómicas y fisiológicas (en el nivel genético, cromosómico, hormonal y genital) que identifican a una persona como “hombre”, “mujer” o “intersexo”.	Atribuciones, expectativas, reglas, asignaciones y normas compartidas culturalmente, que cambian a través del tiempo, pues son construcciones históricas y sociales sobre la manera en la que los seres humanos deben comportarse según su condición sexual.
Estas diferencias han funcionado a lo largo de la historia y el tiempo como criterios de comparación, pero al final sólo representan diferencias de índole biológico que, si bien pueden incidir en	Este conjunto de factores se usa como parámetro para designar los espacios, tareas, obligaciones, deberes y limitaciones sociales de los seres humanos. En su base tiene prejuicios

generar predisposiciones, no son determinantes del comportamiento humano.	sexistas y androcéntricos que propician no solo diferencias, sino desigualdades sociales.
---	---

Tabla 1. Diferencias entre los conceptos de sexo y género y sus implicaciones en la vida de las personas (Rocha,2017, p. 63).

Por lo que señala el cuadro anterior, el género es más complejo que el sexo, ya que no sólo es una cuestión biológica, sino que implica los diferentes cambios que vaya teniendo la sociedad, por lo que puede variar de una época a otra, y por ende se ira determinando lo que se considera aceptable para lo masculino o femenino.

Es importante focalizar el género como parte de la sexualidad debido a que permea que las mujeres y los hombres, los niños y las niñas han de comportarse y pensar de cierta manera unas de otros; estos comportamientos se pueden ir aprendiendo y reproduciendo sin darse uno cuenta en el ámbito familiar, debido a que el género también se socializa por medio de aspectos modelados de las personas cercanas en función de sus propias acciones y el trato que proporcionan, que se verá permeado en las niñas y los niños (Rocha, 2017). De acuerdo con las investigaciones de Rocha y Díaz en el 2012 denotan que “tanto las madres como los padres tienden a ser mucho más cariñosas y cariñosos, así como actuar de manera más sobreprotectora con las niñas que con los niños, mientras que con estos últimos suelen ser más distantes y firmes” (p.69). Otro ejemplo que se destaca en la misma investigación es que se les asigna mayores labores domésticas a las niñas que a los niños; esto se ve complementado porque en las familias no se ve a los hombres lavar la ropa o limpiar la casa, lo que proyectan que esas funciones sólo les corresponden a las mujeres, aunque no lo sea.

Debido a las desigualdades que se pueden vivenciar como lo antes dicho, se pretende que la sexualidad se aprenda y enseñe con perspectiva de género, dado que permitirá que haya equidad y respeto por la diversidad en diferentes ámbitos, como lo laboral, profesional, afectiva, entre otras; sin importar si es hombre o mujer. Además, específicamente se podrá visibilizar a las mujeres en diferentes espacios, tanto privados como públicos, reconstruyendo el ser mujer.

1.2.5. Educación de la sexualidad en diferentes espacios educativos

La educación es un proceso sociocultural que muchas y muchos vivencian en la escuela, sin embargo, este espacio no es el único responsable, ya que la educación no es sólo la mera transmisión de conocimientos, sino una preparación para la vida; como lo menciona Dewey en 1949 (citado en Cuadrado, 2008, p. 41) “la educación es el ambiente en el que se aprende a vivir: resolviendo problemas reales, estando con los otros” Por lo tanto, no se puede separar de manera rígida la escuela de la sociedad, porque la experiencia escolar y social son inseparables, donde hay que considerar que la educación está presente en diferentes espacios como: formales, informales y no formales.

Cada espacio educativo tiene ciertas características que las diferencia una de la otra, cuando se habla de la educación formal se puede considerar aquella que está regulada por el sistema educativo, que cumple la función de la educación, regulada por un conjunto de normas y reglas que determinan su funcionamiento; mientras que la educación informal es todo conocimiento libre y espontáneamente adquirido, proveniente de personas, entidades, medios de comunicación masiva, medios impresos, tradiciones, costumbres y comportamientos sociales (Cuadrado, 2008, p. 49).

Pasando al tema medular del trabajo, la educación de la sexualidad está presente en los diferentes espacios educativos: en el informal, donde todos y todas impartimos y recibimos en la cotidianidad, en el seno de la familia, por la influencia de los medios de información, entre otras; y la formal, que es aquel proceso de enseñanza-aprendizaje con estructura, programa, propósitos y contenidos, en la que existe una relación didáctica entre el docente y el educando (Álvarez-Gayou, 2007). Por tanto, para saber sobre la educación sexual en los diferentes espacios, a continuación, se mencionarán algunos hechos que han pasado e investigaciones que se han realizado sobre el tema.

Los primeros acontecimientos sobre la educación sexual en las instituciones educativas se manifiestan desde los años treinta, donde la Secretaría de Educación Pública (SEP) encabezada por Narciso Bassols, promovió el primer proyecto de educación sexual; sin embargo, esto no fue posible debido a la oposición de la Federación de Asociaciones de Padres de Familia, la Iglesia Católica y a una marcha que duro un año, Bassols renunció al proyecto (Garduño, 2018).

Para los siguientes años, los gobernantes trataron de poner en marcha proyectos sobre educación sexual, pero nuevamente las ideologías conservadoras no lo permitieron.

Para los años setenta, debido al aumento de la población, el gobierno se vio obligado a reaccionar al respecto, fundando el Consejo Nacional de Población (CONAPO) con el fin de reducir la tasa de crecimiento anual al 2.5% y moderar la conducta sexual de los mexicanos en cuanto a la educación sexual y el uso anticonceptivo; por lo que, se instituyó en México la educación sexual en el discurso educativo oficial. Después, la coordinación de la SEP y el CONAPO propició que el modelo de educación sexual se incluyera en los libros de texto, pese a las oposiciones de la Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF, 2018). Sumado a esto, en los años ochenta, el sector salud, realizó una campaña nacional para promover el uso del condón y las prácticas del sexo seguro, ya que se presentó la polémica del VIH.

Cabe destacar que, el aspecto social influyó para que la educación sexual se empezara a pensar de una manera integral, ya que los movimientos sociosexuales que se manifestaron en el siglo pasado dieron paso a visibilizar y transformar algunas prácticas culturales que promovieron cambios en la manera de pensar la sexualidad en los espacios educativos (Morgade, 2011).

Para el siglo XXI, empezaron a vislumbrar acciones considerando a las escuelas y a las familias. Los nuevos libros sobre sexualidad fueron presentados públicamente en el año 2000, y de acuerdo con la Agenda Sectorial para la Educación Integral en Sexualidad con Énfasis en la prevención del Embarazo en adolescentes 2016 (citado en Secretaría de Educación Pública, 2018), se elaboró para los padres, madres y familias, la serie de “Los libros de mamá y papá”: la sexualidad de nuestros hijos, el amor en la familia, la violencia en la familia, cuidado con las adicciones, los Derechos Humanos, entre otros. Años después, se editaron los nuevos libros de Formación Cívica y Ética, con apartado de información sexual, así mismo, se publicó el texto “Tu futuro en libertad” editado por el gobierno del Distrito Federal, actualmente Ciudad de México, con temas que consideran la parte biológica, pero también la parte social y cultural.

Por otra parte, como lo plantean Palma, Abarca, y Moreno (2002) otro punto que se considera como avance conceptual, es la integración de los derechos sexuales y reproductivos al espacio de los derechos humanos reconocidos internacionalmente; lo que implica que los seres humanos pueden “decidir por sí mismo cuándo y con quién tener relaciones sexuales, libre de coacción,

violencia, reproche, discriminación conlleva el derecho a tener la posibilidad de alcanzar el máximo de placer, el bienestar y la felicidad posible”(p.46).

Con respecto a la formación docente, sigue siendo una parte que se debe de fortalecer, con diferentes recursos y capacitaciones, ya que, de acuerdo con la investigación de Caricote en el 2008 “se observó que el sexo es visto por las docentes con temor, miedo, como tabú o prohibición” (p.24); además, en la misma investigación se alude que los mensajes que utilizan las madres, padres y docentes sobre la sexualidad influyen en las y los adolescentes sobre la asignación de conductas sexuales y una valoración moral sobre lo que se hace sobre la sexualidad. No obstante, con la adhesión a la Declaración Ministerial "Prevenir con Educación", firmada en 2008 por los responsables de los ministerios de Educación y Salud de veinte países de Latinoamérica y el Caribe, México se comprometió a:

formar a profesores/as en temas de educación integral de la sexualidad (EIS) en las escuelas de educación básica; a ampliar la cobertura de salud sexual y salud reproductiva entre jóvenes de diferentes contextos, así como a difundir en medios de comunicación cápsulas informativas sobre salud y educación sexual (Rosales y Salinas, 2017, p.3).

Además, la Declaración Ministerial Prevenir con Educación (2010) acordó y estableció metas en el 2008:

- Para el año 2015, reducir en un 75% la brecha en el número de escuelas bajo la jurisdicción de los Ministerios de Educación que no han institucionalizado la educación integral en sexualidad.
- Para el año 2015, reducir en un 50% la brecha en el número de adolescentes y jóvenes sin cobertura de servicios de salud que atiendan apropiadamente sus necesidades de salud sexual y reproductiva.

En la misma línea, revisando la evaluación que se tuvo en el 2012 sobre los avances de las metas, se encontró los siguientes resultados: el avance general de diecinueve países estudiados en el nivel de implementación de la Declaración Ministerial es de un 58%; en lo que respecta al sector salud, se encontró un 66% de avance general y un 49% en el sector educativo,

Particularmente en México, se cuenta con un 68% de avance general (Monterrosas y Rendón, s.f.).

A pesar de que la Declaración Ministerial ha reflejado avances en materia de la educación sexual, Rojas, de Castro, Villalobos, Allen-Leigh, Romero, Braverman-Bronstein, y Uribe (2017) sostienen que la Educación Integral de la Sexualidad (ESI) en México:

carece de contenidos más integrales y métodos de enseñanza que promuevan la consolidación de conocimientos, actitudes y habilidades para el ejercicio integral y autoeficaz de la sexualidad y de relaciones interpersonales saludables, de manera transversal en las diferentes materias académicas a lo largo de todo el ciclo escolar (p. 26).

Sumado a lo anterior, Rojas, de Castro, Villalobos, Allen-Leigh, Romero, Braverman-Bronstein, y Uribe (2017) encontraron en su investigación *“Educación sexual integral: cobertura, homogeneidad, integralidad y continuidad en escuelas de México”* que muy pocos estudiantes de primaria (3 a 7%) recibieron una educación integral de la sexualidad, aumentó en la secundaria, pero se redujo durante la educación media superior, destacando la salud sexual y reproductiva como el tema más hablado; por lo que, se sigue impartiendo la parte cognitiva, trabajando poco sobre las habilidades para ponerlo en práctica.

Por otra parte, en cuestiones de servicios que se proporcionan sobre la salud sexual y reproductiva para las y los adolescentes, en el 2015 el gobierno de la Ciudad de México puso en marcha la Estrategia Nacional para la Prevención de Embarazo en Adolescentes, comprometiéndose a garantizar el suministro de Anticonceptivos y Servicios Adaptados a las y los adolescentes (AFS) en las clínicas de salud, entre otras acciones; para esto, Castro, Bamentos- Gutiérrez, Braveman-Bronstein, Santelli, Place, Eternod-Aramburú, y Hernández-Ávila (2017) realizaron una investigación sobre el *“Acceso de adolescentes a información sobre anticonceptivos: un estudio de cliente misterioso en México”*, con el objetivo de evaluar cuatro de los cinco criterios de la Organización Mundial de la Salud que considera para las AFS (accesibilidad, aceptabilidad, eficacia y adecuación) en clínicas y farmacias de la Ciudad de México, donde se encontró que la calidad del servicio no fue equitativa, siendo menor para

clientes más jóvenes e indígenas en comparación con mayores y clientes no indígenas, además, las clínicas presentaron puntajes de calidad más altos en todos los criterios en comparación con las farmacias, aunque el acceso a la información sobre anticonceptivos fue similar; en cuestión de cifras se obtuvo que el criterio aceptabilidad fue el criterio más prevalente (17,5%), seguido de accesibilidad (8,7%) y con un 3% en adecuación / eficacia.

Por otra parte, Villalobos, Allen-Leigh, Salazar-Alberto, Castro, Barrientos-Gutiérrez, Leyva-López, y Rojas-Martínez (2017) realizaron una investigación sobre la “Calidad de la atención de la salud reproductiva para adolescentes: una encuesta representativa a nivel nacional de proveedores en México”, dan a conocer que “a nivel nacional, el 13.9% de las unidades de salud brindan atención de baja calidad, 68,6% servicios de salud reproductiva de calidad media y 17,5% de alta calidad para adolescentes”(p.6).

Finamente, en el siglo en curso la familia cobra otro sentido, dando un foco de atención con mayor relevancia, ya que es la primera educadora sexual de los hijos e hijas compartida con los centros educativos para complementar el proceso que marca a todos y todas en su vida; aunque, algunos padres y madres siguen pensando que la educación sexual es sólo responsabilidad de la escuela (Caricote, 2008a).

Educar sobre sexualidad no se limita a informar sobre la parte reproductiva y la salud sexual, es brindar herramientas conceptuales, actitudinales, comunicativas y valorativas que permitan a los adolescentes tomar decisiones con relación a su sexualidad (Redondo, 2015); también, es una cuestión de respeto e igualdad entre uno u otro sexo y entre diferentes expresiones e identidades de género y orientaciones sexuales, donde los padres y madres deben de guiar a sus hijos o hijas a que aprendan a “conocerse, aceptarse y a expresar su sexualidad de modo sano, adaptativo y feliz” (Salgado, 2017, p.11).

Cabe resaltar que, de acuerdo con la investigación de Mondragón (2016), la educación sexual dada por p/madres de familia hacia adolescentes abarca las diferentes dimensiones (biológicas, socioculturales, psicológicas y espirituales), sin embargo, predomina el ámbito biológico. Por ejemplo, hablar sobre el cuidado del embarazo, enfermedades de transmisión sexual, así como mantener una buena higiene, pero no se ahonda en el cómo pueden hacerlo, sino sólo en las consecuencias.

A pesar de lo antes mencionado, p/madres se enfrentan a diferentes desafíos que influyen para que no se dé la educación de la sexualidad de una manera abierta. Uno de ellos es la falta de preparación o la desinformación del tema, por lo que se pueden desentender de su responsabilidad de educar sobre sexualidad a las instituciones educativas (Caricote, 2008a). Más aún, si los padres y madres tienen tabúes y mitos acerca de la sexualidad, al no poseer información adecuada y haber tenido una orientación sobre la sexualidad, se les dificultará hacerlo con sus hijos o hijas (Zabarain-Cogollo, 2011).

En la investigación de Caricote (2008a) “Influencia de los padres en la educación sexual de los adolescentes”, destaca que el tipo de comunicación de p/madres con sus hijos/as se consideró de tipo moralista: “no te dejes tocar”;...”cuídate”; “no vayas a loquear por ahí” y autoritaria, rígida que impide la comunicación de sus hijos/as hacia sus p/madres por temor y miedo.

De acuerdo con el trabajo de Mondragón (2016), la comunicación en torno a la educación sexual se presenta en su mayoría como estos dos tipos: bloqueado y directa. Bloqueada se refiere que, en ocasiones, la madre o el padre evitan hablar sobre sexualidad y los hijos/as no sienten la plena confianza de acudir al papá o la mamá por pena; mientras que la forma directa, cuando las conversaciones se tratan de manera formal y utilizando las palabras pertinentes al tema a tratar.

En la investigación “El impacto del contexto familiar en el incremento de embarazos en adolescentes en México”, Martel (2020) menciona que una parte que influye para que una adolescente se embarace es la educación sexual dada en casa a través de la comunicación familiar, ya que al tener una pobre e incompleta comunicación entre p/madres e hijos/as, las adolescentes pueden buscar la información en sus amigos o compañeros, corriendo el riesgo de recibir información errónea o mal referenciada.

En la investigación de Corona en el año 2012 (citado en Martel, 2020) con adolescentes embarazadas, se identificó que, respecto a la información y educación recibida en el hogar, solo el 13 % de las encuestadas recibió información de sus padres sobre sexualidad y embarazo, el 38 % nunca ha recibido información y el 49 % 55 esporádicamente, además de que el 37.5 % menciona que la información recibida en su hogar la considera buena y regular contra el 25 % que la calificó como mala.

Además, en el proceso para que se lleve a cabo la educación sobre sexualidad entre p/madres e hijos/as, pueden influir diferentes variables como son: a) depende de cómo se sienten y experimentan su propia sexualidad; b) el hijo recibe formación de acuerdo con el modelo que percibe de su p/madre; c) los padres transmiten a través de sus actitudes y gestos, la evasión en algunos casos; y d) transmisión de conceptos que dependen de la comunicación verbal, el lenguaje a utilizar, las palabras, y la conversación entre las dos partes (Patpatian , 2004).

Por otro lado, la investigación de López (2016) considera que la enseñanza de la sexualidad va a estar permeada por factores culturales y territoriales, ya que, dependiendo de la ubicación, el nivel socioeconómico y valores culturales de las familias, se definirá qué temas se educa, cuándo y cómo se abordan los diálogos respecto a la sexualidad. Además, se involucran factores relacionados con el perfil del estudiante-hijo/a, refiriéndose a personas con alguna discapacidad, lo que es importante al implementar contenidos y metodologías sobre la sexualidad, buscando que familias e instituciones adapten los materiales para que el estudiante-hijo/a educa de calidad según sus necesidades.

En particular, Melo y Zicavo (2012) realizaron una investigación acerca de las “competencias parentales en educación sexual”, y resaltan que algunos de los estereotipos de género asociados al educador sexual son: que la madre le enseñe acerca de sexualidad a su hija, mientras que el padre a su hijo; que la madre al ser la encargada de la crianza del hijo o hija también lo será como educadora sexual, ya que el padre por su trabajo no tiene tiempo para educar sobre sexualidad; otro estereotipo es dejar como dado que la madre es la figura más confiable para abordar la educación de la sexualidad. Por lo antes dicho, se puede creer que para educar sobre la sexualidad va a depender del sexo del hijo o hija para saber si su madre o padre brindara cierta educación. Sin embargo, como expresan varios autores, tanto la madre como el padre poseen la capacidad de proporcionar un buen trato y cuidados a sus hijos e hijas (López et al., 1999; Barudy y Marquebreucq, 2006 citado en Melo y Zicavo, 2012).

Bravo, Pedroza y Olaya (2003) realizaron diferentes encuestas a los niños/as de 5º grado entre edades de los 9 a los 13 años, y padres de familia de la escuela “Pedro Antonio Molina” de El Cerrito, Valle del Cauca, observando varios factores que pueden influir en la mala comunicación entre p/madres e hijos/as, como: timidez y malicia de parte de los niños cuando se habla de

sexualidad; también se observa que el hablar de sexualidad les genera sentimientos de ansiedad, incomodidad, culpa y rechazo, y a veces el padre quiere imponer a sus hijos lo que él cree saber y si éstos no obedecen pueden ser castigados o rechazados, pues se está muy apegado a una enorme cantidad de mitos, tabúes y dudas.

Por lo antes dicho, a pesar de que los padres y madres son los responsables en educar a hijos/as sobre el tema de la sexualidad, se deduce que en muchos casos esto no pasa, por lo que hijos/as se llenan de dudas, y de acuerdo con Contreras y Chiclana (2015) acuden a sus amigos como una de sus mayores fuentes de información, sin considerar si la información que recibirá será verídica, al poder con mayor libertad y naturalidad. Además, otra fuente que cada vez cobra mayor concurrencia sobre temas de sexualidad es la internet, un espacio virtual con diversidad de información que puede acceder sin supervisión a muchas páginas que no son apropiadas para menores de edad.

CAPÍTULO 2. PRÁCTICAS EDUCATIVAS EN LA FAMILIA SOBRE SEXUALIDAD

Educación es un proceso complejo que implica la formación de personas autónomas, responsables y capaces de tomar sus propias decisiones (Moreno, et al., 2018). Uno de los diferentes espacios donde se lleva a cabo la educación es en la familia, ya que los padres y madres son los principales agentes educativos de sus hijas o hijos, responsables de su formación como seres afectivos, sociales, intelectuales y sexuales. Por esta razón, en este capítulo se hablará sobre las prácticas educativas en la familia, ya que estas promueven el desarrollo de las personas sobre la construcción y reestructuración del conocimiento en diferentes espacios de desarrollo, y estas prácticas vinculan al sujeto con diferentes procesos culturales.

Sumado a esto, cabe mencionar que las prácticas educativas en cada familia son diversas y cambiantes, por esta razón, este trabajo no se va a concentrar en los estilos educativos (autoritario, equilibrado, permisivo, entre otros) sino en tres características que las constituye: la comunicación, el control parental y el afecto (Moreno y Cubero, 1990). Todo esto, focalizando la atención en la educación sexual que p/madres promueven en sus hijos/as.

2.1. Familia

El término familia ha tenido distintas transformaciones de acuerdo con los cambios temporales, culturales y fenómenos sociales que se van presentando, donde se ha modificado la estructura de los miembros que la integran. En la actualidad, hay diferentes concepciones sobre lo que se piensa y entiende por familia, la cual, va a depender del enfoque y disciplina que se esté estudiando, ya sea desde la biología, psicológica, económica, sociológica, legal, entre otras. A nivel psicológico, estas concepciones se relacionan con las experiencias e ideas que cada persona va construyendo de acuerdo con sus marcos de referencia, creencias, vínculos sociales que se establecen entre sus miembros en una sociedad determinada.

La familia es la institución más antigua que ha existido, en la que conviven diferentes miembros (madre, padre, abuelos, abuelas, hermanas y hermanos, tías y tíos, primas y primos), donde cada una es “única y diferente, no sólo por las relaciones, roles y el número de personas que la forman, sino también por las actividades y trabajos que realizan o la manera en que se organizan y proyectan” (Oliva y Villa, 2014, p.12).

Actualmente hablar de familia no se puede acotar exclusivamente a la familia nuclear (padre, madre, hijos o hijas), ya que hay una gran diversidad de familias. Valdivieso (2015) recuperó tipologías de familias de diferentes autores como Gimeno (1999), Román (2009), Suares (2002), Valdivia (2001), y Valdivieso-León (2015) y con otras elaboradas por Cano, Casado, Pedro y Aguilar (2008); de acuerdo con estos autores se presentará la siguiente tipología de familia.

Organización según la perspectiva biológica

Familia nuclear: tipo de familia formada por el padre, la madre y sus hijos biológicos.

Familia extensa: también llamada familia compleja o extendida. Es la estructura familiar que habita en un mismo hogar y que la forman parientes de distintas generaciones. Los miembros pueden incluir padres con sus hijos, generaciones ascendentes (abuelos, bisabuelos, ...) además de parientes no consanguíneos (hijos adoptivos o medio hermanos).

Familia de origen: familia procedente, es decir, la familia biológica formada por los padres y los hijos biológicos.

Familia de procreación: estructura familiar que surge de la unión de una pareja y sus respectivos hijos, si los tienen.

Organización según la perspectiva psico-sociológica

Familia adoptiva: padres que adoptan a uno o varios niños. Aunque no sean los padres biológicos, desempeñan una gran labor como educadores.

Familia educadora: aquella que cuida y se hace cargo de la educación de los menores cuando la familia biológica de éstos no pueden hacerse cargo.

Organización según la perspectiva estructural

Familia monoparental: compuesta por un progenitor – ya sea el padre o la madre – y sus hijos. Las causas que llevan a formar este tipo de estructura familiar pueden ser padres divorciados o separados, fallecimiento de alguno de los padres, etc.

Familia nuclear intacta: formada tras la unión de una pareja –ya sea con o sin hijos comunes– que no tienen hijos de otras relaciones.

Familia reconstituida: unidad familiar en la que se encuentra una pareja que, teniendo o sin tener hijos comunes, aportan hijos de relaciones anteriores.

Organización según los individuos

Hogar: un individuo o grupo de individuos conviven en un mismo lugar creando un clima de seguridad.

Hogar unipersonal: vive una persona sola.

Pareja conyugal: estructura familiar en la que habitan dos personas que tienen un vínculo entre ellas pudiendo tener o no hijos. En esta unidad no existe el matrimonio ni la relación oficial de hecho.

Nuevas organizaciones

Familia homoparental: también conocida como “familia homosexual” caracterizada por ser pareja homosexual. Pueden o no tener hijos y éstos son a través de adopciones, intercambios heterosexuales de algún miembro de la pareja o de la procreación asistida.

Familia simultánea: formada por padres y madres progenitores que han roto sus relaciones iniciales formando una familia posterior en la cual hay hijos de las uniones anteriores y de la actual.

Por otra parte, cabe resaltar la definición que sostiene Unda (2019) sobre familia:

organización social necesaria que ha evolucionado al igual que la sociedad, es por ello que se la ha considerado también como el pilar fundamental en donde se recibe la educación para la vida, es la primera escuela en donde se sientan los primeros cimientos socio afectivos y de relaciones interpersonales (p.18)

La familia cumple funciones estratégicas en el desarrollo de las personas, no sólo porque garantiza su supervivencia física, sino porque también les van creando una imagen de la realidad, que les permitirá desenvolverse en la sociedad (Tapia, 2003). A través de distintos contenidos (creencias, valores, hábitos, entre otros) y mecanismos (recompensas, y castigos,

observación e imitación, identificación), la familia va moldeando las características psicológicas del individuo hasta su autonomía (Moreno y Cubero, 1990). Sin embargo, “la familia no tiene un poder absoluto e indefinido sobre el niño”, ya que los niños y las niñas nacen con ciertas características definidas (como su temperamento), y por su desenvolvimiento en otros contextos de socialización (escuela, amigos, etc.) (Moreno y Cubero, 1990, p. 219).

Por lo tanto, la familia se entiende, como institución orientadora que influye en los procesos de enseñanza-aprendizaje, desarrollo personal y socialización de los hijos/as. Paralelo a esto, no sólo la institución educativa (escuela) debe de promover un ambiente de socialización para cultivar el aprendizaje, sino que la familia es una parte complementaria, paralela a la escuela, donde las dos partes tienen que hacer equipo para el desarrollo del estudiante.

Al ser la familia un agente de crianza y socialización de los hijos/as, sus funciones no sólo se reducen al cuidado y a su alimentación, sino que implica una diversidad de funciones, destacando las aportaciones de Palacios y Rodrigo (1998) quienes aluden a cuatro funciones básicas de la familia:

1. Asegurar la supervivencia de los hijos, su sano crecimiento y su socialización en las conductas básicas de comunicación, diálogo y simbolización.
2. Aportar a sus hijos un clima de afecto y apoyo.
3. Aportar a los hijos la estimulación que haga de ellos seres con capacidad para relacionarse competentemente con su entorno físico y social, así como para responder a las demandas y exigencias planteadas por su adaptación al mundo en que les toca vivir.
4. Tomar decisiones con respecto a la apertura hacia otros contextos educativos que van a compartir con la familia la tarea de educación del niño o la niña.

Para que cada familia desempeñe la función de “agente de socialización”, dependerá de las características que posee, como: creencias, valores, reglas y normas de sus integrantes con el entorno, y del contexto en el que se desenvuelven. Así mismo, Chamba y sus colaboradores (2020) mencionan que la familia requiere utilizar diversas herramientas:

- Comunicación: útil para el equilibrio emocional de sus integrantes

- Atención: proporcionar protección y cuidados a sus miembros.
- Afecto: las manifestaciones de amor y cariño.
- Socialización: desarrollar las habilidades de interacción personal en sus integrantes.
- Autonomía: útil para tener el sentido de identidad.

En este apartado, se pudieron ver las diferentes aproximaciones al concepto de familia. Es innegable que hay diferentes formas de comprender y de conformar a la familia, mismas que responden a las nuevas demandas de la sociedad, para seguir ejecutando el papel de agentes educativos, papel relevante no sólo en las instituciones educativas, sino desde el primer espacio de socialización.

2.1.1. El papel de los padres y madres como educadores de la sexualidad

La familia es un contexto de socialización de las niñas y los niños, debido a que es el “encargado de transmitir toda la carga cultural y social aportando también una base firme para dicha estabilidad” (Nateras, 2013, p.67). Los agentes socializadores son variados, pero podemos considerar a padres y madres como primordiales agentes de socialización de las niñas y niños sobre la sexualidad, ya que su “influencia es decisiva en el desarrollo psico-afectivo y la conformación de la personalidad de un ser humano” (Caricote, 2008a, p.80).

De acuerdo con Henao, Ramírez, y Ramírez (2007), las p/madres al ser personas cercanas física y afectivamente, son quienes les conducen a avanzar en el aprendizaje de nuevos significantes y cómo esta relación adquiere una característica transferencial, en la medida en que incentiva el desarrollo cognitivo a partir de comunicar conocimientos, capacidades y estrategias de quienes la poseen a quienes la van a poseer.

De igual modo, los padres y madres son los principales agentes educativos de hijos/as, responsables de su formación como seres afectivos, sociales, intelectuales y sexuales; donde es necesario para ellos y ellas contar con el apoyo, la confianza y la comprensión a sus dudas y conflictos, que solo un canal de comunicación afectiva y efectiva entre p/madres con sus hijos/as puede lograr (Caricote, 2008a).

Padres y madres educan a sus hijos/as sobre sexualidad en diferentes momentos de la vida, a veces sin que lo hagan intencionalmente, ya que en el proceso de la comunicación pueden ir transmitiendo sentimientos, ideas, valores o prejuicios generados a partir de experiencias

propias, por ejemplo: “Hacer el amor es divertido”, “El sexo es desagradable”, “Las chicas no le piden salir a los chicos”, entre otras frases (Mateo-Morales y Represas, 2007). De la misma forma, Hiriart (2005) considera que...

... lo que aprendemos desde pequeños y en etapas posteriores sobre nuestro cuerpo, nuestro sexo y nuestra sexualidad marca el concepto que vamos construyendo de nosotros mismos como hombres y mujeres, conocimiento que influirá en nuestras capacidades como persona y en el tipo de relaciones que estableceremos en general o en la intimidad. (p. 29).

Es innegable que p/madres tarde o temprano hablarán con sus hijos/as sobre sexualidad, por ello, cabe preguntarse ¿hay una edad exacta para hablar sobre sexualidad? Según Mateo-Morales y Represas (2007) dependerá de la curiosidad del niño/a, ya que estará dispuesto a escuchar y así se facilitará la comprensión de la información. Así mismo, Hiriart (2005) menciona que en todas las edades surge la curiosidad y la necesidad de una explicación de lo que no entendemos con respecto a la sexualidad. Por lo tanto, sería importante que desde los más pequeños se hable sobre la sexualidad, para que en la vida adulta los niños y los jóvenes puedan tener una sexualidad sana (Hiriart, 2005).

Por ello, las p/madres pueden realizar diferentes funciones que promuevan un intercambio de saberes sobre el tema, como son: que expresen a sus hijos o hijas los afectos de una manera igualitaria y respetuosa; hablar sobre las partes del cuerpo con las palabras designadas sin censurar la información; responder a las dudas o preguntas de sus hijos/as que puedan hacer sobre la sexualidad; o que trabajen de la mano con la institución educativa (Salgado, 2017). Más aún, si p/madres promueven y fortalecen su confianza y expresión afectiva con sus hijas o hijos, permitirá que se pueda hablar sobre la sexualidad con fluidez, como un aspecto central de la vida, donde los/as aprendices podrán contar con información de personas confiables, sin necesidad de buscarla en otras fuentes que como los medios de comunicación o de sus pares (Patpatian, 2004).

2.2. Prácticas educativas en la familia

¿Cómo educan p/madres a sus hijos/as sobre sexualidad? Responder a esta pregunta no es tan sencillo. Tal como se mencionó en el apartado anterior, las familias son diversas, y cada una tiene una cierta estructura u organización. Sin embargo, si consideramos que p/madres son agentes educativos para sus hijos/as, pueden fungir como mediadores para aprender sobre la sexualidad. Este proceso se puede realizar mediante la educación familiar, incluye comportamientos como el control, los afectos y la comunicación que p/madres tienen diariamente con sus hijos/as para encauzarlos en aprendizajes que podrán construir y reconstruir, ya que la relación entre los miembros es bidireccional, conllevando a nuevos cambios al ser personas activas, donde hijos/as pueden enriquecer e influir en aspectos de la vida.

Para conocer sobre las prácticas educativas familiares, este apartado expondrá, en un primer momento, acerca de lo que se considera como prácticas educativas en la familia, un tema que va más allá que sólo encasillar en estilos educativos (autoritario, equilibrado, permisivo, entre otros). Posteriormente, se hablará de la comunicación, el control parental y la parte afectiva que tienen p/madres con sus hijos/as sobre sexualidad, con la finalidad de adentrarnos a lo que caracteriza a las prácticas educativas en la familia, ya que de acuerdo con Rich (2002) citado en Torío, et. al., (2013), los estilos educativos no son fijos, varían al paso del tiempo, y más que saber si son de un tipo u otro, es conocer sobre lo que hacen p/madres para educar a sus hijo/as.

2.2.1. Concepciones de las prácticas educativas en la familia

De acuerdo con Solé (1998, citado en Coll, Miras, Ornibia, y Solé, 1998), las prácticas educativas como contextos de desarrollo, se pueden considerar como un puente básico entre la cultura y los procesos de aprendizaje, que ayudan a los individuos a adquirir nuevos aprendizajes específicos. Es decir, las prácticas educativas promueven el desarrollo de las personas sobre la construcción y reestructuración del conocimiento en diferentes espacios de desarrollo, ya que estas prácticas vinculan al sujeto con diferentes procesos culturales. Uno de los espacios fundamentales de esta vinculación, además de la escuela, es la familia (Coll, Miras, Ornibia, y Solé, 1998). Por lo tanto, las prácticas educativas están presentes en la vida cotidiana de las niñas y niños. Las prácticas educativas se entienden como tendencias globales de comportamiento por parte de p/madres que utilizan con frecuencia, las cuales se utilizan de

manera flexible, y que son seleccionadas de acuerdo con las características del hijo o hijas, la situación y los factores externos (Ceballos y Rodrigo, 1998).

Por otro lado, diferentes autores como Henao, Ramírez y Ramírez (2007) señalan que las prácticas educativas familiares, son aquellas preferencias globales de comportamiento de los padres y madres o figuras de autoridad, enfatizando que están de por medio estrategias educativas que utilizan con los hijos o hijas, donde la relación entre los miembros es bidireccional, es decir, que hijos/as también pueden influir en p/madres sobre sus aprendizajes.

De la misma manera, Isaza (2018) define que las prácticas educativas familiares pueden entenderse como manifestaciones, comportamientos y verbalizaciones de los padres y madres, que se presentan de manera continua y que tiene como fin guiar a los niños y niñas hacia el alcance de la socialización.

Hablar de las prácticas educativas familiares, es pensar en diferentes elementos que permiten el desarrollo de los niños y niñas, como son las “relaciones intrafamiliares o microsistémicas: estructura, afecto y control conductual; y aquellos que se refieren a la dimensión social o ecológica: comunicación, transmisión de valores y sistemas externos” (Musitu, Román y García, 1988, citado en Isaza, 2009, p.38). Alonso y Román (2014) consideran a las prácticas educativas familiares como el conjunto de maneras de actuar con los hijos/as que conjugan de forma equilibrada el control y la expresión de afecto y competencia comunicativa, en función de las características individuales y situacionales.

Considerando lo anterior, las prácticas educativas familiares son aquellos comportamientos, el control, afectos y la comunicación que los padres y madres tienen diariamente con sus hijos o hijas para encauzarlos en ciertos aprendizajes que podrán ir construyendo y reconstruyendo, ya que la relación entre todos los miembros es bidireccional, conllevando a nuevos cambios al ser personas activas, donde hijos/as pueden enriquecer e influir sobre los aspectos de la vida.

Profundizando el tema de las prácticas educativas familiares, Moreno y Cubero (1990) consideran las siguientes características en este proceso de crianza:

- *El grado de control* que ejercen p/madres en la relación con sus hijos/as. A través del control que ejercen los otros sobre las personas, éstas aprenden a regular y controlar autónomamente su conducta y por ello es imprescindible para el desarrollo de estas.

- *La comunicación* existente entre sus miembros del hogar. Se puede crear un ambiente en el que se tenga en cuenta la opinión del otro, para posibilitar la explicación clara de normas y decisiones que se han tomado de forma razonable.
- *El grado de madurez o sensatez* que se espera que tengan los hijos teniendo en cuenta el contexto que les rodea y creando unas expectativas acordes con esto.
- *El afecto* que se tiene en la relación, siendo reflejado en el contexto familiar. Ésta es la dimensión más importante.

Como se puede visualizar, las prácticas educativas familiares en sus concepciones encausan ciertas características, sin embargo, ha existido una diversidad de investigaciones sobre el concepto, que diversos autores han aportado para simplificar las mismas, como el estudio de Baumrind (1966) en el que se encasilla las prácticas educativas familiares en los siguientes tres estilos educativos familiares:

- *El estilo autoritario.* Los/as p/madres que usan este estilo se centran casi exclusivamente en su perspectiva, mostrando poco afecto y apoyo hacia sus hijos/as. Los padres autoritarios no tienen en cuenta las necesidades de sus hijos y abusan de su poder, estableciendo normas rígidas que son impuestas injustificadamente y que muestran un gran control sobre estos. La comunicación es unidireccional de p/madres a hijos/as y, cuando hijos/as intentan que la comunicación sea a la inversa, p/madres se muestran indiferentes hacia estas iniciativas. Además, estos padres no les dan libertad a sus hijos ni les dejan que sean autónomos. Este estilo educativo provoca que los niños crezcan con una baja autoestima derivada del clima tenso que hay en esta relación.
- *El estilo permisivo.* Los/as p/madres permisivas apenas imponen normas y castigos a sus hijos/as, no ejercen casi control sobre ellos. Son los propios hijos los reguladores de sus actividades y la comunicación entre padres e hijos es poco efectiva. Este estilo es perjudicial para la educación del niño ya que los padres se apartan en cierto modo de ella y esperan que obtengan resultados sin tener que implicarse demasiado.
- *El estilo equilibrado.* Los/as p/madres que usan este estilo ponen límites y tiene un control sobre sus hijos/as, pero se dan de manera clara y argumentada, teniendo así una comunicación bidireccional y efectiva existiendo reciprocidad entre las demandas de padres e hijos. En las acciones de ambas partes hay presencia de control, apoyo, afecto

y respeto creando un clima estable y relajado y siendo éste el mejor estilo educativo para el buen desarrollo del niño. Éste crea buena autoestima, buen autocontrol, adaptación social, etc., ya que p/madres con estilo equilibrado promueven los buenos comportamientos del niño/a.

De acuerdo con Valdivieso (2015), en 1983 los autores Maccoby y Martin reformulan la tipología establecida por Baumrind añadiendo entonces un cuarto estilo educativo:

- *El estilo negligente.* Los/as p/madres ponen pocos límites a las conductas de sus hijos/as ofreciéndoles también poco apoyo emocional. Los/as p/madres negligentes se preocupan solo de sus propios problemas, desentendiéndose en cierto modo de las responsabilidades que tienen como padres. Esto puede conducir a niños con pocas normas que cumplir y que posteriormente serán exigentes y agresivos y tendrán dificultades en sus relaciones sociales.

Cabe mencionar que hay diversas investigaciones sobre las Prácticas Educativas Familiares (PEF) con relación a distintas variables (psicológicas, socio demográficas, y escolares), empleando métodos cuantitativos (Isaza, 2009), que son aterrizadas en los estilos educativos parentales (autoritario, permisivo, democrático, entre otros) donde la mayoría tiene la finalidad de conocer el grado en que los distintos elementos que actúan en el contexto familiar que influyen en el desarrollo de los niños y las niñas.

Por el contrario, hay pocas investigaciones que hablen exclusivamente sobre el término prácticas educativas en la familia, que ilustren lo que hacen los/as p/madres con sus hijas o hijos para encauzarlas en la educación de diferentes aspectos de la vida; y no sólo encasillar a los padres y madres en estilos educativos, ya que de acuerdo con Rich (2002, citado en Torío, et. al., 2013), los estilos educativos no son fijos, varían al paso del tiempo, y más que saber si son de un tipo u otro, es conocer sobre lo que hacen los p/madres para educar a sus hijos/as. Por ello, la presente investigación pretende analizar las prácticas educativas de p/madres para educar a sus hijos/as sobre sexualidad, destacando la comunicación, el control parental y la parte afectiva.

2.2.1.1 La comunicación de los padres y madres con sus hijos/as sobre la sexualidad

La comunicación es un tema polisémico, debido a que abarca diferentes disciplinas, por lo tanto, no hay una sola definición que la caracterice, sin embargo, “etimológicamente la palabra comunicación proviene del latín *communicare*, entendido como un proceso que viene de (unir, compartir). De allí que la actividad se entienda de forma bidireccional entre los emisores y receptores, quienes permanente intercambian información y retroalimentación” (Ladino, 2017, p. 7).

En toda comunicación hay elementos sin los cuales no se realizaría este proceso complejo. No basta sólo con hablar, es necesario ir más allá, romper la barrera de lo superficial. No se trata solamente de transmitir información, sino de expresar ideas, opiniones, sentimientos, emociones, tanto de un lado (emisor), como del otro (receptor). Para que se logre la comunicación entre dos personas, se tiene que dar un intercambio mutuo.

Ladino (2017) considera diferentes modelos que consideran varios elementos comunes que se lleva a cabo en el proceso de la comunicación, los cuales se enlistan a continuación:

- *Emisor y receptor.* Dentro del proceso comunicativo, las labores de emitir y recibir un mensaje son actividades intercambiables entre los individuos que participan dentro del contexto. Tanto emisor y receptor vinculan un código común, en la que se pueden establecer referentes compartidos desde las realidades que se trabajan. Dicho proceso se da en doble dirección
- *Mensaje.* Se comprende como una expresión no verbal, escrita o verbal que estructura una idea o emoción teniendo en cuenta un marco o contexto referencial.
- *Codificación y decodificación.* Es un grupo de símbolos que son estructurados y con sentido para alguien. El código se entiende como el conjunto de reglas, símbolos y signos que se emplean para generar un mensaje o como un conjunto de temas en común que tienen un receptor y emisor.
- *Retroalimentación.* Se considera como una información consecuente a la comunicación y que genera que tanto el emisor original cambie y modifique los contenidos implícitos y/o los comportamientos teniendo en cuenta las influencias del entorno comunicacional.

- *Contexto.* Involucra la participación varios factores de distinto orden como el psicológico, sociológico y físico y que integran un entorno en que se despliega la acción comunicativa.
- *Canal.* Diversas formas en que se decodifica el mensaje, los vehículos que trasladan ese contenido.

En el proceso de comunicación, no sólo va a influir que el emisor transmita un cierto mensaje de forma verbal (oral y escrita), sino que también la comunicación se puede concebir por medio de los gestos, del uso del cuerpo, sin el uso de palabras, el contacto visual, los movimientos de manos y brazos, la expresión facial o la postura y la distancia corporal, a estos ejemplos nos podemos referir a una comunicación no verbal (Irusta, 2019).

Al ser la familia el primer agente de socialización, el proceso de comunicación cobra importancia en la relación que se valla forjando de p/madres con sus hijos/as, ya que la comunicación es la clave para mantener una buena relación cuando esta se demuestra de forma abierta, una escucha activa, resolviendo inquietudes y necesidades; generando una confianza y respeto mediante el diálogo para la expresión de opiniones (Zambrano, Campoverde, y Idrobo, 2019). Es muy recomendable que los padres y las madres mantengan un diálogo constante y abierto con sus hijos e hijas, creando un clima de confianza en su hogar, al demostrar confianza sus hijos/as, ellos o ellas demostrarán confianza a su papá o mamá.

Una buena comunicación nos ayuda a desenvolvernó mejor ante la sociedad, debe ser clara y se debe tomar en cuenta que no solo se trata de saber hablar sino también de saber oír, al no aplicar esta norma sin duda alguna obtendremos una mala comunicación causando incomprensión de la idea que alguien intenta expresar hacia nosotros. Por el contrario, Zambrano, Campoverde, y Idrobo (2019) aluden que la falta de comunicación entre p/madres e hijos/as conlleva a consecuencias que a corto plazo pueden afectar tanto la vida cotidiana de p/madres como la de sus hijos/as; esto se debe a diferentes factores que los padres van teniendo, por ejemplo: la falta de tiempo, poca paciencia, falta de disciplina, entre otras.

En la actualidad, las prácticas sexuales cada vez son más diversas, por lo tanto, se vuelve un tema complejo a dialogar, por lo que, una adecuada comunicación entre p/madres e hijos/as constituye un medio importante para promover una conducta sexual responsable (Cerrato, 2016). Así mismo, Cerrato (2016) menciona que aquellos adolescentes que tienen una mayor

comunicación sexual con sus p/madres, tienen mayores conversaciones con sus parejas y amigos sobre cuestiones sexuales como coito, anticoncepción y abstinencia; por el contrario Toro (2010) afirma que una comunicación sexual ineficiente, entre otros factores, podrían aumentar el riesgo de conductas como el inicio precoz de citas románticas y relaciones sexuales, un escaso uso de anticonceptivos y un mayor riesgo de embarazos adolescentes.

Por otra parte, una de las investigaciones sobre la comunicación de los p/madres con sus hijos/as, es la de Schmidt et al. (2007), quienes concluyeron que la comunicación positiva implica para el adolescente un intercambio fluido de información, tanto instrumental como emocional, así como el mutuo entendimiento y la satisfacción experimentada en la interacción; destacando características como: el diálogo, la posibilidad de ser escuchado, la posibilidad de intercambiar diferentes puntos de vista, la capacidad empática y el interés por lo que le pasa al otro, lo que piensa y siente. En la misma investigación, se menciona que desde la percepción adolescente la comunicación negativa se reflejaría con actitudes de indiferencia, agresión o desvalorización, dificultades para manifestar sentimientos, pensamientos y deseos, falta de confianza e insatisfacción con la interacción.

Castillo y sus colaboradores (2015) destacan que la comunicación de p/madres con sus hijos/as sobre temas de sexualidad se asocia positivamente con la conducta sexual segura, retraso de inicio de vida sexual activa e incremento de uso de condón; además, la comunicación fluida y frecuente entre p/madres y sus hijos/as disminuye el riesgo de embarazos.

Sumado a la investigación anterior, se puede señalar que el/la adolescente para hablar de sexualidad no es igual con el padre que con la madre, como se pudo visualizar en el estudio de Castillo, et al. (2015), al decir que los adolescentes tienen mayor comunicación con la madre que con el padre, lo que indica que las madres familiares buscan una cercanía mayor con su hija o hijo para establecer un clima de confianza favorable al diálogo sobre el tema planteado. Así mismo, la investigación “Diálogos entre padres y adolescentes sobre sexualidad: discursos morales y médicos en la reproducción de las desigualdades de género”, dos terceras partes de las adolescentes no hablan nunca de sexualidad con su padre; mientras que los adolescentes, nunca hablan del tema con los docentes, seguido de los padres y madres (Jones, 2010).

El proceso de comunicación sexual involucra al padre y a la madre, quienes deben tener conocimiento, saber escuchar, hablar abierta y libremente; asimismo, entender los sentimientos

de sus hijos, para que éstos tengan seguridad y confianza de externar sus inquietudes y dudas sobre la sexualidad; sin embargo, de acuerdo con el estudio de Cerrato (2016) a pesar de que la mayoría de los padres entrevistados afirma sentirse preparado para ofrecer una correcta información, la vergüenza de manejar el tema de sexualidad con sus hijos/as impide que se lleve a cabo.

Caricote (2006) destaca que desde la postura de las y los jóvenes, tienen curiosidad sobre la sexualidad, pero tienen miedo de preguntarles a sus padres y maestros, y estos a su vez no saben cómo afrontar las preguntas de sus hijos y alumnos; ya que las y los jóvenes expresan que la comunicación es diálogo, “no sermón”.

Por lo antes señalado, se puede plantear que en la comunicación de los padres y madres con sus hijas e hijos hay diferentes barreras, González y sus colaboradores (2017) mencionan los siguientes: Temas y recursos "Como empezar a hablar de sexualidad", Conocimientos: "Y qué sabemos sobre sexualidad", Percepciones "Los tiempos cambian", Dificultades y fortalezas "Cómo empezar vs. experiencia", Discurso según el género, y Toma de decisiones "Ya soy adolescente y soy grande".

Es innegable que la comunicación es un proceso bidireccional que va más allá de la sola transmisión de información, implica expresar ideas, opiniones, emociones, sentimientos, entre otras. La comunicación es clave para que se lleve a cabo la educación sexual entre p/madres e hijos/as, ya que favorece las relaciones entre los miembros de la familia, y por medio de esta, se pueda construir mayor confianza para dialogar o realizar preguntas y respuesta sobre el tema de la sexualidad. Sin embargo, con base en las anteriores investigaciones, el hablar o dialogar sobre sexualidad, es obstaculizado por diferentes factores, como: la vergüenza de algunos p/madres y el miedo de preguntar sobre el tema. Así mismo, la comunicación fluida y frecuente entre p/madres y sus hijos/as disminuye el riesgo de embarazos.

2.2.1.2 El afecto que tienen los padres y madres con sus hijos/as sobre la sexualidad

La familia es la base principal para la construcción de los aprendizajes, valores, normas y demostración de los afectos, que deben ser fomentados entre los miembros que conforman el vínculo familiar (Villavicencio y Villarroel, 2017). En el caso del afecto, al ser un elemento que conforma las prácticas educativas familiares, se vuelve imprescindible conocer sobre el afecto,

y en este caso, cómo interviene en la educación sexual entre p/madres e hijos/as. Para ello, se profundizará acerca del afecto de acuerdo con diferentes autores, destacando el giro afectivo, la importancia del afecto y algunas investigaciones con relación a la educación sexual.

Desde la perspectiva de Concha y Berrio (2017), la afectividad es un conjunto de emociones, estados de ánimo, sentimientos que impregnan los actos humanos, a los que dan vida y color, incidiendo en el pensamiento, la conducta, la forma de relacionarse. Por lo tanto, es la respuesta emocional y sentimental de una persona a otra persona, a un estímulo o a una situación. Además, en situaciones de interacción, la afectividad cumple diferentes funciones: a) función informativa: las reacciones afectivas propias y ajenas son portadores de información que el sujeto usa para realizar juicios de valor en función del valor informacional percibido; y b) función motivacional, directiva y reguladora de la conducta, por cuanto genera disposiciones que activan a la acción (Shuarz y Clore, 1983, citado en Aznar, 1995).

De acuerdo con el párrafo anterior, al leer sobre el afecto, se pueden encontrar definiciones que involucran directamente a las emociones, sin embargo, el afecto y las emociones son dos términos independientes: los afectos son fuerzas o intensidades corporales, no conscientes, sensoriales, indeterminadas, complejas, no lineales, aumentan o debilitan la capacidad de acción y conexión de un cuerpo; las emociones, por su parte, actualizan, determinan, dan sentido, vuelven conscientes y codifican, según normas culturales, esa potencia indeterminada que son los afectos (Solana, 2020).

Al considerar la independencia entre afecto y emoción, Solana (2020) menciona que el afecto, refiere a aquellas intensidades corporales pre- o no-conscientes que surgen de la percepción de imágenes, palabras, sonidos, entre otras. Cuando estas intensidades son articuladas, reconocidas y codificadas según símbolos y convenciones sociales, se transforman en emociones. Por otro lado, el afecto es una característica de las prácticas educativas familiares, que se relaciona con la sensibilidad (calidez en las expresiones de cariño y apoyo a la niñez) y la capacidad de respuesta de padres y madres ante las necesidades de sus hijos e hijas. Desde el giro afectivo se puede resaltar la definición que alude Clough (2007, como se citó en Solana, 2020, p.31). sobre afecto:

[A]fecto refiere generalmente a capacidades corporales de afectar y ser afectado o el aumento o disminución de la capacidad de un cuerpo de actuar, comprometerse y conectarse [...]. El afecto constituye una complejidad no lineal a partir de la cual la narración de estados consientes como la emoción es sustraída pero siempre con un “resto autónomo que nunca será consciente”

Según los planteamientos anteriores, el cuerpo es afectado por sujetos y objetos, pero también por discursos y otras fuerzas políticas, dando sentido a nuestros cuerpos en distintos espacios, contextos y relaciones, a partir de normas y símbolos materiales, es decir, que las subjetividades y experiencias se viven permeadas por el discurso hegemónico (Lozano-Verduzco, 2023). Teniendo en cuenta que los discursos afectan a los cuerpos, se puede plantear que mucho de lo que se enseña ¿es a través del afecto?, o en el proceso de comunicación sobre sexualidad, ¿se podría considerar que la comunicación es afectiva sea o no consciente?

Se podría realizar diferentes interrogantes que abre el tema de afecto, pero en este caso, se expondrá sobre algunas investigaciones del afecto en relación con la educación sexual entre p/madres e hijos/as.

Diezma y de la Cruz (2002) mencionan que en la relación entre p/madres e hijos/as, el afecto y el cariño son básicos para adquirir confianza y seguridad, donde la forma en demostrar afecto va a variar, la cual, puede ser: caricias, abrazos o simplemente con las palabras, pero que nuestras hijas e hijos se sientan queridos y valorados. De igual manera, Fletcher, Steinberg y Williams-Wheeler (2004, citado en Lozano et al., 2012) consideran que al tener un clima familiar caracterizado por el afecto y la cercanía emocional facilita la comunicación fluida, para que madres y padres estén informados de las actividades de sus hijos/as, cuestión que influiría en el menor consumo de drogas y la conducta antisocial. Por el contrario, la falta de afecto y supervisión tiene efectos negativos para el desarrollo de los hijos/as, que con frecuencia presentan desajustes a nivel social como impulsividad, conducta delictiva o consumo abusivo de sustancias (Steinberg, 2001, citado en Lozano et al., 2012).

En la investigación “Caracterización de los roles familiares y su impacto en las familias de México”, se identificó que lo que afecta al funcionamiento familiar es la poca relación

afectiva y un bajo control emocional, siendo características del estilo permisivo (Delfín et al., 2021).

García (2011), en el Programa de Educación Sexual con Familias desde Atención Temprana, destaca que p/madres educan en sexualidad cuando sus hijos/as ven las expresiones de afecto en casa, o cuando no hay expresiones de afecto, cuando hacen valoraciones de determinadas conductas sexuales, cuando se responde o no a preguntas, cuando se respeta a las diversidades y las diferencias a la hora de vivir la sexualidad; en definitiva, muchas cosas en casa hablan de sexualidad.

Así mismo, en la investigación de Salgado (2017) se resalta que un niño/a que recibe caricias, besos, abrazos y que ve que sus hermanos también los reciben e incluso observa expresiones cariñosas de afecto entre sus p/madres, aprende a entender el cuerpo como mensajero y a valorar la ternura y el placer.

Polanco y Martín (2017) en la investigación “Conocimientos, actitudes y prácticas de familias de adolescentes con discapacidad cognitiva en sexualidad y afectividad” obtuvieron como resultado, que las expresiones más comunes de la afectividad reconocidas por su familia son los abrazos (65,6 %) y las palabras cariñosas (37,5 %), en tanto que las manifestaciones de la sexualidad se reconocen como caricias (34,4 %) y besos (28,1 %); además, las familias aun cuando son comprensivas frente a las expresiones afectivas - caricias, besos, abrazos y palabras cariñosas-, creen que sus adolescentes no deben tener relaciones sexuales sin amor o que hay que castigarlos por ello.

De acuerdo con la tesis “Iniciación sexual temprana y estilos educativos parentales en adolescentes de instituciones religiosas, 2020”, una mayor experiencia positiva de afecto y comunicación con la madre está asociado a una menor probabilidad de inicio temprano de juegos o caricias sexuales, mientras que una menor experiencia de crítica y rechazo de la madre está asociado con una menor probabilidad de inicio temprano de relaciones sexuales con el sexo opuesto (Herrera, 2020).

Maurtua y Zavaleta (2018), elaboraron un estudio sobre los estilos y prácticas parentales y la actitud hacia la sexualidad en adolescentes de una universidad privada de Arequipa, donde encontraron que a mayor comunicación y afecto con la madre menor excitabilidad sexual, evidenciándose en adolescentes que mantienen relaciones emocionales más estables y a su vez, un retardo en las prácticas sexuales.

En este apartado, se pudo visualizar que el afecto no es un conjunto de emociones, sino que se puede partir desde el giro afectivo, el cual, impulsa la definición que el afecto se puede considerar como reacciones corporales que son afectados o que afectan por medio de sujetos, objetos, discursos, entre otros. Por otra parte, el afecto es relevante para que entre los p/madres e hijos/as se hable sobre sexualidad, ya que favorece la confianza entre los integrantes, y de acuerdo con las investigaciones sobre comunicación, al tener confianza entre los miembros de la familia, es posible realizar preguntas y hablar sobre el tema de la sexualidad. Finalmente, en las dinámicas de cada familia, el afecto se puede expresar, de manera consciente o no, de diferentes formas, como son: caricias, abrazos o simplemente con las palabras. Pero también, se educa sobre sexualidad cuando hijos/as ven expresiones de afecto en casa, o cuando no hay expresiones de afecto, cuando hacen valoraciones de determinadas conductas sexuales, cuando se responde o no a preguntas, cuando se respeta a las diversidades y las diferencias a la hora de vivir la sexualidad (García, 2011).

2.2.1.3 El control de los padres y madres que tienen con sus hijos/as sobre la sexualidad

La palabra control tiene diferentes concepciones, en este caso, se va a pensar desde las prácticas parentales, siendo este definido por Rodrigo y Palacios (1998) como la presión y número de demandas que los padres ejercen sobre sus hijos para que alcancen determinados objetivos y metas. Ramírez (2005) considera al control como los métodos empleados por el adulto con el fin de cambiar el curso de la conducta del niño: no como imposición arbitraria, sino como un proceso basado en la reciprocidad y que respeta las características temporales y de contenido de la conducta infantil. Se puede añadir que el control, se puede dividir en: verbal y no verbal, y se puede dirigir a modificar el curso de la acción o el de la atención del niño hacia algún aspecto del ambiente circundante y puede tomar forma directiva o prohibitiva.

Respecto al grado de control, existen padres que ejercen mucho control sobre sus hijos, intentando influir sobre el comportamiento del niño para inculcar determinados estándares; para ello, usan estrategias como la afirmación de poder, el castigo físico o la amenaza y privan al niño de objetos o ventajas materiales, retirada de afecto e inducción. El ejercicio del control puede manifestarse de forma consistente o inconsistente (Ramírez, 2005).

Jones (2010) plantea como categoría el control parental de la sexualidad femenina adolescente, la cual la define como una regulación y sanción de la actividad sexual de las adolescentes a

través de consejos, restricciones y recriminaciones que, articulando registros médicos y morales, establecen orientaciones normativas sobre comportamientos legítimos e ilegítimos. También, menciona que el control parental se da mediante consejos y negación de la actividad sexual de las chicas, en los sentidos de ignorancia y prohibición.

Por otro lado, es relevante el estudio de Spencer (2019), quien encontró diferentes investigaciones sobre el control parental, en una de ellas, los autores indican que el hecho de tener padres que mantienen conocimiento y control de las actividades sociales de sus hijos limita las oportunidades de estos de involucrarse en conductas de riesgo, lo que puede retrasar el inicio de la actividad sexual, reducir la presencia de ITS y aumentar el uso del condón. Así mismo, se ha encontrado que el poco control de p/madres en la adolescencia, y las presiones del entorno social para tener relaciones sexuales, son los factores más significativos en la incidencia de la precocidad sexual.

Otro estudio de control parental y su asociación con conductas sexuales de riesgo en adolescentes de 14 a 18 años encontró que los adolescentes que percibían menor control parental, tenían más probabilidades de dar positivo para una enfermedad de transmisión sexual, informaban no haber utilizado preservativo o algún otro método anticonceptivo en la última relación sexual, haber tenido múltiples parejas sexuales en los últimos 6 meses y mayor cantidad de parejas sexuales riesgosas en los últimos 30 días (Spencer, 2019).

3. MÉTODO

3.1 Planteamiento del problema

A lo largo de la vida y en diferentes contextos, el ser humano tiene acceso a una serie de experiencias, personas, grupos, servicios, recursos, y oportunidades que progresivamente van contribuyendo para la construcción y reconstrucción de la sexualidad. La sexualidad es un aspecto central del ser humano -está presente desde que nacemos hasta que morimos-, pero en ocasiones se considera que sólo es el acto sexual o el coito. Sin embargo, son varios elementos que la conforman, como son: el sexo, el género, orientación sexual, identidades, el erotismo, el placer, la intimidad y la reproductividad (Instituto Mexicano del Seguro Social-Consejo Nacional de Fomento Educativo [IMSS Conafe], 2012). La sexualidad se ha vuelto un tema relevante en México, ya que se han presentado desde el siglo pasado problemas respecto a la salud sexual y reproductiva (Embarazos no deseados, Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), incremento de la natalidad, entre otras.) que ha afectado el bienestar sexual, incidiendo en el desarrollo de las personas.

De acuerdo con el Programa Nacional de Juventud 2014-2018 en temas de salud sexual y reproductiva, “7 de cada 10 jóvenes que tienen relaciones sexuales por primera vez se encuentran entre los 15 y 19 años, en promedio a los 17” (Diario Oficial de la Federación [DOF], 2014, p.9). Además, la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2014 de la República Mexicana (citado en Consejo Nacional de Población [CONAPO], 2016) menciona algunos motivos entre los adolescentes para no usar métodos anticonceptivos en la primera relación sexual, uno fue no planear el inicio de la vida sexual, dado que una tercera parte (33.5%) experimentó este suceso sin haberlo decidido previamente, o pensaban que no podían embarazarse (17.8%).

A raíz de la violencia sexual, desigualdad de género, sin libertad de decidir sobre cuestiones relativas a la sexualidad, entre otras y que sobre todo afectan a mujeres y jóvenes, México ha realizado acciones desde el marco jurídico, donde se ven reflejados los derechos reproductivos en el artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Además, los derechos reproductivos y sexuales encuentran su fundamento en el Derecho Internacional de los Derechos Humanos. Su formulación como tal se dio sobre todo en el marco de la Conferencia sobre Población y Desarrollo y de la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrada en

Beijing en 1995. Actualmente está estipulada la Ley General de los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes publicada en el año 2014, que habla del derecho que tienen a la educación integral de la sexualidad y servicios de salud sexual y reproductiva; además de contar con la Cartilla de Derechos Sexuales de Adolescentes y Jóvenes, esta para dar a conocer la importancia del reconocimiento y ejercicio de los Derechos Humanos relacionados con la sexualidad. A pesar de las anteriores acciones, Garduño en el 2018 alude que en el ámbito educativo no se han registrado avances significativos. ¿A qué se debe que no haya avances?

Una respuesta que se ha dado desde la parte educativa es la educación integral de la sexualidad, ya que garantiza que niñas, niños y adolescentes tengan capacidades para tomar decisiones y logren ejercer plenamente su actividad sexual, sin riesgos de embarazos no deseados, violencia, y otras prácticas (Vargas, 2019). Así mismo, es la vía que promueve una mejor información sobre la misma. Esto nos lleva a plantearnos la pregunta ¿a quién le corresponde educar sobre la sexualidad?

La educación integral de la sexualidad es responsabilidad de todas las personas que incluye, junto con las familias, al gobierno (incluyendo a sus institutos de salud y a los programas educativos nacionales), la escuela, profesionales de la educación, las instituciones de salud y educación y los medios de comunicación, entre otros. Sumado a esto, la educación integral de la sexualidad se puede encontrar en diferentes espacios como son: formales (escuela, instituciones educativas), informales (familia), y no formales (televisión, mercadotecnia, talleres, cursos).

Al adentrarse en la educación formal, se han realizado varias acciones en las instituciones educativas para atender la educación integral de la sexualidad. Una de ellas fue incluir temas sobre sexualidad en los libros de texto de educación básica. Sin embargo, de acuerdo con la Unión Nacional de Padres de Familia (2018), los libros de texto contienen conceptos generalistas, dejando fuera la formación integral, donde las y los adolescentes tienen mucha información, pero no formación, lo que conlleva a mayor índice de embarazos adolescentes, número de abortos, deserción escolar, entre otras. Mientras que Rosales y Salinas (2017), mencionan lo siguiente de los contenidos curriculares de la educación sexual en secundaria:

están orientados por enfoques biomédicos y de la salud, donde la información proporcionada en los libros de texto enfatiza en las mujeres como potenciales madres; subrayando la dimensión reproductiva de la sexualidad. Con ello, seguramente sin intención, se propicia que, sobre todo, las mujeres, conciban que su sexualidad se verá plenamente realizada al momento de tener un hijo o una hija. Se habla de “embarazos no deseados”, con lo que se subestima el papel central que juega el “deseo”, quizás inconsciente, de tener o no un hijo o una hija, así como la eficacia de los discursos escolares, familiares y de los medios de comunicación que sobrevaloran la maternidad como si fuese el papel “histórico” al que toda mujer debe aspirar (p.6).

Como se puede ver, la educación integral de la sexualidad en el ámbito formal se ha enfocado en su mayoría en el aspecto biomédico y reproductivo, dejando de lado la parte social, psicológica y cultural. Además, debido a la falta de formación integral que se ha tenido sobre el tema, se ha visto mayor participación de espacios no formales para atender esta problemática, como es el caso del Programa de Salud Sexual y Reproductiva de los Adolescentes, Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva (CNEGSR), los Centros de Integración Juvenil (CIJ), museos, entre otras instituciones; brindando talleres, cursos y pláticas informativas. Es por esto, que se debe de redoblar los esfuerzos educativos, no solo en las escuelas o en los espacios no formales sino desde la familia, ya que según la investigación “Diálogos entre padres y adolescentes sobre sexualidad: discursos morales y médicos en la reproducción de las desigualdades de género”, dos terceras partes de las entrevistadas no hablan nunca de sexualidad con su padre; mientras que los entrevistados, nunca hablan del tema con los docentes, seguido de los padres y madres (Jones, 2010). Así mismo, en el apartado “*Educación de la sexualidad en diferentes espacios educativos*” de este trabajo, se aludieron varias investigaciones que hablan sobre factores y aspectos que dificultan el proceso de la educación sexual entre p/madres e hijos/as (Mondragón, 2016; Caricote, 2008a; Zabarain-Cogollo, 2011; Martel, 2020; y Patpatian, 2004).

De acuerdo con lo antes mencionado, cabe preguntarse, ¿qué hacen los padres y madres para educar a sus hijos o hijas sobre sexualidad? considerando, que p/madres son los principales agentes educativos de hijos/as, responsables de su formación como seres afectivos, sociales, intelectuales y sexuales; donde es necesario para ellos y ellas contar con el apoyo, la confianza y la comprensión a sus dudas y conflictos, que solo un canal de comunicación afectiva y efectiva entre p/madres con hijos/as puede lograr (Caricote, 2008a).

3.2 Justificación

La sexualidad no sólo se construye por medio del diálogo o las charlas, sino también, los padres y madres educan a sus hijos o hijas por medio de las caricias, silencios u opiniones, recursos, comportamientos, entre otras. Es por ello, que el foco de atención de la investigación estará centrada en las prácticas educativas de p/madres sobre la sexualidad que tienen con sus hijos/as, ya que es de suma importancia no sólo conocer las grandes formaciones que organizan la sexualidad (como la religión, la medicina, escuela), sino también cómo actúan por mediación de la “vida privada” (Vance, 1989, como se citó en Jones, 2010) y su impacto en la formación de la sexualidad de p/madres e hijos/as a través de las vivencias, que p/madres sostienen cotidianamente con sus hijos/as.

Se investigará sobre las prácticas educativas en la familia, ya que son manifestaciones, comportamientos y verbalizaciones de p/madres, presentadas de manera continua y que buscan guiar a niños y niñas hacia la socialización (Isaza, 2018). Un estudio sobre las prácticas educativas en relación con la sexualidad es la realizada por Palacios y Andrade (2008) donde puntualizan que algunas características positivas de p/madres- como el apoyo y comunicación- se asocian con la ausencia de conductas sexuales “problema” en hombres y mujeres. Por otro lado, la investigación de Longmore, Manning y Giordano (2001) “encontraron que el monitoreo o supervisión parental es una estrategia parental que resulta ser un predictor del comienzo de la primera relación sexual, un número menor de parejas sexuales y un aumento en el uso de métodos anticonceptivos” (citado en Palacios y Andrade, 2008, p.9).

Así mismo, en el apartado “*La comunicación de las madres y padres con sus hijos o hijas sobre la sexualidad*” de este trabajo, se mencionaron algunas investigaciones (Cerrato, 2016; Schmidt et al., 2007; y Castillo et al. 2015) sobre la comunicación, siendo clave para la educación sexual

entre p/madres e hijos/as, ya que favorece las relaciones familiares y, por medio de esta, se pueda construir mayor confianza para dialogar o hacer preguntas y respuesta sobre la sexualidad. También, en el apartado “El afecto que tienen los padres y madres con sus hijas e hijos para educarlos sobre la sexualidad”, se aluden varias investigaciones (Diezma y de la Cruz, 2002; Fletcher, Steinberg y Williams-Wheeler, 2004; García,2011; Salgado, 2017; Polanco y Martín, 2017; Herrera,2020; Mautua y Zavaleta,2018) sobre el afecto, siendo un elemento que favorece en la comunicación entre p/madres e hijos/as para una educación sexual en confianza. Por otra parte, cabe mencionar que la investigación es relevante para el psicólogo educativo, debido a que permitirá conocer el proceso educativo (educación de la sexualidad) que se vive en otros contextos culturales en que surgen las necesidades educativas, ya que el aprendizaje humano es un proceso complejo en el que se entrelazan varias dimensiones de la actividad humana. Donde los procesos de aprendizaje y enseñanza -por una mediación-, no sólo pasa en las escuelas o instituciones educativas, sino en espacios cotidianos, que en este caso es en la familia, donde los padres y madres han construido y reconstruido a través de la educación formal y no formal. Además, sería importante conocer las prácticas educativas familiares de los participantes ya que la familia es el principal agente en el desarrollo integral de las niñas y los niños, y estas al verse reflejadas en las instituciones educativas, se podría orientar y/o apoyar el desarrollo del estudiante.

3.3 Pregunta de investigación

¿Qué hacen los padres y madres para educar a sus hijos o hijas sobre sexualidad?

3.4 Objetivos del estudio: general y específicos

Objetivo general

Analizar las prácticas educativas de los padres y madres sobre la educación de la sexualidad impartida a sus hijos e hijas de 12 a 15 años.

Objetivos específicos

- Describir los conocimientos de padres y madres sobre la sexualidad.
- Describir qué comunican y cómo se comunican los padres y madres con sus hijos/as sobre la sexualidad.
- Describir el afecto que tienen los padres y madres con sus hijos/as sobre la sexualidad.
- Describir el control de los padres y madres que tienen con sus hijos/as sobre la sexualidad.

3.5 Tipo de estudio

El presente trabajo se realizó desde la postura de la investigación cualitativa, ya que permitió profundizar el fenómeno educativo, al poder recopilar las percepciones, perspectivas y voces de los investigados, en este caso, las prácticas educativas sobre sexualidad de cada padre y madre. Al no querer generalizar los resultados o cuantificarlos, la investigación cualitativa pretendió acercarse al mundo de “ahí fuera”, para entender y describir fenómenos sociales “desde el interior” (Kvale, 2011).

Para desarrollar la investigación cualitativa se recurrió al enfoque del Análisis Fenomenológico Interpretativo (AFI). De acuerdo con Howit y Cramer (2011), este análisis busca generar una descripción minuciosa y en profundidad de las experiencias particulares tal cual como son vividas y entendidas por una persona, es decir, la perspectiva de quien lo vive (citado en Duque y Aristizábal Diaz-Granados, 2019), además, el investigador tiene una participación activa en la

interpretación del fenómeno a estudiar, debido a que desde su marco referencial, teórico-empírico, tendrá que comprender y darle sentido a los significados de las vivencias del participante.

Para realizar la investigación se utilizó como herramienta de recolección la entrevista semiestructurada, una conversación entre el entrevistador y el entrevistado con la finalidad de entender el mundo desde la perspectiva del entrevistado, y los significados de sus experiencias; además, una ventaja de la entrevista de investigación cualitativa es que el entrevistado tiene una gama de posibilidades de respuesta, incluido un rechazo de las premisas de las preguntas del entrevistador (Álvarez-Gayou, 2003).

3.6 Contexto

Las entrevistas se desarrollaron en la Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI] (2020) la ciudad tiene una extensión de 1,494.3 km² y cuenta con 9,209,944 habitantes, donde se integra aproximadamente por 4,805,017 mujeres y 4,404,927 hombres; en particular en la alcaldía Tlalpan habitan 699,928 personas. En el tema de la sexualidad, la Ciudad de México se caracteriza por impulsar una visión integral, con un enfoque en equidad de género, centrado en ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos, sin embargo, persisten comportamientos de machismo, racismo y de discriminación arraigados en la sociedad. A pesar de esto, por las luchas del movimiento feminista han logrado que se genere mayor igualdad de condiciones laborales entre hombres y mujeres, incremento de matrícula universitaria de mujeres, participación política, que se visibilice la violencia extrema contra las mujeres: el acoso, el machismo, el sexismo y evidentemente el feminicidio. Con relación al movimiento LGBT han logrado modificar la cultura binaria y los remanentes de intolerancia en contra de la población no heterosexual, así como el derecho al matrimonio civil, acceso a la seguridad social para personas casadas, existencia de un marco jurídico para combatir la discriminación y respeto a los derechos humanos, obtención de la credencial de elector con la identidad de género personal, entre otras (Arellano, s.f.). Así mismo, el Estado, mediante los servicios de salud, debe garantizar la interrupción legal del embarazo (en las primeras 12 semanas de gestación), considerando la privacidad, confidencialidad y dignidad de las mujeres.

3.7 Participantes

Para la investigación, se seleccionó a los participantes de manera intencional, es decir, padres o madres que vivencian la experiencia que se pretende conocer, logrando que las preguntas que se plantearon en la entrevista fueran significativas y así obtener respuestas ricas para analizar el tema (Duque y Aristizábal, 2019).

Las entrevistas se realizaron con seis participantes (tres papás y tres mamás) de 28-51 años, se consideraron dos criterios de inclusión: tener 1 hijo o hija entre 12 y 15 años, y ser de la Alcaldía Tlalpan. Los datos de los participantes se ilustran en la siguiente tabla.

Tabla de datos de las y los participantes						
	Seudónimo	Edad	# de hijos/as	Nivel educativo	Estado civil	Ocupación
1	Margarita	34	2 (hija 9 años e hijo 15 años)	Media Superior	Casada	Empleada
2	Teresa	51	1 hija (12 años)	Secundaria	Casada	Empleada
3	Isabel	28	2 (hijo 8 años e hijo 12 años)	Media Superior	Casada	Empleada
4	Julián	47	1 hija (12 años)	Secundaria	Casado	Empleado
5	Benjamín	48	2 (hija 9 años e hijo 15 años)	Secundaria	Casado	Empleado
6	Fabián	45	2(hija 12 años e hijo de 15 años)	Secundaria	Casado	Empleado

3.8 Descripción del trabajo de campo

En un primer momento, se buscó a los participantes, recurriendo a la técnica “bola de nieve”, que consistió en identificar a un primer participante, al cual, se le preguntó si conocía a otras mamás o papás que también cumplieran los criterios y pudieran estar interesados en participar en el estudio, y así consecutivamente con nuevos participantes. Después, se conocieron a los participantes con la finalidad de concretar el horario y lugar para la entrevista, sugiriendo que se realice en el domicilio de cada participante, ya que es un espacio seguro y de confianza para que el entrevistado pudiera sentirse con mayor libertad de compartir sus respuestas, además, solicitarle su consentimiento para grabar la entrevista en un lugar tranquilo o sin ruido.

A pesar de sugerir a los participantes que la entrevista fuera en sus respectivos domicilios, sólo una mamá y un papá accedieron realizarla en su casa, dos mamás solicitaron que la entrevista fuera por una videollamada, la cual, se realizó con la aplicación de Google Meet. En el caso en particular de los padres, fue complicado encontrar a padres que aceptaran realizar la entrevista, principalmente por su trabajo y el tiempo disponible, aun así, un papá accedió realizarla por medio de videollamada con la aplicación de WhatsApp y, el otro padre en el lugar donde labora. Al aplicar la entrevista, se consideró esencial leer la carta de consentimiento informado (anexo 1), explicando el propósito de la investigación, riesgos y beneficios, tiempo de la entrevista que oscilo entre 1 y 2 horas, pero principalmente que la participación es voluntaria y la información que proporcionara es confidencial y anónima. Para el desarrollo de la entrevista hubo un guion de preguntas que permitieron guiar al entrevistador, teniendo como prioridad rescatar las experiencias del participante sobre el fenómeno a investigar, por lo que, las preguntas fueron abiertas e incitando al entrevistado a describir sobre el tema.

Para analizar la información recabada, se realizó el análisis de acuerdo con Smith y Osborn (2008), que consiste en transcribir una entrevista, considerando escribir la conversación normal, toda la entrevista, incluida las preguntas del entrevistador. El segundo paso consistió en una revisión minuciosa de la transcripción para leer varias veces y anotar en el margen izquierdo qué es interesante o significativo. El tercer paso implicó una relectura de las transcripciones y de las anotaciones al margen, así como de los temas identificados para buscar conexiones entre los temas que surgieron y así elaborar un cuadro con los temas más relevantes. El último paso consistió en organizar estos temas en categorías de análisis, cada una con una serie de códigos. Esta organización permitió reflejar los patrones más relevantes de la educación sexual por parte de madres y padres. En este proceso el investigador recurrió a sus recursos interpretativos para darle sentido a lo que el participante dice, pero a la vez compromete su propio sentido con lo que la persona realmente dijo.

3.9 Categorías de análisis

En la investigación cualitativa, es importante ir construyendo las categorías de análisis, con la finalidad de estructurar, organizar y agrupar los resultados obtenidos en temáticas o conceptos para interpretar el fenómeno. En este estudio, se fueron construyendo las categorías a partir de las respuestas significativas y que se relacionaban de los entrevistados, donde se elaboró un

cuadro de los temas, ordenando coherentemente, y buscando similitudes o diferencias, para finalizar con una tabla de temas superiores a los cuales se les llamó categorías, y cada una incluye códigos.

TABLA DE CÓDIGOS		
Categoría	Código	Definición
Sexualidad	Conocimiento	Todo aquello que el participante conoce sobre sexualidad.
	Escuela	Qué aprendió el participante en este espacio educativo sobre sexualidad.
	Factores	Aquello que afecta o interviene en el aprendizaje de los participantes
Comunicación	Lugar	Dónde se habla sobre sexualidad entre participantes e hijos/as
	Dificultades	Aquellos aspectos que obstruyen al participante el hablar sobre sexualidad con su hijo o hija.
	Edad	A qué edad empezaron a hablar los padres sobre sexualidad con sus hijos/as.
	Eficacia	Qué formas/estrategias les ha funcionado a los participantes para comunicarse con sus hijos o hijas.
Afecto-emociones	Demostraciones	Qué hacen los participantes para demostrar su afecto
	Vergüenza	Sensación desagradable que experimentan los participantes y /o los hijos/as para no hablar de sexualidad. “trágame tierra”
	Miedo	Emoción que experimenta el participante y/o el hijo/a ante una amenaza y lo frena a realizar una acción.
Control	Supervisión	Proceso activo que realizan p/madres para guiar, intervenir y corregir los

		comportamientos que realizan sus hijos/as.
	Prevención	Acciones anticipadas que realizan o dicen los padres o madres a sus hijos/as para evitar un riesgo o consecuencia.
	Reglas y normas	Acciones que hacen o no p/madres para regular las conductas de sus hijos/as.
	Premios y castigos	Reacciones de los participantes para reforzar o disminuir conductas de los hijos/as.
Educación sexual	Importancia	Valor que los participantes le otorgan a la educación sexual.
	Género	Se refiere a los roles, comportamientos, actividades y atributos que una sociedad considera apropiados para hombres y mujeres.
	Aprendizaje bidireccional	Se refiere que el padre o madre aprende sobre sexualidad de su hijo o hija y viceversa.
	Consejos	Recomendaciones o sugerencias que mencionan los participantes a sus hijos/as sobre sexualidad
	Orientación	Acciones que realizan para guiar o encaminar al hijo/a en su educación sexual
	Espacios educativos	Todo lugar donde los hijos o hijas han podido aprender sobre sexualidad.
	Evaluación	Juicio de valor que tiene el participante sobre la educación sexual que ha recibido y la de su hijo o hija

4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En el presente capítulo, se mencionarán algunos de los relatos de las madres y padres que consideran sobre la sexualidad, y cómo factores de su entorno influían en su educación sexual, seguido de las prácticas educativas (comunicación, afecto-emociones, control) que madres y padres han encaminado a sus hijos/as sobre su sexualidad, continuando con la importancia de la educación sexual y como el aprendizaje de esta puede vislumbrarse desde diferentes espacios educativos y de manera bidireccional.

Es innegable que la educación sexual en el ámbito familiar es de suma importancia para niños, niñas y adolescentes, pues cuando el afecto, el apoyo y la comunicación positiva caracterizan las relaciones entre p/madres e hijos/as, estos últimos muestran un mejor ajuste psicosocial, incluyendo confianza en sí mismos/as, competencia conductual y académica, autoestima y bienestar psicológico, menos síntomas depresivos y menos problemas comportamentales.

4.1. Sexualidad

Para conocer qué hacen los padres y madres para educar a sus hijos/as sobre sexualidad, fue importante saber en dónde están posicionados sobre este tema, por ello, la primera categoría se titula sexualidad. Esta categoría fue formulada con el propósito de describir qué tanto conocen los participantes sobre sexualidad. Dentro de esta categoría se está considerando diferentes temas como son: conocimientos, escuela y factores que los entrevistados mencionaron para aprender y considerar la sexualidad.

Los/as participantes tuvieron una diversidad de comentarios sobre lo que definen sobre sexualidad, y uno de los aspectos que sigue siendo presente es el biológico, definiciones que se siguen centrando en la parte del sexo, como lo refiere un padre en el siguiente párrafo.

[...]para mí la sexualidad es desde que nací, que me dijeron que yo soy masculino y mi sexualidad me define masculino, hombre es y para mí nada más. Me enseñaron qué es un aparato reproductor (Fabián, 45 años).

Este entrevistado señala la centralidad que tienen los genitales y sus funciones reproductoras en la vida sexual. Incluso, parece señalar que el concepto de sexualidad se reduce a ese “aparato reproductor” y “nada más”. Esto es, se equipará sexualidad con reproducción. Por otra parte, los

participantes Fabián e Isabel agregan que parte de la sexualidad implica conocer su propio cuerpo, los cambios que este puede tener y los cuidados pertinentes que este debe de tener.

[...]el hablar de la sexualidad es de conocer su propio cuerpo y los cambios que va a tener la persona. Y lo que va a tener es, por ejemplo, en una persona masculina, hombres... nos va a empezar a cambiar la voz. Vamos a tener cambios en nuestro cuerpo, incluso hasta nos puede doler. E incluso los cambios de del cuerpo que nos puede salir vello púbico. La higiene que debemos tener ahí, acerca de las noches húmedas, [...] (Fabián, 45 años).

Sexualidad, para mí el cuerpo de él [...] Las cosas van a cambiar en tu cuerpo y a lo mejor ahorita también tu cuerpo va a cambiar, tú ya te debes de cuidar (Isabel, 28 años).

Para otros participantes, el conocimiento de la sexualidad implica entender los cambios corporales provocados por las características sexuales primarias y cómo mantener una higiene del cuerpo. Esto lleva a entender que la sexualidad, para estos participantes, es más relevante en la adolescencia, momento del desarrollo donde ocurren estos “cambios”. Las narraciones anteriores coinciden con lo que Rosales (2011) nombra el enfoque biomédico para explicar la sexualidad, ya que refiere al aspecto de la higiene, estudio del cuerpo y procesos anatómicos y fisiológicos del cuerpo humano, la reproductividad y lo que implica esta.

Aunque mucho de los comentarios que mencionaron los/as p/madres se dirigen a los cambios del cuerpo, el cuidado de este y la capacidad reproductiva, también están considerando las relaciones interpersonales, las cuales se centran en lo que implica una relación de pareja.

Pues es ya tener una relación con alguna persona en el ámbito sexual, muestras de cariño, las partes o conductas sexuales inapropiadas, que no se deben hacer en la casa, o con amigos o demás (Margarita, 34 años).

La sexualidad por sí es una relación que ya, pues conlleva últimamente a tener prevenciones por mediante consecutivo, cuando es una relación ya estable, pues ya ahí depende si quieren tener familia o no. Hay control. Este, ya continúa una relación estable, así que es algo ya como, como es así en educación o lo que sea así, pues... algo que se lleva con responsabilidad, no nomás por darle gusto al gusto y ya (Benjamín, 48 años).

Incluye la confianza. Tanto la mujer como el hombre, estás de acuerdo entre uno y el otro (Julián, 47 años).

Algunos de los/as p/madres resaltan la reproductividad como parte de la sexualidad, pero dándole hincapié a las relaciones de pareja, ya que en ellas conlleva conductas sexuales y por ende prevenciones. Para ellos, el tener una relación de pareja implica responsabilidad, responder por los actos sexuales que se lleven a cabo. No obstante, la responsabilidad implica “no nomás

darle gusto al gusto”, es decir, prevenir consecuencias de las conductas sexuales. Estos comentarios permiten entender que para estos/as p/madres, la sexualidad implica prácticas sexuales que tienen riesgos (por ello hay que hacerlo con responsabilidad) y que deben ser monogámicos.

Actualmente, en la Ciudad de México hay nuevas formas de relaciones de pareja como, el noviazgo, los amigovios, los “free”, las relaciones abiertas, entre otros, sumado a la diversidad sexual (Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres [CONAVIM], s.f.), o como señalan los/as participantes, una relación de pareja estable y monógama. Una de las mujeres entrevistadas mencionó que por medio de lo que le hablaron a su hijo sobre sexualidad, ella pudo aprender los tipos de noviazgo, los tipos de violencia y los límites que cada integrante de la pareja puede poner, pues la violencia sexual no solo lo vive la mujer sino también el hombre.

No he entrado mucho del tema, pero sí bueno, cuando mi hijo, pues que les hablan sobre la sexualidad, les hablan sobre los tipos de, para empezar, los tipos de noviazgo empezaron con los tipos de violencia, de agresiones. Poner límites. Es que no solamente la mujer sufre agresión, sino también el hombre en cierta forma. A dónde pueden llegar si se pone un poquito como les dicen en primera base, segunda base, tercera base, entonces ya es cuando ya les empiezan a hablar y pues como que yo he escuchado y las formas de interactuar, que, si una mujer te dice que no, si un hombre no quiere, sí a veces este no en inmiscuirse en que sea una a un hombre le gusta otro hombre o otra mujer o este o simplemente que este le guste ambos sexos (Margarita, 34 años).

Esto parece indicar que los hijos/as también fungen como actores pedagógicos que permiten a sus padres construir nuevos conocimientos sobre la sexualidad.

Por otro lado, en las formas de comprensión de la sexualidad actuales han sido sexualizados el cuerpo de la mujer, la vida de los niños, los vínculos familiares y toda una amplia red de relaciones sociales (Foucault, 1976). Esta afirmación la podemos ejemplificar con la respuesta de Margarita, cuando considera que parte de su educación sexual estuvo inmersa en lo que le decían sus padres sobre lo que podía o no vestir, debido a que esto fomentaría que las personas la vieran de una manera “sexual”. Es decir, se trata de formas de educar en sexualidad que reprimen y regulan las expresiones y deseos de las personas.

Pues es que te comentaba que mis papás, no. Mis papás, no fue mucha comunicación, entonces eso de la sexualidad, pues era más de que, no uses faldas altas, largas porque fomentas a que las personas te vean de forma sexual. No hagas esto porque se ve mal, o este no veas este tipo de películas porque es malo (Margarita, 34 años).

Lentamente, el discurso de la sexualidad ha ido cambiando, ya que se ha fomentado la construcción de relaciones de pareja más igualitarias. Un aspecto importante para lograr esto es el derecho a sentir placer, incluido el placer sexual, como medida de satisfacción personal y de pareja, ya que por mucho tiempo se daba por hecho que la sexualidad era la mera práctica de procreación y centrada en la idea del amor romántico. Las prácticas sexuales eran concebidas bajo un orden estricto e inmutable, basado en una lógica binaria y jerárquica que mantenía desigualdades entre hombres y mujeres, entre ellas, que las mujeres fueran recatadas, cubrieran su cuerpo y no hablaran de sexo ni de sexualidad (Tenorio, 2012). En la narración de Teresa, se hace referencia al derecho de las mujeres a sentir placer y no solamente el hombre o su pareja, como en el caso de su mamá.

[...]mi mamá siempre me dijo, tú nunca debes dejar que nada más él tenga, porque tú también puedes sentir, tú también. O sea, con sus palabras, ella me enseñó a que yo no, no tenía por qué no expresar lo que yo sentí, porque ella se mantuvo siempre callada a lo que, o sea, nada más (Teresa, 51 años).

A pesar de que han existido discursos que limitan y regulan el placer sexual de las mujeres, la narración de Teresa muestra que puede haber fugas y resistencias en esas lógicas. Es decir, que han existido prácticas que cuestionan la hegemonía y que abren posibilidades de que en particular las mujeres puedan vivir sexualidad de formas que les permitan experimentar placer.

Uno de los aspectos que se puede resaltar sobre las respuestas de los entrevistados, es que a pesar de que la sexualidad se sigue hablando en privado, cada vez lo consideran como algo natural o cotidiano, por ejemplo, referirse a los genitales por su nombre.

Pues yo lo considero, pues algo como te digo, algo natural...yo no quiero, también, por ejemplo, para con mi hija, que ella lo vea con morbo si no es algo, porque la sexualidad con amor es algo muy bonito (Teresa, 51 años).

Ya ahora sí, ahora sí, ya le pueden decir ahora sí, ya te hablan de que lo que es pene ahora ya te dan lo que la vagina y tiempo atrás, antes no, que era este el miembro, la parte, pero no te decían los nombres que eran (Julián, 47 años).

De acuerdo con la sexóloga educativa, Karimme Reyes, al no utilizar eufemismos a las partes del cuerpo, se logra que poco a poco se vaya visibilizando el placer, dejando atrás el estigma, los miedos y tabús, porque la sexualidad es algo que forma parte del ser humano. Así mismo, el hablar sobre sexualidad como un tema cotidiano ayuda a comunicar de manera asertiva qué está pasando, qué siente la persona, qué le gusta y que no, aspectos que impactan en el placer y la salud sexual (Chávez, 2021).

Los participantes, al paso del tiempo, fueron conociendo sobre la sexualidad en diferentes espacios educativos y uno de ellos fue la **escuela**. A varios de los participantes les tocó vivir una disputa en el sector educativo sobre qué contenidos de educación sexual se deberían o no enseñar, particularmente durante la etapa de secundaria debido a que la organización Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF) no estaba de acuerdo con que se impartieran ciertos temas sobre sexualidad, agregando que los libros de texto se habían elaborado sin considerar a los padres de familia, que la educación sexual debía darse dentro de la familia y de manera personalizada y que los maestros no estaban capacitados para brindarla (Camacho y Padilla, 2021). Todo esto y otros conflictos que sucedieron en las instituciones educativas y fueron permeando la educación sexual de los/as participantes, como se relata en las siguientes narraciones.

Estaba prohibido hasta en los libros. Sí, pues yo me acuerdo por ejemplo en los libros que nos saltaban las hojas de los libros de la secundaria. Yo aprendí de eso, porque yo sí hojeaba los libros (Teresa, 51 años).

Sí, sí había, pero no era como viene ahorita, no. O sea, en la escuela de que ‘mira esto se llama así y así’ y ya, hasta ahí, antes era así en la escuela y ahora no, viene como más este más detallado, o sea, es como que ya te explican mejor y antes no. Antes era de que ‘esto se llama así y esta así’ y un resumen y ya. Y de ahí se pasaban a otro tema, y ahora, es más, ahora veo que viene más detallado todo eso, más explicado todo. (Julián, 47 años).

En la escuela pues sí nos daban clases, pues muy aparte, igual de la sexualidad, de cómo se usaban los preservativos. De los cuidados de pues las niñas y los niños, pero pues. Pues hay niños o niñas que solo se burlaban, no. O nos daban preservativos y ya los estaban ahí inflando y pues, así como que daba pena. O sea, no, no era algo normal (Isabel, 28 años).

A pesar de los cambios que ha tenido la educación en sexualidad, siguen persistiendo **factores** que influyen en su impartición, como son los prejuicios y tabúes que inhiben al ser sexuado, asociándose a las enseñanzas en el hogar, criterios personales y factores culturales (Ordoñez, Chevez, y Gordillo, 2022). En el caso de los/as participantes, mencionan que les ha costado aprender sobre el tema debido a la moral bajo la cuales fueron educados y con la que ahora cargan, a pesar de que personas como Teresa mostraron curiosidad y fueron conducentes con esa emoción, pues les permitió seguir explorando contenido educativo sobre sexualidad.

yo eso ya lo conocí hasta el CCH que había cursos y que de los condones y que esto y que el otro. Pero pues vas con una mentalidad que ya viene cerrada, pues te cuesta más aprender porque esa mentalidad, o esas cuestiones de moralidad se te quedan y a veces cuesta quitártelo (Margarita, 34 años)

Como te mencionaba más atrás, acerca de la iglesia y todo eso, yo hasta pensaba como que era pecado (Fabián, 45 años).

Con base en la narración de Fabián, se puede destacar que la religión tiene una función de regular la conducta del hombre, también como una herramienta de control social, dando como resultado, que la religión tenga cierto poder en el sujeto y, por lo tanto, en la sociedad (Molina, 2022).

Los valores morales cambian dependiendo de la sociedad en la que se constituye el sujeto, haciendo que éste domine sus instintos y establezca normas, así como reglas que priven, incomoden y subordinen al individuo, generando en él la idea y el sentimiento de disciplina que ha instituido la sociedad, tanto externa como internamente en su consciencia. Aquí, la religión juega un papel predominante, puesto que antes de que la institución escolar y la ciencia fueran constituidas, la institución religiosa era la que contaba con el poder de educar en la sociedad (Durkheim, 1974, como se citó en Molina, 2022). Por lo tanto, la religión domina los pensamientos de los sujetos, mediante la creación de determinadas prácticas, discursos, rituales, creencias, aparatos y saberes (Molina, 2022), viéndose reflejado en el relato de Fabián, al considerar a la sexualidad como “pecado”.

La sexualidad en el ámbito de la religión ha marcado precedentes negativos, creando prejuicios entre los individuos, llevándolos a estar en una sociedad que juzga e inhibe la libertad sexual. Entonces, se podría pensar que si la religión es un sistema de poder que reprime el libre albedrío sobre la sexualidad, muy difícilmente los integrantes de una familia se comunicarían sobre temas de la sexualidad (Ordoñez, Chevez, y Gordillo, 2022).

Otro de los factores que pueden influir para que las personas puedan aprender ampliamente sobre los contenidos sexuales es el entorno geográfico donde se habita, como lo señala Margarita, puntualizando que ciertos temas aun los siguen restringiendo por las creencias y pensamientos que aún siguen cultivando su comunidad.

Falta mucho. A veces, como también, tiene que ver mucho el entorno social, tiene que ver mucho, por ejemplo, nosotros estamos aquí en el pueblo. A la mayor provocación o empiezan a decir. Seamos honestos, es que no son temas que se deben de hablar, no son temas que esto, entonces sí influye mucho la cuestión social, económica y la población, o sea el área geográfica, aquí se restringe. Aquí sí ha habido papás que dicen no ese tema, no, o sea para decirnos a nosotros. Se va a tratar problemas de sexualidad, pero no va a ser sobre relación sexo, solamente sobre sus partes íntimas, nos tienen que pedir permiso y si un papá dice que no, se cancela la clase (Margarita, 34 años).

Por lo tanto, las normas y valores de una comunidad respecto a la sexualidad ejercen formas de regulación sobre la escuela y el curriculum. Esto se hace de distintas formas, incluyendo a través de la represión, permitiendo solo lo aparentemente moral para ellos, que suele ser lo orientado a la reproducción (Barragán, 2014).

Tal y como lo afirma López (2016), y como se confirma en las entrevistas presentadas, la enseñanza de la sexualidad va a estar permeada por factores culturales y territoriales, ya que, dependiendo de la ubicación, el nivel socioeconómico y valores culturales de las familias, se definirá qué temas se educa, cuándo y cómo se abordan los diálogos respecto a la sexualidad.

Por otro lado, un aspecto que influye para que se lleve a cabo educación sexual en la familia, es el nivel educativo que cada padre o madre tiene, como lo relata López (2016). Padres y madres con estudios superiores se han mostrado más preocupados por estar informados/as acerca de la sexualidad humana, mientras que las personas que tienen una formación primaria indican tener mayores dificultades para brindar educación sexual a sus hijos/as debido a la falta de conocimientos suficientes acerca del tema. Además, aquellos/as padres y madres con una formación primaria aseguran que les costaría más hablar sobre sexualidad con sus hijos varones que con sus hijas.

La verdad es que no le puedo apoyar mucho porque como ya él me sobrepasó lo que los conocimientos que yo tenía, entonces este yo ya no le puedo enseñar, pero sí me he visto en las necesidades y gracias a Dios, las posibilidades de pagarle a algún curso donde él pueda ser instruido en alguna duda (Fabián, 45 años).

Al considerar la narración de Fabián, el nivel educativo puede influir en la educación sexual que le puede brindar a su hijo o hija, como limitar el diálogo que puedan tener sobre el tema en un espacio seguro y de confianza, y dejando la responsabilidad en otras personas para que sean las educadoras sexuales. Vuelve a resaltar que los/as hijos/as, en ocasiones, se vuelven profesores de sus p/madres en el campo de la sexualidad.

Los resultados obtenidos de la categoría “Sexualidad”, nos muestran que los/as participantes están ampliando su visión con relación a la sexualidad, no sólo centrándose en el aspecto biomédico, sino en las relaciones interpersonales y sus implicaciones, como el tener relaciones más igualitarias, y el derecho a sentir placer. A pesar de que los/as participantes ilustran nuevas formas de ver la sexualidad, sigue persistiendo la represión y regulación del cuerpo.

P/madres entrevistadas han construido el significado de su sexualidad con diferentes factores que han limitado su posibilidad de educar integralmente en sexualidad a sus hijos/as, empezando porque históricamente en el sector educativo se negaba o restringía aspectos importantes de la sexualidad, sumando que la comunicación verbal recibida en casa era mínima o nula.

Por medio de los cambios que ha tenido la sexualidad en nuestra sociedad, se ha permitido que algunos/as p/madres puedan empezar a hablar de sexualidad de una manera natural y sin tantos eufemismos. Sin embargo, sigue persistiendo tabúes y mitos acerca de la sexualidad, y al no poseer información adecuada y haber tenido una limitada orientación sobre la sexualidad, se vuelve complicado el hablarlo con sus hijos o hijas (Zabarain-Cogollo, 2011).

De acuerdo con lo anterior, p/madres se enfrentan a diferentes desafíos que influyen para que no se dé la educación de la sexualidad de una manera abierta. Uno de ellos es la falta de preparación o la desinformación del tema, por lo que se pueden desentender de su responsabilidad de educar sobre sexualidad a las instituciones educativas (Caricote, 2008a). A grandes rasgos, sigue prevaleciendo la definición de sexualidad que señalan Szasz y Lerner, (1998, p.14) es una “construcción sociocultural e histórica que cambia según la época, la región del mundo, la cultura, el género, la etnia, la clase social y la generación de pertenencia”.

4.2. Comunicación

Para que se lleve a cabo la educación en sexualidad entre los miembros de familia o en particular entre p/madres e hijos/as, una pieza fundamental es la comunicación, por ello, se considera como una de las categorías para la investigación. En esta categoría, se puede destacar el lugar donde se habla sobre sexualidad entre participantes e hijos/as, la edad para hablar sobre el tema, las dificultades que implica la comunicación sexual y la eficacia que se puede tener en este proceso.

La sexualidad está presente desde que nacemos en muchos aspectos de nuestra vida, por lo tanto, es imposible no hablar del tema, ya sea en la casa, en la escuela, en instituciones de salud, entre otras. Sin embargo, a pesar de que el tema es conocido y hablado por diferentes personas, aún prevalece los mitos y tabús respecto a la sexualidad, lo que ocasiona que siga prevaleciendo como un tema privado, por lo cual, es más común que el tema de sexualidad lo hablemos en lugares privados, como es la casa. Esto aluden las mamás entrevistadas al tener que hablar con sus hijos/as sobre sexualidad:

Siempre es en la casa porque en la calle, pues, o sea, no me gusta ya nada más le digo, sabes qué llegando a la casa hablamos y ya (Teresa, 51 años).

Siempre ha sido en la casa (Margarita, 34 años)

Tarde o temprano p/madres hablarán con su hijos/as sobre sexualidad, por ello, cabe preguntarse ¿hay una edad exacta para hablar sobre sexualidad? Según Mateo-Morales y Represas (2007), dependerá de la curiosidad del niño/a, ya que estará dispuesto a escuchar y así se facilitará la comprensión de la información. Por otro lado, Instituto Nacional de las Mujeres [INMUJERES] (s.f.) recomienda empezar a hablar sobre sexualidad con los niños y niñas desde sus primeros años de vida, ya que a esa edad comienza su comprensión acerca del cuerpo, la intimidad, los deseos, los sentimientos de placer, las relaciones de afecto, entre otros temas. En el caso de los papás y mamás entrevistados/as, están de acuerdo que se les hable de sexualidad a los/as hijos/as en edades más tempranas, coincidiendo con los anteriores autores.

Pues yo siento que desde que ya estamos pequeños, porque estamos hablando que, por ejemplo, hay niñas que por ejemplo de mi hija, pues sí, ya tienen noción. (Margarita, 34 años).

Pero yo digo que la edad viene siendo casi a los 7 u 8 años, o si no, es que antes. [...] como a los 5 o 6 años. Ir explicando todo eso, porque ya todos los niños están más despiertos. Ya saben cosas (Julián, 47 años).

La afirmación de Julián concuerda con la investigación de Ramírez, et al. (2006), donde mencionan que uno de los resultados de las personas encuestadas es que aproximadamente dos terceras de los/as encuestados/as opinan que la edad más apropiada para educar sexualmente es entre los 7 y 12 años de edad, es decir, mientras estén cursando la educación primaria.

A pesar de que los/as padres y madres entrevistadas comentan que se debe de hablar sobre sexualidad desde la niñez, las edades aproximadas en las que lo llevaron a cabo fueron de los 9 a 12 años, como lo relatan Isabel, Julián y Benjamín.

Cuando me llegó con la inquietud, así fue del que tuve una plática en una clase en primero secundaria (Benjamín, 48 años).

No, no tiene mucho así, así hablarlo bien, no, pero si como a los, 9 10 años (Julián, 47 años).

Cuando iba en cuarto de primaria (Isabel, 28 años).

En el proceso de comunicar sobre sexualidad, los/as p/madres entrevistadas destacaron en sus respuestas que siguen presentando algunas **dificultades** para que puedan hablar con sus hijos/as sobre sexualidad. Algunas de las dificultades que presentan incluyen la vergüenza, que haya algo que no sepan, que la situación les sobrepase, no encontrar las palabras adecuadas, parecer incómodos/as o desinformados/as, o que la conversación les obligue a enfrentar sus propios tabúes y prejuicios, o a abrir la puerta a más preguntas difíciles. Margarita relata una situación que tuvo con su hijo, quien él le pregunto “¿cómo le hago como hombre?” y a la mamá le costó trabajo responderle porque no sabía cómo plantearlo, generando en su hijo que mejor hablara con su padre.

Solamente cuando me dijo que quería tener relaciones sexuales, me costó a mí porque, no sabía cómo plantearla. Porque me decía ¿cómo le hago como hombre? Digo, es que no sé, en ese aspecto, porque tú eres tú y soy yo. Somos dos cuestiones. A mí sí me cuesta trabajo, le digo yo no sé cómo es esa función. Entonces le decía mira, si quieres lo hablamos con tu papá y decía, bueno yo lo hablo con mi papá porque ya contigo no quiero saber otras cosas porque ya me da vergüenza, y no quiero saber ok (Margarita, 34 años).

Pues yo digo que es por pena, ¿no? ... Como que yo pienso que las palabras que dice papá son como que muy agresivas, o sea no agresivas, sino que muy fuertes (Julián, 47 años).

¿Este dificultad? Sí, porque luego. Es como te digo, no lo no lo tomó en serio yo. O luego ella se enoja o luego yo me enoja. O así varía la dificultad (Julián, 47 años).

yo creo que la mayoría de los padres de familia tenemos que trabajar y a veces algunos da pena de llevar el abordar el tema por pena o por falta de conocimientos o falta de comunicación también (Benjamín, 48 años).

De acuerdo con el relato de Julián, una de las dificultades que enfrenta es la pena, pero también, se podría considerar las palabras que pueda utilizar con su hija, ya que se le hacen fuertes o agresivas. Las respuestas de Margarita y Julián concuerdan con la investigación de Ramírez et. al. (2006), la cual señala en sus resultados que a los padres se le dificulta hablar de sexualidad con sus hijos, debido a: falta de conocimiento o eficacia (33.3%), pena o vergüenza (28.9%), edad inapropiada (10.4%) o hijo del sexo opuesto (5.9%).

Además, para que se lleve a cabo la educación sobre sexualidad entre p/madres e hijos/as, pueden influir diferentes variables como son: a) depende de cómo se sienten y experimentan su propia sexualidad; b) el hijo recibe formación de acuerdo con el modelo que percibe de su p/madre; c) los padres transmiten a través de sus actitudes y gestos, la evasión en algunos casos; y d) transmisión de conceptos que dependen de la comunicación verbal, el lenguaje a utilizar, las palabras, y la conversación entre las dos partes (Patpatian , 2004). Esta afirmación se puede resaltar en el segundo comentario de Julián, ya que plantea que su dificultad es lo que sienten en el momento de la comunicación, pues su hija o él se enojan.

Por otra parte, el tiempo empleado por parte de los padres y madres para dialogar con sus hijos/as también dificulta la comunicación sobre sexualidad. Por ejemplo, Benjamín y Julián comentan que por cuestiones de trabajo pasan poco tiempo con su hijo/a, lo que ocasiona que no tengan oportunidad de una conversación o una plática sobre sexualidad.

Entonces no te digo, pues yo también en el trabajo o estoy en la casa, pues ella se va a la escuela, sí en la mañana pues no más me levanto y desayuno, báñate y prepárate y a la escuela. Yo no tengo más que mucha plática que digamos en la noche al llegar, haz tu tarea y cenamos y ya (Julián, 47 años).

Antes sí me echaba en cara que es muy poco tiempo les dedico, que no estoy con ellos, luego, pero también este el trabajo me absorbe todo el tiempo (Benjamín, 48 años).

Por lo tanto, el tiempo empleado es un factor sociocultural destacado para que el nivel de diálogo entre p/madres e hijos/as tenga resultados negativos, ya que, si los padres o madres comparten

poco tiempo con sus hijos/as, estos no les brindarán la educación que necesitan y lo obtendrán por otros medios (internet, televisión, amigos, etc.) (Aranda, et al., 2012).

Eh, más que nada que como él no me ha preguntado, yo tampoco no me he acercado, pues no he visto esa dificultad (Fabián, 45 años).

Una de las narraciones de Fabián resulta muy interesante. Este participante no externa ninguna dificultad para hablar con su hijo sobre sexualidad, y no porque tenga un diálogo sobre el tema, sino porque nunca ni hijo ni padre han tomado la iniciativa. A pesar de que Fabián o su hijo no mantienen un diálogo sobre sexualidad, es difícil que no haya educación sexual, porque de manera indirecta están aprendiendo sobre sexualidad. Por ejemplo, al momento que una familia no toca el tema de sexualidad, los integrantes lo pensarán como algo prohibido, provocando que aparezcan tabúes y posiblemente dudas no resueltas (Federación de Planeación Familiar Estatal [FPFE], s.f.).

Además, Zambrano, Campoverde, e Idrobo (2019) aluden que la falta de comunicación entre p/madres e hijos/as conlleva a consecuencias que a corto plazo pueden afectar tanto la vida cotidiana de p/madres como la de sus hijos/as. Esto se debe a diferentes factores que los/as p/madres van teniendo, por ejemplo, la falta de tiempo, poca paciencia y falta de disciplina.

En las conversaciones entre p/madres e hijos/as hay diferentes dificultades, como las anteriores expuestas. Sin embargo, hay formas y estrategias que p/madres utilizan para comunicarse. En particular, los/as participantes mencionan algunas acciones que le han sido **eficaces** para conversar con sus hijos/as y así poder resolver sus inquietudes o dudas.

Cuando se trata de ese tipo de comentarios que me haces, sí trato de estar al 100 con ella para escucharla y que me diga todas sus inquietudes para yo darle un consejo o decirle que no pase. Y de las inquietudes de desde que un niño le llega a gustar porque, o sea, me gusta escucharla también por eso, porque que a veces tú uy, no, que no, pero es mejor estar enterada de lo que ella siente, porque pues sí, sí, ella tiene la inquietud de que de que un niño ya, ah, que ya le gusta o que es mamá y esto o sea todo eso me lo me lo platica (Teresa, 51 años).

Siento que el método es siempre debes de escuchar y conocer a tus hijos. Porque a veces hasta en la más mínima actividad. Les recuerdo ese sentimiento y yo creo que cuando conoces a tus hijos, dices algo ahí está mal y empiezas a cuestionar y a veces ahí es cuando sale esa pequeña espinita. (Margarita, 34 años).

De igual manera, Molina (2020) menciona que, para mejorar la comunicación en todos los casos, resulta útil que p/madres escuchen los comentarios y preguntas de sus hijos/as, a las que se debe responder siempre con información sincera y honesta, de forma que se sientan acompañados/as, apoyados/as y seguros/as. El mismo autor agrega que es suficiente con mostrar disponibilidad para atenderlos y, si se requiere, buscar información en medios a nuestro alcance.

Adentrándonos en la comunicación sobre sexualidad entre p/madres e hijos/as, no es necesario responder como si fuéramos expertos/as ni sentirnos incómodos/as por no tener respuesta a todo, pero lo que ayudaría es hablar sobre sexualidad abiertamente y sin eufemismos, como lo relatan Benjamín, Julián y Teresa.

Pues ahora sí, como él me platica, así como le dicen los maestros y todo, ahora sí que no hay ni que el disfrazar palabras, no hay nada, así que lo que es. Así que no hay este, no hay trabas de nada, platica lo que es abiertamente (Benjamín, 48 años).

Es que es platicar, pero abiertamente. Por ejemplo, a ver ven hija, vamos a tener una plática, pero ya abiertamente como si fueran dos amigos, haz de cuenta, como dos amigos platicarlo abiertamente. Como son las cosas (Julián, 47 años).

Pues la forma es de decirnos siempre la verdad, tratar de decirnos siempre la verdad y hablar ahora sí que abiertamente, aunque los temas sean fuertes (Teresa, 51 años).

Por lo anterior, sería importante que madres, padres y personas cuidadoras integren de manera casual y natural los temas relacionados con la sexualidad en las conversaciones cotidianas que mantienen con las y los adolescentes, pues esto contribuye a la normalización y comprensión de esos temas (INMUJERES, s.f.).

Ramírez et. al. (2006) en su investigación destacan que los entrevistados están de acuerdo en que se debe dar educación sexual a sus hijos/as, coincidiendo con los resultados de una encuesta realizada en México, a escala nacional, en donde se encontró que más del 90% de la población consideraba que se debía dar educación sexual de manera abierta y clara a niños y niñas de primaria.

Al ser la familia el primer agente de socialización, el proceso de comunicación cobra importancia en la relación que se vaya forjando de p/madres con sus hijos/as, ya que la comunicación es la clave para mantener una buena relación cuando esta se demuestra de forma abierta, una escucha activa, resolviendo inquietudes y necesidades, generando una confianza y respeto mediante el diálogo para la expresión de opiniones (Zambrano, Campoverde, e Idrobo,

2019). Es muy recomendable que los padres y las madres mantengan un diálogo constante y abierto con sus hijos e hijas, creando un clima de confianza en su hogar, al demostrar confianza sus hijos/as, ellos o ellas demostrarán confianza a su papá o mamá.

4.3. Afecto-emociones

Los besos, las caricias, los abrazos, las palabras y los gestos de cariño se convierten en una necesidad en gran parte del desarrollo de las personas, puesto que nos enseñan a relacionarnos con los/as demás a través de nuestros cuerpos. La familia ofrece un espacio donde desarrollar todos estos afectos que ningún/a profesional podría conseguir (Federación de Planeación Familiar Estatal, s.f.). Para conocer algunas muestras de afecto de los participantes, en este apartado se van a analizar algunas narraciones que resaltan del afecto y las emociones, como, demostraciones de afecto, vergüenza y el miedo.

Diezma y de la Cruz (2002) indican que en la relación entre p/madres e hijos/as, el afecto y el cariño son básicos para adquirir confianza y seguridad, donde la forma en **demostrar afecto** va a variar, caricias, abrazos o simplemente con las palabras, pero que nuestras hijas e hijos se sientan queridos y valorados.

Me abraza o nos damos un beso o nada más hasta sonreír, ya nos estamos dándonos afecto (Teresa, 51 años).

Para mí es muy importante, eso de un abrazo y un beso de mi hijo y palabras igual motivantes no, claro de decir tú puedes, si tú quieres hacer esto también tú lo puedes hacer, lo puedes lograr (Isabel, 28 años).

No, no está ahí para juzgar ni nada. Al contrario, está ahí para apoyar. Entonces se da afecto, en un abrazo, en un te quiero, en un te amo, en un beso, incluso al hijo que está grande. Nos saludamos de ver, sí, hijo, ya vine papá, ya me voy este que te vaya bien, que nos vaya bien y así. O sea, somos de abrazo y beso. Y con la niña más todavía (Fabián, 45 años).

De las respuestas narradas, las demostraciones por parte de Teresa se centran en la parte física, como los besos, mientras que Isabel, aparte de las demostraciones físicas, considera las palabras que pueden motivar a su hijo.

En el caso de Fabián, resalta la importancia de no juzgar y apoyar a su hijo, elementos importantes que pueden promover una comunicación asertiva y a su vez, es más probable que

los hijos se muestren receptivos a los intentos socializadores por parte de su padre y no se rebelen ante sus estrategias de control cuando existe un clima emocional favorable (Oliva et al., 2002). De igual manera, Fletcher, Steinberg y Williams-Wheeler (2004, citado en Lozano et al., 2012) consideran que tener un clima familiar caracterizado por el afecto y la cercanía emocional facilita la comunicación fluida, para que madres y padres estén informados de las actividades de sus hijos/as, cuestión que influiría en el menor consumo de drogas y la conducta antisocial.

Por lo tanto, cuando el afecto, el apoyo y la comunicación positiva caracterizan las relaciones entre p/madres e hijos/as, estos últimos muestran un mejor ajuste psicosocial, incluyendo confianza en sí mismos/as, competencia conductual y académica, autoestima y bienestar psicológico, menos síntomas depresivos y menos problemas comportamentales. En cambio, la falta de afecto y supervisión tiene efectos negativos para el desarrollo de los hijos/as, que con frecuencia presentan desajustes a nivel social como impulsividad, conducta delictiva o consumo abusivo de sustancias (Steinberg, 2001, citado en Lozano et al., 2012).

Con mis hijos a veces se acercan, a que los abrace, tratan a pesar de que en así que en mi casa fue trabajo y estudiar casi afectos no había, el cual hasta cierto punto me había hecho un poco duro en ese aspecto, no cariñoso, pero pues ahora sí que. Digo si a mí me faltó eso, yo sentía que me faltaba algo en algún momento, un abrazo de mi papá, un está bien, tú puedes, palabras de ánimo, yo trato de ponerme en ese lugar y apoyar a mis hijos así (Benjamín, 48 años).

Benjamín menciona que por parte de sus padres recibió poco afecto, lo que generó que, al relacionarse con su hijo, le demostrara poco afecto de manera física. Sin embargo, el padre, al ver la situación de ausencia que tuvo de afecto quiso ser diferente con su hijo, apoyándolo a través de “palabras de ánimo”.

Los resultados encontrados señalan que, poco a poco, los padres tienen mayores demostraciones de afecto con sus respectivos hijos/as, a pesar de haber recibido mínimo afecto por parte de sus p/madres. Estos hallazgos señalan que no es la madre la única que ofrece afecto a los/as hijos/as, sino que los padres también se interesan y preocupan por ser un apoyo afectivo para sus hijos/as (Laqueur, 1992).

Si bien las demostraciones de afecto entre p/madres e hijos/as son de suma relevancia, y en particular, impactan en el desarrollo de los menores y en la comunicación que puedan tener. En

este último punto, si pensamos en un/a hijo/a que pregunta sobre cuestiones sexuales, p/madres podrían experimentar distintas reacciones, algunas veces desagradables (vergüenza, temor, inseguridad, entre otras). Considerando las respuestas de los participantes, una de las emociones que experimentan al hablar sobre sexualidad con sus hijos/as es la **vergüenza**, como se ilustra en las siguientes narraciones.

Pues a veces como de vergüenza, o sea cuando dicen es esto, pero cuando sí es un tema en la escuela o algo así, lo veo normal, pero ya cuando me dicen a mí de sexualidad o que ya quieren entrometerse más en algo, a mí sí me causa un poquito de vergüenza (Margarita, 34 años).

me siento a veces avergonzada, pero pues ni modo. Es algo como papás, pues también nos corresponde hablarlo con nuestros hijos (Isabel, 28 años).

Yo he platicado poco con ella, porque te digo que a mí me da pena, no pena sino como que no sé cómo decirle las palabras a la niña. Pero si no, de que platiquemos de sexualidad yo con ella, casi no. (Julián, 47 años).

Como se puede observar, las dos mamás experimentan una sensación de vergüenza, aunque, Margarita alude que en un espacio como la escuela lo ve de una manera normal, sin embargo, en el momento en que se centran en su sexualidad, surge la emoción de vergüenza. Isabel no niega la sensación de vergüenza, pero no la detiene para hablar sobre sexualidad con sus hijos. Por lo tanto, se puede resaltar que las mamás siguen presentando vergüenza al hablar sobre su sexualidad, pero al ser el primer agente educativo, resaltaron el compromiso que tienen para hablar sobre sexualidad con sus hijos/as.

Julián refuerza la idea de evitar hablar sobre sexualidad con su hijo/a, ya que experimenta vergüenza y no sabe cómo hablar de sexualidad con su hija, limitando su papel como agente educativo, dejando que su hija busque las respuestas sobre sexualidad en otras fuentes o espacios educativos. Esta afirmación coincide con los hallazgos de López (2016), entre los que destaca que p/madres participan en menor medida en la educación sexual de sus hijos por sentirse avergonzados.

En definitiva, sigue presentándose cierta resistencia para hablar sobre sexualidad, pero por qué cuesta tanto hablar sobre sexualidad, si la sexualidad es un aspecto que forma parte de nuestra vida. La respuesta no es sencilla, pues involucra la educación, la cultura y los prejuicios que hemos heredado durante generaciones (Aids Healthcare Foundation [AHF], 2025). No obstante,

sería importante considerar la emoción de p/madres al hablar sobre sexualidad con sus hijos/as, ya que parecen marcar el esquema con el que hablarán de sexualidad (FPFE, s.f.).

Por otra parte, los hijos/as, al igual que sus p/madres pueden presentar diferentes emociones al hablar sobre sexualidad. De acuerdo con los participantes, la mayoría de sus hijos/as reaccionan de una manera calmada al preguntar sobre sexualidad, pero al hablar sobre su sexualidad, se empiezan a avergonzar, terminando con la conversación.

A veces, cuando sí lo quiere saber, está calmado, pero a veces cuando ya tocó temas que no, como que se empieza avergonzar, dice, ay, no mamá, y ya hasta ahí. Como que pone ese límite y digo, bueno, hasta ahí llego (Margarita, 34 años).

De hecho, apenas estaba yo hablando de eso con él y me dice, es que me da asco, pero es que no te tiene por dar asco, es normal (Isabel, 28 años).

Estos resultados coinciden los hallazgos de Díaz (2023), cuando señala que, en México, 4 de cada 10 adolescentes tienen obstáculos para hacer preguntas sobre sexualidad y reproducción, los principales motivos son: vergüenza y miedo. Otra de las emociones que también se presenta en los hijos/as que quieren saber sobre sexualidad, o al hablar sobre sexualidad con sus p/madres, es el **miedo**, emoción que se puede experimentar ante una amenaza y ocasionando que frena o realice una acción, como se expresan en las siguientes respuestas de los participantes.

tiene el problema de que empieza a morder las uñas porque tiene ansiedad, porque tiene miedo a lo mejor de decirme a mí. Este lo que está pasando, pero yo, como siempre le he dicho para ti, siempre voy a estar, nunca tengas miedo a acercarte a mí porque yo siempre voy a estar de tu lado (Teresa, 51 años).

Pues no, porque yo, por ejemplo, soy muy sincera con ella y le digo claramente lo que le puede pasar si hace cosas que o sea cosas de adultos ya, pero le digo claramente sobre la sobre el sexo, lo que puede pasar de si ella este, si ella llegara a tener relaciones o algo se lo digo abiertamente, puedes salir embarazada (Teresa, 51 años).

Considerando las narraciones de Teresa, el discurso que quiere mantener la madre con su hija sobre sexualidad empieza a ser claro y abierto. Sin embargo, la hija aún presenta cierta resistencia para realizar preguntas sobre sexualidad a su madre, denotando el “miedo” como factor que obstaculiza la conversación. Esto se puede deber a la educación sexual tradicional que se ha recibido, ya que está basada en el miedo de las consecuencias que puede haber por “protegerse” en los actos sexuales, de las infecciones de transmisión sexual, y embarazos no

deseados (Ministerio de Educación, 2020b). Si se asocia estas consecuencias como resultado de la sexualidad, puede generar miedo a expresar o experimentar la sexualidad, dejando de lado la libertad de decidir sobre su cuerpo el placer y el erotismo.

Por otra parte, el participante Julián menciona que le da miedo hablar sobre sexualidad con su hija debido a que no se atreve a utilizar conceptos claros y prefiere recurrir a eufemismos, lo que vuelve a dejarle o la educación sexual solo a la mamá de su hija.

Sí, pero haz de cuenta que soy yo, como que tengo miedo a decir las cosas como son. Por eso ella prefiere platicárselo a su mamá que a mí (Julián, 47 años).

En otra respuesta, Julián menciona, a pesar de que el miedo lo frena para hablar con su hija sobre sexualidad, su hija acude con su madre sin alguna sensación desagradable o alguna amenaza. Por ende, se podría considerar que la hija tiene mayor confianza con su madre para preguntarle sobre sexualidad.

Incluso a ella no le da miedo. Incluso le hace preguntas a su mamá, y de manera tranquila (Julián, 47 años).

De acuerdo con la investigación de Calderón y Alzamora de los Godos (2006), los adolescentes reportaron hablar poco con sus padres, aspecto que se vincula con la falta de confianza para hablar sobre temas sexuales. Las reacciones de los p/madres son indispensables para que hijos/as puedan tener confianza en preguntar sobre sexualidad.

4.4. Control

La categoría control se refiere a la regulación que realizan p/madres sobre el comportamiento de sus hijos/as a través de estrategias tales como el establecimiento de normas, reglas, la supervisión, prevención, y aplicación de premios y castigos. En este apartado, se desglosarán cada una de ellas.

Mulero (2017) indica que cuando p/madres tienen mayor conocimiento de las actividades que pueden estar haciendo sus hijos/as fuera de casa, les permite una mejor **supervisión** de los comportamientos que tienen sus hijos/as sin que estén presentes, es decir, cada vez se hace más difícil controlar directamente lo que hacen los hijos/as, por lo tanto, la clave está en conocer información sobre el paradero de sus hijos/as, qué hacen cuando están fuera en su tiempo libre, los amigos de estos, si mantiene distancia con los peligros a los que están expuestos. Con

respecto a las respuestas de los participantes, les es de suma relevancia conocer las relaciones que tienen sus hijos/as con sus amigos/as

Pues su relación con sus amigos, o sea, no lo pensamos así, su papá y yo, pero sí quisimos ir entonces estas actividades como que fui a supervisarlas para ver. ¿En qué mundo están? ¿Cómo se comportan? Porque pueden, la verdad. Seamos honestos, en tu casa es otra persona con sus amigas, es otra persona, con su novia, es otra persona (Margarita, 34 años).

O también sobre lo de sus relaciones que tiene, de cómo se llaman sus amiguitas, de que se manda mensajes de todo eso, le reviso el celular para que vea yo que no está haciendo cosas fuera de su edad. Y le platico sobre los riesgos que le puede pasar si ella llega a ser algo fuera de su edad (Teresa, 51 años).

En la narración de Margarita, la forma de supervisar fue involucrarse en las actividades que realiza su hijo con sus amigos, conociendo cierta información, para saber cómo se comporta y “en qué mundo está”. Así mismo, Teresa tiene el interés de supervisar las amistades de su hija, en particular, revisa el celular de su hija para conocer qué tipo de mensajes tiene y brindarle una plática sobre los riesgos que podría tener si realiza acciones fuera de su edad.

Una investigación realizada en las Bahamas con adolescentes de 13 y 17 años tuvo por objetivo examinar las relaciones entre el monitoreo parental y la influencia de los compañeros o pares en el comportamiento de riesgo sexual de los adolescentes. Encontraron pruebas consistentes de que la influencia de los pares está fuertemente relacionada con el comportamiento de riesgo sexual de los jóvenes y la menor supervisión de los padres estuvo relacionada a un mayor comportamiento de riesgo entre pares (Wang, et al., 2015). Por lo tanto, el conocer información de las amistades de hijos/as, puede ser una estrategia efectiva para supervisar y disminuir los comportamientos de riesgo.

Internet y las nuevas tecnologías originaron un cambio radical en el paradigma de la comunicación y desarrollo de las relaciones interpersonales. Para la supervisión no es una excepción, pues ésta puede contraer ventajas desde el punto de vista formativo, informativo, de ocio, o de servicios, pero también contrae ciertas desventajas, dependiendo de su uso. De acuerdo con la Procuraduría Federal del Consumidor [PROFECO] (2018), en su encuesta “Sondeo sobre el uso de dispositivos tecnológicos en niños de 3 a 12 años”, los dispositivos tecnológicos más usados por los niños de 3 a 12 años son los teléfonos celulares (81%), tabletas (57%) y/o consolas para videojuegos (40%).

Según Alcántara (2008), nos encontramos en la sociedad del control, puesto que madres y padres pueden aumentar el control sobre sus hijos e hijas adolescentes cuando están fuera de casa mediante la adquisición del teléfono móvil y dichos adolescentes están dispuestos a aceptar dicho control parental a cambio de las infinitas ventajas de tener un dispositivo móvil y poder estar conectados.

Ah sí, sí llega un punto de edad de todos los niños que sí están en la etapa del celular, pero pues en ese tuvimos un control de páginas, este mi esposo se metió al módem para también monitorear horarios de tal a tal hora puedes ocuparlos, si lo vas a ocupar para tarea así también modificaba las conductas, pues llegas a las 4:00 de la tarde, de cuatro a 7, tienes chance de hacer tu tarea, de las 7:00 en adelante ya no, porque se apagaba el módem y ya no le permitía el acceso al internet (Margarita, 34 años).

Los participantes mencionan sobre los dispositivos móviles e internet que usan sus hijos/as, enfatizando la supervisión que ponen en práctica para monitorear o regular comportamientos de estos. Margarita, señala que tanto su esposo como ella implementaron un control de páginas y monitoreo de las horas que podían estar navegando en internet para que hicieran su tarea, por lo tanto, el comportamiento de su hijo se centraba en realizar la tarea porque al acabarse el tiempo se apagaba el módem.

A pesar de establecer horarios para que adolescentes naveguen en la red, esto no garantiza que puedan revisar contenidos indebidos a su edad. Para tener certeza de lo que ven los adolescentes, sería necesario que p/madres estén pendientes de los contenidos que consumen sus hijos/as en cada dispositivo. Tal como fue indicado por Wang et al. (2015), el monitoreo parental (vigilancia activa o seguimiento del comportamiento de los hijos y conocimiento de sus amigos más cercanos) ha sido sugerido en múltiples estudios como una estrategia para reducir el comportamiento sexual de riesgo en la adolescencia

Pues el celular se lo empecé a revisar en el momento de que tuvo un problema con una de sus compañeras porque la niña le mandaba mensajes fuertes. Y entonces por eso es que yo me di a la tarea de que ahora le reviso cada uno de sus mensajes, de sus amiguitas (Teresa, 51 años).

No, no, no tiene ni teléfono por lo por la misma cuestión. En la televisión, sí, el Internet, sí, el YouTube, más que nada (Isabel, 28 años).

Teresa nos relata que tuvo que empezar a revisar su celular derivado a una problemática que tuvo su hija con sus amigas, alertándola que por medio del celular su hija podría estar en riesgo

de mensajes nocivos para su integridad, recurriendo a una mayor supervisión de los mensajes que recibe en su dispositivo móvil.

Desde la vivencia de Isabel señala que su hijo no tiene teléfono celular, sin embargo, tiene acceso a internet, y la aplicación de YouTube. Al no tener un monitoreo o supervisión de los contenidos que consume su hijo corre riesgo de que la información no sea confiable o realista. Según AHF (2025) las redes sociales y los medios en línea han facilitado el acceso a contenido sobre sexualidad, pero no todo lo que encontramos es adecuado o saludable, además, hay influencers y educadores sexuales que publican información verídica, pero también hay desinformación, prejuicios y contenidos que alimentan estereotipos dañinos. Así mismo, Julián refiere que supervisa el celular de su hija, la tarea y sus bailes de su hija, debido a que hay contenidos que podría ver que no van acordes con su edad.

Lo que es el celular, la tarea y nada más y sus bailes que hace. El celular por mucha información que ya suben en celular, hay mucha información que ya no es adecuada para para un niño, una niña (Julián, 47 años).

Pastor, Martín y Montes (2019) señalan que el control parental se realiza más a las hijas, con la preocupación que estas puedan hablar con desconocidos por el temor del acoso sexual, y la edad es otro aspecto preponderante, siendo la etapa de la adolescencia en la enseñanza secundaria la que tiene un mayor control.

Por otro lado, para supervisar el contenido que revisan adolescentes en sus dispositivos móviles, p/madres requieren tener conocimientos básicos para que puedan ejecutar esta tarea, no obstante, Benjamín narra que a pesar de verificar cuál es el contenido que está visualizando su hijo, es posible que borre contenidos que no quiere que sepa su p/madre. Además, Fabián alude que supervisa a su hijo al conocer “¿Dónde está metido?”, pero destaca que carece de conocimientos para hacer uso de los dispositivos móviles lo que limita y podría ser poco efectiva la supervisión que implementa.

Pues ahí la que más se encarga es mi esposa en checar todo su contenido, porque yo ya nada más veo y ya luego me presta su celular así para ver, pero pues ahora sí igual y como dicen son mañositos pueden borrar algún contenido que vieron y lo borran, pero hasta ahorita va tranquilo. No este no ve cosas indebidas (Benjamín, 48 años).

para mí supervisar es este una de ellas es el celular, ¿qué estás viendo? ¿Dónde estás metido? Y todo eso. Pero igual vuelvo a lo mismo, ni yo mismo luego sé usar mi celular, más bien les ando diciendo ellos descárguenme esta aplicación (Fabián, 45 años).

Los resultados obtenidos concuerdan con la investigación de Cabrera y Ochoa (2021) señalando que p/madres de familia no tienen los conocimientos básicos del manejo de los recursos didácticos virtuales, ni de los dispositivos móviles, como el celular. Lo que se sigue presentando un área de aprendizaje para que p/madres pueden fortalecer sus conocimientos sobre las nuevas tecnologías y poder guiar a sus hijos/as en desafíos o amenazas que presenten.

De igual importancia, p/madres que participaron en la investigación señalaron la **prevención** como una de las acciones anticipadas que realizan para evitar un riesgo o consecuencia sobre la sexualidad de sus hijos/as. Los participantes externaron que por medio del diálogo previenen a sus hijos/as de los riesgos que pueden vivir con relación a aspectos sexuales. Por ejemplo, Teresa hace referencia en decirle a su hija sobre el riesgo que puede ocasionar mandar una foto por medio del celular a otra persona, es decir, ciberacoso.

Pero a final de cuentas, este yo le digo de todos los riesgos que corre cuando este mande alguna foto, algún mensaje porque le digo que detrás del celular puede que no sea su amiga la que esté. O no sé, son las cosas que yo luego platico con ella (Teresa, 51 años).

Además, p/madres previenen a sus hijos/as que se cuiden de los riesgos que puede haber en el espacio educativo, como el acoso de los compañeros al querer tocar a las compañeras indebidamente o sin consentimiento, en esta situación Julián le dice a su hija que se aleje o use ciertas prendas de ropa para que se cuide. Mientras que Teresa menciona el acoso que pueden ejercer los propios maestros, pero dando señales de alerta a su hija para que no se deje tocar de nadie y cuidar su integridad.

Que ya pronto ya cualquier niño morbosos de que hígole, o de que ya le alzarón la falda a esta niña, no pues tú cuídate, cuídate mucho y llévate un licra abajo o cualquier cosa. O no te acerques mucho porque ya le alzarón la falda a la otra niña, que el otro niño le fue agarrar quien sabe que a la otra niña. Entonces sabes que alejaste de eso y tu hazte a un lado y todo (Julián, 47 años).

O sea, como ha habido así muchos casos en los que en las propias escuelas este, los maestros o hasta propios alumnos han estado acosando niños y todo eso, entonces yo es lo que le digo a mi hija, lo que puede suceder si alguien la toca, si alguien este falta el respeto y que ella se

sepa defender, que en su cuerpo para ella debe de ser sagrado para ella y que no tiene por qué dejarse tocar por nadie (Teresa, 51 años).

Es innegable que los adolescentes van a relacionarse en diferentes entornos, y para expresar su sexualidad sería importante que tengan conocimiento e información sobre las relaciones sanas, sus derechos sexuales y el uso de métodos anticonceptivos, permitiéndoles tomar decisiones más responsables sobre sus relaciones sexuales, contribuyendo al ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos. Qué mejor que aprenderlo desde sus seres queridos y de confianza como son sus p/madres.

De acuerdo con los modelos propuestos por Fallas et al. (2012) existen cuatro modelos de educación sexual: el modelo de riesgos, el moral, el revolucionario y el biográfico/ profesional. El modelo que los participantes expresan en sus respuestas se inclina al de riesgos que se centra en prevenir embarazos no deseados, enfermedades e infecciones, entre otros; asociando, indirectamente, la sexualidad con la idea de peligro. Como lo narra Fabián, en mensajes que le dice a su hijo sobre que se debe de proteger usando condón para prevenir alguna enfermedad o embarazar a una mujer. En el caso de Margarita, previenen a su hijo tratando de darle algún método anticonceptivo, pero reforzando la idea de que si tiene relaciones sexuales puede contraer una consecuencia negativa, como si el embarazo fuera algo malo o peligroso para su vida.

Sabes qué pues tienes que usar, se tiene que tomar una pastilla, lo que sea tú tienes que usar un condón, porque tú no sabes la persona qué enfermedad tiene. Sabes qué llévate y protégete, no vayas a embarazar o vayas a tener una enfermedad. (Fabián, 45 años).

con quién estás este dinos a nosotros y hasta le dice su papá, si necesitas un condón dímelo. Te compro lo que necesites, pero no vayas a embaucarte (Margarita, 34 años).

De acuerdo con Herrera, et al. (2018) hay investigaciones que han documentado que los mensajes preventivos de p/madres buscan sobre todo fomentar la adopción de modelos sexuales tradicionales, mismos que consideran como adecuados, que limitan, restringen, establecen prohibiciones o promueven la abstinencia en lugar de ofrecer información o el fomento de capacidades que les habiliten una toma de decisiones libre y responsable.

Orcasita, et al., (2017) revelan a través del estudio sobre “diálogos y saberes sobre sexualidad de padres con hijos e hijas adolescentes escolarizados”, persiste el enfoque tradicionalista que

pretende prevenir el embarazo adolescente dejando de lado la transmisión de enfermedades de contacto sexual.

Así mismo, la investigación de Mondragón (2016) señala que la educación sexual dada por p/madres de familia hacia adolescentes abarca las diferentes dimensiones (biológicas, socioculturales, psicológicas y espirituales), sin embargo, predomina el ámbito biológico. Por ejemplo, hablar sobre el cuidado del embarazo, enfermedades de transmisión sexual, así como mantener una buena higiene, pero no se ahonda en el cómo pueden hacerlo, sino sólo en las consecuencias. Como el relato de Benjamín, que le menciona a su hijo que “toda acción lleva una reacción”, pero en ningún momento se ahonda en qué podría hacer para protegerse ni mucho menos el cómo puede usar algún método anticonceptivo.

A las consecuencias que les han dicho, así como él me dijo, es que papá si lo hacemos y al rato o vulgarmente ya salió con su domingo 7, dice que nos tenemos que casar a la fuerza y sí, bueno, más que nada por eso ahí está prevenir. Toda acción lleva una reacción, es lo que siempre le he dicho, metes la pata y adiós, estudios y adiós todo, ahí es cuando empiezan el fracaso (Benjamín, 48 años).

Por lo tanto, no se puede determinar que el efecto de la información y mensajes preventivos por parte de p/madres a sus hijos/as sobre la prevención del embarazo y de enfermedades de transmisión sexual puedan llegar a impactar en la práctica sexual de sus hijos para que puedan tomar decisiones asertivas, sin embargo, al educar desde el riesgo puede generar en adolescentes una imagen de peligro para experimentar su sexualidad.

Para ello se requiere educar en autonomía y no a partir del riesgo, la represión y la abstinencia, concibiendo a los adolescentes como sujetos de derechos, con el derecho a vivir una sexualidad segura, placentera y libre de coacción como un aspecto integral de la salud, y en el papel de individuos capaces de tomar decisiones propias de manera libre e informada sobre sus cuerpos y su reproducción (Herrera, et al., 2018).

Cada integrante de una familia obtiene normas, valores, derechos, obligaciones y roles, debido a esto, la calidad de la relación p/madres e hijos/as va a influir en la relación del adolescente con su entorno social, su malestar físico y psicológico (Gómez, 2008).

Considerando lo anterior, se mencionará algunas **reglas y normas** que p/madres implementan con sus hijos/as.

Tenemos un reglamento en la casa y cada quien tiene sus actividades. Quién tiene que lavar trastes, tiene que recoger, barrer basura, alimentar a los animales y demás. La verdad, pues también su abuela nos apoya mucho [...] Y ese calendario se respetaba, si no, no tenían permisos para el Internet para ver televisión, para salidas, para cumpleaños, para ir con sus amigos (Margarita, 34 años).

Se quieren poner de acuerdo a lo mejor los demás niños y si ellos quieren invitar de pinta, pues allá son ellos ¿no? Pero si tú quieres faltar ese día, sabes qué, mamá Este me da permiso de ir allá con mis compañeros, pero siempre y cuando me digas en dónde estás. Y que respetes el horario que yo te voy a decir y que llegues (Isabel, 28 años).

Y ahora sí que cumplir primero él y ya se le da un este, el permiso que él pide y cuando él tiene que ir a casa de sus amigos, este se toman la libertad de preguntar por teléfono sí, si es ahí, si llegas, porque va todavía mi esposa y lo deja. Y a tales horas uno lo va a recoger. Así sea una fiesta, sea lo que sea, o visitar a sus amigo. Tiene un horario para regresar a la casa (Benjamín, 48 años).

En la narración de Margarita, pone en práctica un reglamento de actividades con la finalidad de regular sus comportamientos, salidas con amigos, uso de internet y la televisión, lo que podría permitir regular sus conductas.

Así mismo, Isabel implementa reglas con su hijo para las salidas con sus amigos, donde uno de los requisitos para las salidas es respetar los horarios y que le comunique en donde se encontrará, siendo información relevante para monitorear a su hijo y prevenir conductas de riesgo que puedan presentarse.

En este sentido, es relevante la aportación de Spencer (2019), quien sugiere que p/madres deben dar a sus hijos/as un conjunto de límites y reglas, saber con quién se asocian regularmente, dónde se encuentran y con quién. Además, el mismo autor, señala que p/madres deben dar un seguimiento y supervisión del cumplimiento de esas reglas y tomar medidas disciplinarias efectivas cuando las reglas son incumplidas, de manera que puedan influir disminuyendo la probabilidad de que el adolescente se involucre en conductas riesgosas.

Las reglas son ya, bueno en sí no, no hay reglas por porque como todavía no, no los dejamos salir, pues no es nada de que llegues a tal hora y que no llegues oliendo a alcohol o cigarro (Fabián, 45 años).

Es de suma importancia que p/madres pongan límites y reglas a sus hijos/as. En el caso de Fabián, menciona que a pesar de que su hijo no tiene salidas con amigos, no mantiene las reglas claras, por lo que se puede correr el riesgo de que su hijo pueda involucrarse en conductas de riesgo.

El establecimiento adecuado de normas y reglas, junto con la creación de un ambiente de crianza estructurado, permite guiar y regular el comportamiento de los menores, esto contribuye a alcanzar resultados positivos en las prácticas de crianza (Rodríguez-Meirinhos et al., 2019).

Adicionalmente, se requiere que los progenitores se mantengan firmes con sus hijos/as y adopten una actitud coherente con los valores y normas familiares. El establecimiento de las normas es fundamental porque proveen seguridad física y protección emocional a los menores, lo que permite mayor confianza en sí mismos, así como un mejor ajuste social, psicológico y académico, además, permite que los hijos e hijas desarrollen un sentido de competencia al enfrentarse a las tareas cotidianas, comprendiendo cómo sus acciones generan determinadas consecuencias, así, las familias contribuyen a regular el comportamiento de los menores (Torío et al., 2022).

Se podría pensar que cualquier acción que se desvíe de esa norma es catalogada como negativa, por ejemplo, anteriormente la homosexual se consideraba un comportamiento social fuera de la norma, sin embargo, la sociedad al querer mantener el orden social y el control sexual ha implementado reglas para respetar la diversidad sexual (González et al., 2022). Esto se puede ver reflejado en la narración de Isabel, quien plantea a su hijo que respetar a las personas y la diversidad sexual es de suma importancia, y si es posible, defender estos valores.

Hay niñas que ya empezaron con su periodo. Y niñas que, pues son descuidadas, no, entonces le he dicho, este no es que seas. A lo mejor yo se lo he dicho un morbosito, pero debes de tener cuidado también en eso de que, si una niña a lo mejor se ensució, pues auxiliarla no burlándote de ella, sino auxiliándola (Isabel, 28 años).

También he hablado con él sobre ahí igual un tema de un niño que es este gay. Entonces este también me comentó, mamá, es que le hacen este se burlan de él y yo también. Se lo he dicho a mí en ese tema. Sí, es de que a mí me molesta. Me molesta muchísimo que se refieran de otras de otra manera hacia esas personas. Siempre se lo he dicho, debes de respetarlo si se burlan de él, defenderlo. De decirle, déjalo o ¿Qué te hace, no te hace nada? (Isabel, 28 años).

También, es una cuestión de respeto e igualdad entre uno u otro sexo y entre diferentes expresiones e identidades de género y orientaciones sexuales, donde los padres y madres deben de guiar a sus hijos o hijas a que aprendan a “conocerse, aceptarse y a expresar su sexualidad de modo sano, adaptativo y feliz” (Salgado, 2017, p.11).

Esto, interpretado desde los planteamiento de Foucault (1976), los sujetos (estudiantes y p/madres) en los dominios de las relaciones de poder (macro-sociales y micro-sociales), que comportan sus relaciones diferenciales entre fuerza, exhiben asimetrías; tales asimetrías están dadas por fuerzas internas (las normas de comportamiento social sobre la sexualidad y las tradiciones culturales que transmite la familia) que intentan conducir a la otra (representación social, y el mismo deseo sexual, del adolescente).

Si bien en el marco social existen ciertas normas establecidas, p/madres pueden fomentar sus propias reglas con sus hijos/as. En la narración de Fabián expresa que su hijo debe de respetar a sus compañeros, pero exclusivamente debe estar alejado de las mujeres, siendo una de las reglas que restringe una relación con el sexo opuesto.

Usted debe de estar a 1 m de las mujeres y la mujer tiene que estar a 1 m del hombre, usted no tiene que faltarle al respeto porque eh, para nosotros pues es una falta de respeto (Fabián, 45 años).

Cuando empiezan en la etapa de la secundaria empiezan como mucho hostigamiento, como que no me abracen no esto y ya como que empiezan muchas las amistades a querer influir porque mi hijo desde que tú no me dejas salir y tú no me dejas hacer esto. Y es que mi amigo se hace esto y es que está bien. Entonces empiezas a poner los límites de que tú estás en tu casa y cada familia tiene diferente tipo de educación, cada quien le da las posibilidades a como uno cree prudente o como cree necesario o como se da dando la cosa (Margarita, 34 años).

Margarita deja en claro la asimetría que se vive en casa para el establecimiento de los límites que debe poner para la educación de su hijo, ya que en la adolescencia es indiscutible que los pares influyen en el comportamiento de los hijos/as.

Para un mayor control de las conductas o comportamientos de hijos/as, en los resultados obtenidos de la categoría control, salieron a la luz los **premios y castigos** que ponen los participantes para reforzar o disminuir conductas que presentan sus hijos/as.

Margarita y Benjamín implementan premios y castigos con sus hijos/as, cuando realizan sus deberes o actividades de la casa, les dan permiso de salidas con amigos o el uso de internet, pero

si realizan lo contrario se les castiga con otro tipo de actividades o simplemente no se les da el permiso que estaban solicitando.

Y si no hace sus actividades, pues no había permisos. No había salidas. ¿Cómo le daban Internet? Este incluso hasta se castigaba si no completaba los ciertos puntos de la semana, en ponerle más actividades o subsanar con otra actividad (Margarita, 34 años).

Ah sí de arreglar su ropa, de limpiar su cuarto, tender su cama. Y hasta ayudar en los hasta labores domésticas de la casa. Sí, porque cuando tienen un permiso tiene que hacer sus deberes también (Benjamín, 48 años).

Derivado de las nuevas tecnologías en el factor control conductual, p/madres otorgan premios solo si los hijos/as realizan lo establecido por ellos. Sin embargo, esta condición es un elemento que tiene el riesgo de que cuando hijos/as no cumplan con las expectativas de sus p/madres, pueden ser castigados. Como lo relata Julián que le da a su hija su celular cuando realiza las cosas que le indica, mientras que le quita el celular cuando no acata las cosas. En el caso de Benjamín, cuando su hijo comete algo malo es castigado, pero si hace lo esperado por su padre es premiado con objetos, y motivándolo con palabras de “bien hecho”.

Entonces quitarle el celular para que haga las cosas. Hace las cosas y ya te doy el celular (Julián, 47 años).

así como también se le castigaba cuando sea algo malo, cuando hace algo bien se le premiaba no con objetos o, sino que bien hecho, tú puedes o para otra, si no le salió bien las cosas en a la otra, tú lo harás mejor (Benjamín, 48 años).

Respecto al grado de control, existen padres que ejercen mucho control sobre sus hijos/as, intentando influir sobre el comportamiento del menor para inculcar determinados estándares; para ello, usan estrategias como la afirmación de poder, el castigo físico o la amenaza y privan al niño de objetos o ventajas materiales (Ramírez, 2005). Ocasionando grandes consecuencias no sólo físicas hacia adolescentes sino la parte afectiva y emocional entre p/madres e hijos/as. Fabián relata que castigaba a su hijo con objetos materiales, provocando que el adolescente se alejara o dejara de interactuar, lo que alarmó al padre porque estaba perdiendo la confianza construida, lo que provocó en dejar de ejecutar esta forma de control.

hubo un momento en el que sí como que hubo que. Ah, pues te portaste mal. Pues no mereces esto. Entonces el hijo lo que hizo en ese momento se perdió esa confianza se hizo, incluso no salía hasta de su cuarto, ya no quería ni interactuar, o sea, ya ni nos veía como familia. Ya parecíamos que éramos sus enemigos. Entonces me di cuenta de que eso no me iba a funcionar (Fabián, 45 años).

Otra realidad que se puede estar viviendo en la actualidad, es que se está dialogando menos y se dedica menos tiempo a las relaciones familiares, derivado a que hijos/as tienen un dispositivo electrónico los cuales hacen uso muy frecuente, por lo que ya no hay tanto espacio para la integración familiar (Sánchez, 2014).

4.5. Educación sexual

La quinta y última categoría se centra en la importancia que es la educación sexual para los participantes, el tema de género para aprender sobre sexualidad, el aprendizaje bidireccional entre p/madres e hijos/as, los consejos y la orientación que brindan los participantes a sus hijos/as, los espacios educativos y la evaluación que los participantes consideran sobre este mismo.

Considerando las narraciones de los participantes, tanto padres como madres están de acuerdo con que se dé o se lleve a cabo la educación sexual, debido a la **importancia** que esta conlleva, tanto para la prevención y reducción de los embarazos a temprana edad y el uso de los métodos anticonceptivos para la protección de algún acto sexual.

Para mí sí, porque sí, para que los niños también sean este, más conscientes y ya no haya tanto embarazo a tan temprana edad (Teresa, 51 años).

Porque ahorita ya para explicar todo lo que son métodos de anticonceptiva, cómo anticonceptivos, cómo protegerte. Porque ahorita pues ya ves cualquier niña 12 13 años ya salió embarazada, por lo mismo de que yo creo que no han tenido las mismas pláticas o no saben cómo es eso no. O no saben si existe el condón. No saben si existe una protección. Entonces yo digo que una educación sexual, pues yo creo que, si es para prepararse para prepararlas más que nada, tanto el hombre como la mujer (Julián, 47 años).

Cada vez se le da mayor importancia a la educación sexual, sin embargo, se suele empezar a hablar tarde, y la mayoría de la información se centra sobre todo en métodos anticonceptivos e infecciones de transmisión sexual (FPFE, s.f.). Además, si consideramos el enfoque de la educación integral en sexualidad (EIS), va mucho más allá de simplemente enseñar a los y las adolescentes a evitar embarazos o infecciones de transmisión sexual, pues aborda la sexualidad en su totalidad, de tal forma que considera aspectos emocionales y sociales, además de los físicos y biológicos, y proporciona a los y las adolescentes herramientas para comprender y vivir su sexualidad de una manera saludable y libre de violencia IMJUVE (s.f.).

Porque a veces este es increíble que en esta época hay a veces todavía embarazos adolescentes, adolescentes o que a veces digan, es que yo no sabía, es que o más que nada de calidad, también ver el autoestima de cada uno porque somos honestos que mucha gente llega por ese lado o la autoestima de los niños a veces quieren hacerlos sentir importantes y de ahí quieren llegar y desde ahí si uno vienen de un núcleo familiar estable o que los valoren con ese con ese valor que les dio la persona, lleguen a hacer cosas que ellos no saben o que, tienen ah... llevar a eso, aunque ellos no les guste, pero por querer sentir ese esa estima, ese valor (Margarita, 34 años).

Margarita, relata la importancia que es la educación sexual para prevenir embarazos adolescentes, pero enfatiza que se debe de considerar el autoestima de cada uno ya que, los adolescentes se pueden sentir vulnerables ante la falta de valoración, ocasionando relaciones inseguras y conductas de riesgo. Por lo tanto, la educación sexual es muy amplia, pues ayuda a fortalecer habilidades como la autonomía (capacidad de tomar decisiones por sí mismos), aspectos emocionales y sociales, la asertividad (hablar y expresarse de manera segura) y la planeación de su futuro (IMJUVE, s.f.).

En síntesis de acuerdo con la UNESCO (2018) el objetivo de la educación integral en sexualidad es ayudar a desarrollar en las niñas, niños y adolescentes conocimientos, habilidades, actitudes y valores que les permitan gozar de una buena salud, bienestar y dignidad; desarrollar relaciones sociales y sexuales respetuosas; considerar cómo sus elecciones pueden afectar su propio bienestar y el de las demás personas; y entender cuáles son sus derechos y garantizar la protección de estos a lo largo de la vida.

A pesar de los avances que se ha generado sobre la educación sexual, sigue persistiendo los principios de la UNPF, ya que han manifestado su desacuerdo con la educación sexual impulsada por el Estado laico en las tres ocasiones: (a) en la primera, porque la planificación familiar supone un ejercicio de la sexualidad que va más allá de la procreación; (b) en la segunda, porque el uso de anticonceptivos artificiales se promovió con mayor ahínco que la abstinencia; y (c) en la tercera porque la perspectiva de género se considera una ideología contraria a los roles asignados a cada sexo y, por consiguiente, a la composición familiar tradicional (Díaz, 2014 citado en Molina, 2022). Este último punto se puede ver reflejado en la narración del participante Fabián, mencionando la importancia de la educación sexual pero enfocada desde los principios de la iglesia, destacando el rechazo de la homosexualidad.

Yo digo que, a estas alturas de la vida, yo creo que lo más importante sería una educación sexual, porque todos están disparando muy feamente, no. Como te decía yo que la iglesia y todo eso, pues Dios nada más creó al hombre y a la mujer, no creó a Abel y a Jonathan (Fabián, 45 años).

Además, en una encuesta elaborada por el periódico “El Financiero”, se reporta que la encuesta registró 34% de acuerdo con que “la ley debe permitir el matrimonio entre homosexuales”, y 55% en desacuerdo (Moreno, 2016).

Por lo que la educación integral de la sexualidad sigue siendo un desafío para la sociedad, aunque cada vez se resalta la importancia que esta puede contraer en la vida de las personas.

El **género** se refiere a los roles, comportamientos, actividades y atributos que una sociedad considera apropiados para hombres y mujeres.

En el ámbito de la cultura y en el marco de las sociedades patriarcales las madres tienen asignado el rol de cuidadoras, se espera que sean ellas quienes socialicen a sus hijos/as respecto el tema de la sexualidad en general, donde el padre no se involucra, dejando sola a la madre en la función de “educadora” (Quintero y Rojas, 2015). A pesar de que cada vez los padres se involucran más en la educación de sus hijos/as, prevalece que la madre es la principal educadora sexual.

con la niña, yo no he hablado con ella de ese tema porque con ella habla mi esposa, según porque como somos hombre y mujer, entonces el hombre habla con el hijo y la esposa habla con la hija (Fabián, 45 años).

Y yo creo que como la mamá como que está para explicarle más, no, a la mujer, bueno entre mujeres, como que se entiende más y le explica más la mamá (Julián, 47 años).

Los padres entrevistados reportan que efectivamente la madre es la principal educadora sexual, mientras que ellos se deslindan de su papel como educador sexual. Así mismo, estudios indican que son las madres las más propicias a comunicarse con sus hijas sobre sexualidad respecto a sus hijos varones, mientras que son los padres los que suelen hablar más con los hijos varones sobre sexualidad (Miller, et al., 1998 citado en López, 2016).

En la investigación de Melo y Zicavo (2012) resaltan que algunos de los estereotipos de género asociados al educador sexual son: que la madre enseñe acerca de sexualidad a su hija, mientras que el padre a su hijo; la madre al ser la encargada de la crianza del hijo o hija también lo será como educadora sexual, ya que el padre por su trabajo no tiene tiempo para educar sobre sexualidad; otro estereotipo es dejar como dado que la madre es la figura más confiable para

abordar la educación de la sexualidad. Por lo antes dicho, se puede creer que para educar sobre la sexualidad va a depender del sexo del hijo o hija para saber si su madre o padre brindara cierta educación. Sin embargo, como expresan varios autores, tanto la madre como el padre poseen la capacidad de proporcionar un buen trato y cuidados a sus hijos e hijas (López et al., 1999; Barudy y Marquebreucq, 2006 citado en Melo y Zicavo, 2012).

Se puede señalar que el/la adolescente para hablar de sexualidad no es igual con el padre que con la madre, como se pudo visualizar en el estudio de Castillo, et al. (2015), al decir que los adolescentes tienen mayor comunicación con la madre que con el padre, lo que indica que las madres buscan una cercanía mayor con su hija o hijo para establecer un clima de confianza favorable al diálogo sobre el tema planteado.

Las mujeres de sectores sociales medios han empezado a cuestionar su papel de sumisión frente a los hombres e intentan establecer relaciones de género más igualitarias en el ámbito conyugal. Estas resistencias femeninas respecto a las estructuras de roles y de autoridad se presentan con mayor frecuencia entre las mujeres más jóvenes, con mayor escolaridad, asalariadas, que controlan una mayor cantidad de recursos y que asumen un mayor compromiso con el trabajo fuera del hogar (Martínez y Rojas, 2016). Como lo expresa Isabel en la siguiente narración, donde su pareja y ella trabajan, tratando de que los gastos sean “igualitarios”.

Si yo me voy a trabajar es para que pues a lo mejor tengamos algo mejor, estemos mejor este no sé el gasto pues es mutuo, no, mi esposo me da o si yo tengo, pues o sea lo repartimos. Tratamos de que los gastos pues sean igualitarios (Isabel, 28 años).

P/madres mediante la acción y los ejemplos influyen sobre el desarrollo del rol de género, definido como conjunto de expectativas que describen cómo deberían pensar, actuar y sentir los hombres y las mujeres (Caricote, 2008b). En la narración de Isabel promueve el ejemplo a sus hijos/as sobre que los hombres y mujeres pueden trabajar, pero en el caso de Fabián, de acuerdo con su religión permea el rol de hombre como proveedor.

Y en cuestiones de cultura o religiosas o algo así igual yo invito por eso voy a la iglesia para yo hacer el ejemplo, que vea que me tengo que levantar, aunque esté cansado y tengo que ser responsable en esa parte, porque él yo le digo que él es hombre y él tiene. Va a tener que mantener una familia (Fabián, 45 años).

Existen muchos investigadores que sostienen que la razón por la cual los salarios de las mujeres son menores, es porque al tener el peso de llevar al día el hogar (realizar tareas de limpieza, cocina, cuidado de los niños etc.) descuidan sus carreras profesionales, en comparación con los hombres que en la mayoría de los casos se encuentran completamente enfocados en su vida laboral sin ninguna responsabilidad derivada del hogar (López e Insfran, 2020). Por lo tanto, hoy en día es de suma importancia que desde niños se enseñe que las actividades domésticas se realizan en la misma medida para niños y niñas.

...cada quien hace su cama, se apuran a lavar trastes en eso sí me ayudan a lavar trastes, a lavar el baño y si ellos pueden pasar hasta a trapear, ellos lo hacen. Entonces ya nada más me dicen, mamá, ya nada más llegue haga de comer y acomode los trastes o se pone a lavar un poco de ropa, pero hasta eso también a veces, a veces los fines de semana. Este cuando sí se me junta la ropa que le llego a los, un día a lo mejor a lavar y se me junta la ropa de los fines de semana, entonces ya los 3 me ayudan a lavar, en eso sí me ayudan, me dicen mamá va a lavar hoy sí, ah, pues entonces le ayudamos (Isabel, 28 años).

Como se puede leer en la narración de Isabel, en su núcleo familiar tanto sus hijos como su esposo ayudan a las labores de la casa, sin necesidad de obligar o castigar, sólo siendo responsables con sus deberes, y así, Isabel tiene posibilidad de poder desarrollarse profesionalmente y aportar económicamente a su familia.

Si bien es cierto que hay mayor participación de los niños o del hombre en las labores domésticas, no obstante, muchos informes demuestran que las mujeres siguen realizando la limpieza y comida con mayor frecuencia que los hombres, además, persiste el dilema de la diferencia de salarios. Con entrevistas personales se ha descubierto que los hombres adolescentes solo realizan quehaceres de la casa durante 30 minutos, mientras que las mujeres pasan realizando esta actividad por al menos 50 minutos (López e Insfran, 2020).

En la educación sexual está inmerso el proceso de enseñanza-aprendizaje, donde este puede ser variado o de muchas maneras, en particular, para que un adolescente aprenda directamente sobre sexualidad de un agente educativo, este recurrirá a una comunicación que se puede caracterizar como unidireccional, por la cuestión de jerarquía, poder y la autoridad que pueden ejercer los agentes educativos, sin embargo, en la actualidad, el que p/madres e hijos/as tengan mayor acceso a la información por los diferentes espacios educativos, hijos/as están presentando un

papel activo como fuente de conocimiento, lo que la comunicación se empieza a vislumbrar de una forma **bidireccional**.

Pues sí, porque, por ejemplo, ella lo vio normal y entonces me explicó todo lo que a mí no me explicaron. Ella me lo explicó y yo ya lo vi de otra forma. Ya me hice otro criterio, más que nada (Teresa, 51 años).

A mí no me preguntó, pero él fue que me platicó de los cambios físicos y emocionales que hay en la etapa de la adolescencia (Benjamín, 48 años).

Considerando las aportaciones de los participantes, Teresa comenta que derivado de que su hija está aprendiendo en la escuela sobre sexualidad y que lo considera como un tema normal, ella al escuchar a su hija ha podido aprender del tema, construyendo un criterio debido a la falta de información que no le dieron.

El proceso de enseñanza-aprendizaje bidireccional, permite que tanto el aprendiz como el agente educativo puedan participar y comunicarse de manera activa. Si nos centramos que en la educación sexual haya una comunicación bidireccional, este permitirá que tanto p/madres e hijos/as se retroalimenten y puedan resolver dudas y preguntas.

Ese era a veces el temor como pena era un poco antes, ahorita ya pues ahora sí, como ya ellos llevan hasta cierto punto una iniciativa ya desde la del Colegio que nos han dado y todo ya no es tan difícil porque ya este él lleva un paso adelante ya en conocimiento, ya nada más uno para decirles que con sus precauciones y o sea que daban hasta cierto punto este que no anden que con una y con otra así. Así todo a su tiempo (Benjamín, 48 años).

Por otro lado, se hace evidente la falta de preparación de los p/madres como elementos educadores de sus hijos/as, provocando así que la responsabilidad de esta tarea de formación sea delegada a otras instituciones secundarias, como la escuela. Aunque escuela y familia pueden complementarse para promover una educación sexual integral, no cabe duda de que el agente primordial con respecto a la sexualidad es la familia.

Una de las cosas que hacen los p/madres para educar sobre sexualidad a sus hijos/as, ante sus dudas o preguntas, es darles **consejos**, los cuales para esta investigación se consideran como recomendaciones o sugerencias que mencionan los p/madres a sus hijos/as sobre la sexualidad.

Ahora sí que a tu a la edad que tienes porque, por ejemplo, para tener novio. Y eso pues vas a tener. O sea, no quieres pasarte a otra etapa antes de este todavía no es tiempo, le digo todavía tú enfócate en tus estudios, en estar bien tú (Teresa, 51 años).

Bien y una cuestión sentimental o de relacionarse con las personas, es más conmigo, porque cuando quería consultarlo, o sea si llego en un momento a querer tener intimidad con su novia, pero le decía yo: pero no es que no, ¡Hay mamá es que me dice mi papá que puedo! bueno, órale pues, pero es que tiene que ser, digo, yo te considero que sea en una edad más madura. Ahorita no sabes muchas cosas, y no te puede, está mal decirlo, pero no te puedes enganchar con una niña que apenas conoces. Aún te falta conocer mucho y la verdad, según no te puedes este quedar y qué tal si se embaraza y ya quedaste ahí digo, no, no queremos. Bueno, yo por mi parte no quiero eso para ti (Margarita, 34 años).

En la narración de Teresa se inclina en aconsejar a su hija en abstenerse de tener novio, y en el caso de Margarita aconseja a su hijo en no tener relaciones sexuales con su novia. Estos consejos se deben principalmente por la edad que tienen al ser menores y que no obstaculicen la preparación de sus estudios. Nuevamente los resultados demuestran que las madres se enfocan en las consecuencias y no en fortalecer la toma de decisiones asertivamente sobre la sexualidad de sus hijos/as.

Así mismo, Herrera, et al. (2018) concuerdan que, en vez de limitar, restringir, prohibir o promover la abstinencia de los actos sexuales, es más recomendable ofrecer información o el fomento de capacidades que les habiliten una toma de decisiones libre y responsable.

...su papá sí hablaba con él de que no vayas a hacer esto, no vayas a cometer esto. Igual no nos caía del todo la niña, pero decíamos, bueno, órale, pues hay que comentar y que conozca y sepa ¿Cuáles son sus límites y saber qué tiene que hacer? No podemos meternos siempre porque luego, pues ese es el error, querer vivir a través de nuestros hijos (Margarita, 34 años).

En ese sentido de que hay preservativos, si ella o tú quieres a lo mejor estar con ella y ella también, si ella lo permite, este hay preservativos, pero pues yo solo se lo he dicho, ahorita tú estás muy niño todavía como para pensar en eso no, entonces yo se lo he dicho, a lo mejor ahorita no me no me vas a decir, Ay mamá, ya quiero tener mi primera vez, no, eso va a pasar, a lo mejor cuando tú quieras y a lo mejor cuando pase ni siquiera me lo vas a decir. Pero siempre yo se lo he dicho que debes de traer algún preservativo...(Isabel, 28 años).

Otro de los consejos que madres brindan a su hijos/as es utilizar preservativos por si llegaran a tener algún acto sexual, aunque preferiblemente recomiendan que mejor se abstengan de tener relaciones. Sin embargo, el discurso de las narraciones también empieza a enfocarse en darle la batuta a hijos/as para que decidan en qué momento tener alguna relación sexual.

De acuerdo con IMJUVE (s.f.) se ha demostrado que es muy poco efectivo prohibir a las y los adolescentes que tengan relaciones sexuales, así como tratar de fomentar "el valor de la

virginidad de las mujeres" y promover el miedo a las infecciones de transmisión sexual y los embarazos no planeados, pues las y los adolescentes se las ingeniarán para saltarse cada prohibición y buscarán las respuestas a sus inquietudes en lugares o con personas que pueden darles información equivocada o distorsionada.

Se puede agregar que hijos/as pueden preguntarle a su padre o madre sobre sexualidad, sin embargo, considerando las respuestas se puede visualizar que los consejos los obtienen más de la mamá que del papá, reforzando la idea que el rol como educadora sexual se inclina más a las madres que a los padres.

Según Reyes et al. (2024) varias investigaciones denotan que, para lograr una educación sexual integral desde las familias, es crucial promover diálogos informativos sobre la sexualidad y sus diversas dimensiones, sin prejuicios, en entornos seguros y sobre todo demostrando apoyo. La comunicación acerca de las cuestiones de sexualidad en las familias a menudo se enfoca en información sobre la elección de métodos anticonceptivos y en la identificación de síntomas de infecciones de transmisión sexual. Para ello, es importante que p/madres conozcan cómo **orientar** a sus hijos/as al hablar sobre sexualidad. En este apartado, se mencionarán algunas de las acciones que realizan los p/madres para guiar o encaminar a sus hijos/as sobre la sexualidad.

Pues sí hemos ido a pláticas a veces. Ahorita pues lo con lo que pasó con su amiga, pues sí fomentamos platicar y decir oye dame tu opinión, qué pasó, qué es lo que está pasando. (Margarita, 34 años).

Sí, luego le he enseñado libros. O ahorita ya hay videos ya y todo, entonces este puede ser mi apoyo de eso. O le enseño, por ejemplo, de tips de que salen de he visto así de psicólogas o doctoras y eso. Entonces yo le dije, mira mi amor esto para que tú lo veas. O sea, le mando los mensajitos de para que esté enterada. O sea, sí, me he apoyado en eso también (Teresa, 51 años).

Las madres hacen referencia que para educar a su hijas/os sobre sexualidad recurren a pláticas para aprender a manejar el tema, también, de libros y videos que pueden consultar. Por lo tanto, las madres recurren de recursos visuales y pláticas para poder apoyarse en la educación sexual de sus hijos/as.

Ahorita han sido pláticas nada más, pero como apoyo él ha hecho mucha, hasta así, cuando vio el tema hizo tareas, buscó información de libros, bajó este inclusive de los métodos anticonceptivos y tuvieron que hacer, es un que a mí me llegó y dice, papá, necesito que me compres un preservativo, un condón, digo sí, vamos a la farmacia, el cual en el Centro de Salud se los dieron, y ya, pero fue porque tuvieron que presentar un tema (Benjamín, 48 años).

En cuanto a Benjamín comenta que su hijo a partir de las tareas que tiene en la escuela investiga en libros sobre los métodos anticonceptivos, donde en una ocasión requirió un condón, el cual, lo llevaría a una farmacia para comprar uno, sin embargo, en el Centro de Salud le pudieron brindar uno.

Sobre el tema de la homosexualidad, Benjamín alude que acepta la diversidad sexual, sin embargo, trata de orientar a su hijo desde lo moralmente aceptado, que es cumplir el género masculino al haber nacido con el sexo de hombre.

Pues ahora, así como hay derecho a la libre expresión, pues así que derecho a los gustos muy liberales de cada quien, nada malo que es, pues o así que lo que se trata es de orientar lo que lo más ideal es que hombre y mujer (Benjamín, 48 años).

Al ampliar y reforzar los conocimientos acerca de sexualidad en el seno familiar, se podrían generar más conversaciones abiertas con los hijos sobre prácticas de autocuidado y estilos de vida sexual responsable y satisfactoria.

Construimos nuestra sexualidad a lo largo de toda nuestra vida, desde que nacemos, en la familia, la escuela, el sector salud, entre otros, estamos rodeados de diferentes **espacios educativos** donde se puede aprender sobre sexualidad. En este apartado se desglosará algunos lugares donde los hijos/as han podido aprender sobre sexualidad.

mi hijo estaba en un grupo comunitario, te digo que tenía muchas actividades y nos regalaron varios libros, entonces ahí había una de este ¿Qué es la sexualidad? y él empezaba a leer. Entonces lo leíamos como cualquier libro, entonces no es algo como que muy ajeno (Margarita, 34 años).

en la escuela ya maestros a veces como que ya teniendo a veces más experiencia ya con más niños o que les ha tocado grados este igual entonces ya lo pueden hablar como con más este libertad (Isabel, 28 años).

cuando van a sus citas con el médico, cuando a veces les han dado folletos, pero hablan prácticamente de lo mismo. Folletos de prevención para no adquirir enfermedades para no comprometerse básicamente antes de tiempo, ahora sí (Benjamín, 48 años).

Ahora ya puedes decir groserías ya en programas con ya más mujeres con minifalda, traje de baño y antes no salía, eso era como que ya son una programación más abierta (Julián, 47 años).

Los espacios educativos donde se puede aprender sobre sexualidad son variados, en específico, los participantes narran en el centro comunitario, escuela, el sector salud y la televisión. En el

centro comunitario, dio un acercamiento al tema por medio de los libros, mientras que, en la escuela, los maestros pueden cumplir una función relevante al que las p/madres de familia los perciban como agentes educativos expertos en el tema de sexualidad. Además, en los sectores de salud, como los centros de Salud, pueden brindar recursos que informan al adolescente sobre su sexualidad, aunque de acuerdo con Benjamín se centran en el ámbito de la salud sexual y reproducción.

Los adolescentes están constantemente expuestos a diferentes mensajes sobre sexualidad, provenientes de las redes sociales, los sitios de internet, la música, las películas, los programas de televisión, las pláticas con sus familiares y amistades, entre otras.

En la actualidad, la música se ha vuelto un espacio educativo para aprender sobre sexualidad, debido a la letra que las canciones externan. De acuerdo a la investigación “El impacto del reguetón en la sexualidad juvenil: Un análisis sobre sus consecuencias culturales y sociales”, el reguetón ejerce efecto perjudicial en las actitudes y la sexualidad de los jóvenes, lo cual es motivo de preocupación dado que la música tiene una influencia significativa en la cultura y las actitudes sociales (Ramos, 2023). La misma autora, menciona que el contenido lírico del reguetón puede perpetuar normas culturales y estereotipos de género nocivos, lo que potencialmente impactaría en las relaciones interpersonales de los jóvenes.

Nos gusta todo tipo de género, menos el reggaetón, porque ya lees la letra, es una porquería. Estás induciendo que niñas se acuesten, que o engañame otra vez, o ando con una y otra, o que ando con esta y que acuéstate y que no sé qué no. O sea, estás diciendo eso y la mente es muy, muy fuerte, que dices, Ay no. (Margarita, 34 años).

No es que yo esté en contra de lo de hoy, pero muchas veces el tipo de música que se escucha hoy es lo que, a la vez, como que siento que desencamina a la juventud. Hoy en cualquier lado escuchan que narcocorridos escuchan temas muy relacionados a la droga, escuchan que todos tratan de engañar, que la vida es muy fácil, sin estudiar, sin esforzarse (Benjamín, 48 años).

Y hoy en día con la música de hoy te incitan a 2 cosas, no te invitan a tener relaciones sexuales prontamente, te invitan a ser narco. Para mí sin tantas vueltas (Fabián, 45 años).

Estos resultados validan lo que dice Martínez (2014) que el reggaetón como género musical es, sin duda, un elemento cultural que puede contribuir con una acentuación de los problemas de género y discriminación hacia la mujer mexicana, dado que, en la semántica de las canciones,

los videos musicales y la forma de bailarlo se enfatiza un rol de sumisión y de objeto sexual de la mujer.

Por lo tanto, como p/madres se debe tener presente la importancia e irremplazable tarea de la educación sexual de hijos/as. De la misma forma, tener en cuenta la necesidad de crear un trabajo en conjunto entre escuela-familia para una educación integral de la sexualidad.

Los padres y madres son la fuente más valiosa de información confiable y segura para sus hijos e hijas, especialmente cuando se trata de temas tan importantes como la educación sexual. Aunque muchas veces puede ser un desafío hablar de estos temas debido a tabúes o prejuicios sociales, es fundamental que, como adulto responsable, sea la guía de confianza para que su hijo o hija reciba la información correcta, por ende ¿cómo se **evalúan** los p/madres sobre la educación sexual que le han brindado a su hijo/a?

Estoy educando bien a una niña que me tiene confianza y que sí, este escucha lo que yo le este lo poco que le he explicado sobre la sexualidad y tiene ella el valor de decírmelo y no le espanta, no nada (Teresa, 51 años).

Pues no, excelente, pero sí estamos dentro de lo bueno, hasta eso sí hemos este. Luego sí hablamos, mi esposo y yo decimos y ¿qué crees que falte o qué es lo entonces? Ahí es cuando empezamos a involucrarnos y decir, Ah, falta esto, oye, tú la haces porque conmigo no, entonces tratamos de tener esa comunicación, creo que está dentro de lo bien (Margarita, 34 años)

Sí, la escuela, porque a veces, cada uno tiene una perspectiva muy diferente a la cuestión de los temas, a lo mejor como dicen en casa, pues mi suegra es muy antigua decir que estás en tu período, te dice, eres cochina, eres esto y el otro, porque no puedes decir esos temas (Margarita, 34 años).

Por lo que refieren los participantes, se evalúan como “buenos” agentes educativos sobre la sexualidad, al considerar que sus hijos/as les tienen la confianza de acercarse y platicar sobre la sexualidad. En el caso de Margarita, señala que hay una participación activa de su parte y su esposo, ya que se retroalimenta sobre lo que hacen o le preguntan a su hijo que más falta, fortaleciendo la confianza y comunicación familiar.

Las anteriores generaciones de p/madres, posiblemente no poseían formación suficiente en materia sexual, pero paradójicamente actualmente la tienen en exceso. No obstante, por los diferentes factores que influyen en la comunicación sobre sexualidad, ya antes mencionados, se sigue teniendo una inclinación en hablar de sexualidad sobre todo del aspecto biológico y reproductivo.

4.6. Síntesis de los hallazgos obtenidos

Anteriormente se mencionaron las narraciones más sobresalientes de p/madres respecto a la educación sexual que le han brindado a sus hijos/as. En este espacio se señalarán algunos de los hallazgos de las cinco categorías (sexualidad, comunicación, afecto-emociones, control, y educación sexual) que se obtuvieron en la investigación.

La primera categoría, sexualidad, se distingue sobre lo que conocen los participantes de sexualidad. Las/los participantes están ampliando su visión en relación con la sexualidad, no sólo centrándose en el aspecto biomédico, sino en las relaciones interpersonales y sus implicaciones, como el tener relaciones más igualitarias, y el derecho a sentir placer. A pesar de que los/as participantes ilustran nuevas formas de ver la sexualidad, sigue persistiendo factores que delimitan su sexualidad como es la religión, creencias y pensamientos de la comunidad, espacio geográfico y nivel educativo.

En la segunda categoría, comunicación, p/madres destacan que el lugar para hablar con sus hijos/as sobre sexualidad es en la casa, siendo este un lugar privado y de confianza, mientras que la edad que consideran para hablar sobre sexualidad es desde la niñez, las edades aproximadas en las que lo llevaron a cabo fueron entre los 9 a 12 años. Algunas de las dificultades que se les ha presentado a p/madres para hablar con sus hijos/as sobre sexualidad es la vergüenza, la pena, no encontrar las palabras adecuadas, falta de conocimientos, la parte emocional (cuando se enojan) y poco tiempo para dialogar por cuestiones del trabajo. Por el contrario, los/las participantes consideran que algunas de las acciones que han sido eficaces para conversar con sus hijos/as es, escuchar y conocer a sus hijos/as, resolver sus inquietudes o dudas; no es necesario que p/madres respondan como si fueran expertos/as por no tener respuesta a todo, pero lo que ayuda es seguir hablando sobre sexualidad de manera natural, abiertamente y sin eufemismos.

En la tercera categoría, afecto-emociones, los/as participantes consideran importante las demostraciones de afecto para fortalecer la comunicación con su hijo/hija, como pueden ser, los besos, abrazos, palabras motivadoras, palabras de cariño “te quiero mucho”, el no juzgar y apoyar al hijo/a. De acuerdo con los resultados, destaca que no sólo la madre ofrece afecto a

los/as hijos/as, sino que los padres también se interesan y preocupan por ser un apoyo afectivo para sus hijos/as. En relación con la parte emocional, los padres siguen presentando pena y vergüenza para hablar con su hijo/a sobre sexualidad, mientras que las mamás, aunque se sienten avergonzadas no las limita por el compromiso como educadoras sexuales. La mayoría de sus hijos/as reaccionaron de una manera calmada al preguntar sobre sexualidad, pero al hablar sobre su sexualidad, se empiezan a avergonzar, terminando con la conversación. Algunos de los padres señalan que la emoción que los frena para hablar sobre sexualidad con sus hijos/as es el miedo.

En la cuarta categoría, control, consideran que la mejor forma de supervisar es conocer información de las amistades de sus hijos/as, siendo una estrategia efectiva para supervisar y disminuir los comportamientos de riesgo. Además, otra forma de supervisar es un control de páginas y monitoreo de las horas que podían estar navegando en internet o en el celular, no obstante, hay p/madres que carecen de conocimientos para hacer uso de los dispositivos móviles lo que limita y podría ser poco efectiva la supervisión que implementa. Respecto a la forma que previenen p/madres a sus hijos/as sobre sexualidad, es por medio del diálogo, aludiendo sobre los cuidados que deben de tener en el espacio educativo (escuela), pero también, los mensajes que p/madres mencionan a sus hijos/as se inclina en prevenir riesgos contra la integridad del cuerpo, embarazos no deseados, enfermedades e infecciones de transmisión sexual, entre otros; asociando, indirectamente, la sexualidad con la idea de peligro. Cabe señalar, que no se ahonda en el cómo pueden hacerlo, sino sólo en las consecuencias. En la parte de reglas y normas, p/madres ponen en práctica un reglamento de actividades con la finalidad de regular sus comportamientos, salidas con amigos, uso de internet y la televisión, lo que podría permitir regular sus conductas. Padres o madres al mencionar con palabras o poniendo el ejemplo podrían estar fortaleciendo normas impuestas por la sociedad, como aceptar y respetar la diversidad sexual. Otro punto es, p/madres otorgan premios (más tiempo de uso del celular o salidas con amigos) solo si los hijos/as realizan lo establecido por ellos, sin embargo, esta condición es un elemento que tiene el riesgo de que cuando hijos/as no cumplan con las expectativas de sus p/madres, pueden ser castigados (negación de salidas o disminución de uso de los dispositivos móviles).

En la última categoría, educación sexual, los/las participantes están de acuerdo en la educación sexual ya que es importante para la prevención y reducción de los embarazos a temprana edad y el uso de los métodos anticonceptivos para la protección de algún acto sexual. Aunque la sexualidad es amplia e implica muchos aspectos de la vida, una mamá agrega la importancia que puede ser la educación sexual pues hay adolescentes que se pueden sentir vulnerables ante la falta de valoración, ocasionando relaciones inseguras y conductas de riesgo, mientras que un papá enfocó la importancia de la educación sexual, pero desde los principios de la religión y de la UNPF, como el preservar las relaciones heterosexuales, rechazando las demás.

En cuanto al género, se visualiza que la madre es la principal educadora sexual. Así mismo, hay una inclinación por sexo, así la madre enseña acerca de sexualidad a su hija, mientras que el padre a su hijo. Por otro lado, las mujeres de sectores sociales medios han empezado a cuestionar su papel de sumisión frente a los hombres e intentan establecer relaciones de género más igualitarias en el ámbito conyugal; una de las mamás fomenta que sus hijos y su esposo, participen y se responsabilicen de las labores domésticas, aunque en el caso de un padre refuerza con su ejemplo el rol de hombre como proveedor de la casa.

En el proceso de la educación sexual entre p/madres e hijos/as se empieza a vislumbrar desde una enseñanza-aprendizaje bidireccional, permitiendo que hijos/as funjan como actores pedagógicos que permiten a sus p/madres construir nuevos conocimientos sobre la sexualidad. Aconseja a su hijo en no tener relaciones sexuales con su novia. Estos consejos se deben principalmente por la edad que tienen al ser menores y que no obstaculicen la preparación de sus estudios.

Los/las participantes aconsejan a su hijos/as utilizar preservativos por si llegaran a tener algún acto sexual, aunque preferiblemente recomiendan que mejor se abstengan de tener relaciones. Las madres se enfocan en las consecuencias y no en fortalecer la toma de decisiones asertivamente sobre la sexualidad de sus hijos/as. P/madres orientan a sus hijos/as sobre sexualidad mediante pláticas, libros, recursos visuales y videos que pueden consultar, pero también, un padre orienta a su hijo desde lo moralmente aceptado, que es cumplir el género masculino al haber nacido con el sexo de hombre.

Los participantes relataron algunos de los espacios educativos donde se puede dar o llevar a cabo la educación sexual con sus hijos/as, como el centro comunitario, escuela, el sector salud

y la televisión. Así mismo, la música es un espacio donde las personas pueden aprender sobre sexualidad considerando la letra que las canciones externalizan, en el género musical reggaetón, los p/madres aluden que la semántica de las canciones, los videos musicales y la forma de bailarlo se enfatiza un rol de sumisión y de objeto sexual de la mujer.

Finalmente, los participantes se evalúan como “buenos” agentes educativos sobre la sexualidad, al considerar que sus hijos/as les tienen la confianza de acercarse y platicar sobre la sexualidad, a pesar de los factores y dificultades que enfrentan.

5. CONCLUSIONES

Hoy en día, la educación sexual es fundamental para que hombres y mujeres tomen decisiones informadas y asertivas sobre su salud sexual y reproductiva, que conozcan lo que realmente implica para el bienestar físico, emocional y social. Al ser la sexualidad un tema de relevancia, el objetivo de la investigación se centró en analizar las prácticas educativas familiares de padres y madres que tienen con sus hijo/as para educarlos sobre sexualidad.

Para no encasillar a los p/madres en un estilo educativo, lo que se realizó es considerar los componentes de las prácticas educativas familiares, como la comunicación, el afecto y el control, en este caso, relacionado a la educación sexual que se lleva a cabo entre p/madres e hijos/as.

Muchas madres, padres y personas cuidadoras no se sienten con la facilidad y confianza para hablar sobre sexualidad con sus hijos/as. Esto puede parecer muy desafiante, especialmente cuando no se ha recibido una educación sexual, por ser un tema tabú en el entorno familiar o, en el mejor de los casos, la información que se obtuvo acerca de la sexualidad se limitó a cuestiones sobre las relaciones sexuales con fines reproductivos o los cambios físicos que ocurren en la adolescencia.

La dificultad también radica en que a muchos p/madres les tocó vivir una disputa en el sector educativo sobre qué contenidos de educación sexual se deberían o no enseñar, particularmente durante la etapa de secundaria debido a que la Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF) no estaba de acuerdo con que se impartieran ciertos temas sobre sexualidad, agregando que los libros de texto se habían elaborado sin considerar a los padres de familia, que la educación sexual debía darse dentro de la familia y de manera personalizada y que los maestros no estaban capacitados para brindarla (Camacho y Padilla, 2021). Todo esto y otros conflictos que sucedieron en las instituciones educativas fueron permeando la educación sexual.

Así mismo, de acuerdo con los resultados sigue persistiendo factores que delimitan la sexualidad como es la religión, creencias y pensamientos de la comunidad, espacio geográfico, y nivel educativo.

Por medio de los cambios que ha tenido la sexualidad en nuestra sociedad, cada vez p/madres están ampliando su visión en relación con la sexualidad, no sólo centrándose en el aspecto biomédico, sino en las relaciones interpersonales y sus implicaciones, como el tener relaciones más igualitarias, y el derecho a sentir placer. Además, algunos/as p/madres han empezado a hablar de sexualidad de una manera natural y abiertamente con sus hijos/as, permitiendo dejar de lado estigmas, tabúes y miedos que por generaciones han preservado.

De acuerdo con los participantes la educación sexual es importante no sólo para prevenir algún embarazo a temprana edad sino para que sus hijos/as protejan su integridad. Por lo tanto, p/madres consideran que es mejor que se hable de sexualidad desde la niñez y en la casa.

Aunque la comunicación sexual entre p/madres e hijos/as se ve permeada por la vergüenza, la pena, no encontrar las palabras adecuadas, falta de conocimientos, la parte emocional (cuando se enojan) y poco tiempo para dialogar por cuestiones del trabajo; p/madres llevan a cabo algunas acciones que han sido eficaces para conversar con sus hijos/as, como, escuchar y conocer a sus hijos/as, resolver sus inquietudes o dudas.

En las conversaciones, no es necesario que p/madres respondan como si fueran expertos/as por no tener respuesta a todo, pero lo que ayuda es seguir hablando sobre sexualidad de manera natural, abiertamente y sin eufemismos.

En relación con los avances tecnológicos, sería importante cuestionar qué impacto han tenido las TIC en la comunicación de p/madres e hijos/as, ya sea, si limita el diálogo, cambios de conducta, o bien una herramienta que fortalece el intercambio de información.

Mientras que las demostraciones de afecto entre p/madres e hijos/as son de suma relevancia, y en particular, impactan en el desarrollo de los menores y en la comunicación que puedan tener. Por lo tanto, cuando el afecto, el apoyo y la comunicación positiva caracterizan las relaciones entre p/madres e hijos/as, estos últimos muestran un mejor ajuste psicosocial, incluyendo confianza en sí mismos/as, competencia conductual y académica, autoestima y bienestar psicológico, menos síntomas depresivos y menos problemas comportamentales.

Algunos de los padres señalan que las emociones que los frena para hablar sobre sexualidad con sus hijos/as es la vergüenza y el miedo, sin embargo, por qué persistirá estas emociones si la sexualidad es algo natural y parte de la vida. La respuesta no es sencilla, pues involucra la

educación, la cultura y los prejuicios que hemos heredado durante generaciones (Aids Healthcare Foundation [AHF], 2025).

Por otro lado, p/madres regulan los comportamientos sexuales de sus hijos/as, a través de estrategias tales como el establecimiento de normas, reglas, la supervisión, prevención, y aplicación de premios y castigos. La mejor forma que p/madres consideran para supervisar es conocer información de las amistades de sus hijos/as, siendo una estrategia efectiva para supervisar y disminuir los comportamientos de riesgo.

Otra forma de supervisar es un control de páginas y monitoreo de las horas que podían estar navegando en internet o en el celular, no obstante, hay p/madres que carecen de conocimientos para hacer uso de los dispositivos móviles lo que limita y podría ser poco efectiva la supervisión que implementa. Esto suena preocupante porque los medios de comunicación, y en los medios de navegación hay mayor acceso a contenido sexual, pero no todo lo que se encuentra es adecuado o verídica, promoviendo la desinformación, prejuicios y contenidos que alimentan estereotipos dañinos (AHF, 2025). Por lo tanto, sería importante que p/madres tuvieran un acercamiento a los avances de los dispositivos móviles para una mejor supervisión de sus hijos/as.

Algunos de los mensajes que los participantes mencionan para prevenir a sus hijos/as de los riesgos que pueden vivir con relación a aspectos sexuales, son sobre el ciberacoso, el acoso que podrían vivir en el centro educativo por parte sus iguales (querer tocar a las compañeras indebidamente o sin consentimiento), que usen prendas de ropa para cuidar su integridad, el acoso que pueden ejercer los propios maestros, también, el uso de anticonceptivos para prevenir el embarazo a temprana edad.

Si bien, es importante que niños/as y adolescentes reciban mensajes que los puedan prevenir de algún riesgo sobre su sexualidad, no obstante, no se puede determinar que el efecto de la información y mensajes preventivos por parte de p/madres a sus hijos/as sobre la prevención del embarazo y de enfermedades de transmisión sexual, puedan llegar a impactar en la práctica sexual de sus hijos para que puedan tomar decisiones asertivas, así mismo, al educar desde un modelo tradicional o de riesgo puede generar en adolescentes una imagen de peligro para experimentar su sexualidad.

En relación con las reglas y normas que p/madres ponen a sus hijos/as, se enfocan en poner un reglamento de actividades, salidas con amigos, uso de internet y la televisión, con la finalidad de monitorear a su hijo y prevenir conductas de riesgo que puedan presentarse. En el marco social existen ciertas normas establecidas que, p/madres pueden promover con sus hijos/as, como en el caso de los participantes que fomentan la aceptación de la diversidad sexual, y el respeto al prójimo. También, es relevante el establecimiento de límites en la familia con relación a la educación de los hijos/as, ya que en la adolescencia es indiscutible que los pares influyen en el comportamiento de los hijos/as.

Por otra parte, debido a los avances que se ha tenido en las tecnologías como el teléfono móvil, p/madres han recurrido a premiar o castigar a sus hijos/as si realizan o no las tareas u obligaciones con los dispositivos móviles, si se realiza la tarea se le premia con tiempo para usar el dispositivo móvil, pero si no acata una obligación se le retira o restringe el dispositivo. Esta estrategia para controlar las conductas de adolescentes, más que tener ventajas o desventajas, sería más valioso que p/madres puedan recurrir a otras estrategias para no caer en conflictos por el uso del dispositivo.

Un aspecto importante en la educación sexual es el género. De acuerdo con los resultados de la investigación sigue prevaleciendo la madre como la principal educadora sexual de sus hijas o hijos. Así mismo, aunque tanto el padre o madre puede ser educador sexual de su hija/o, se tienen una tendencia que la madre enseñe a su hija, mientras que el padre a su hijo.

Con relación al rol de género, en la investigación se destaca que las mamás jóvenes promueven en sus hijos/as que les corresponde los mismos deberes de la casa y que pueden participar en la vida pública, como es en ámbito laboral. Pero sigue presentándose casos que, por las creencias de la religión, el agente educativo promueve en su hijo el rol de hombre como proveedor.

Hay una gran variedad de espacios educativos donde se puede llevar a cabo la educación sexual entre p/madres e hijos/as. Considerando las aportaciones de los participantes, mencionan que sus hijos/as han tenido un acercamiento al tema de la sexualidad en la escuela, el sector salud, la televisión, centros comunitarios, y al escuchar música. La música se ha vuelto un espacio educativo para aprender sobre sexualidad, debido a la letra que las canciones externalan, sin embargo, los participantes no están de acuerdo con este género de música debido a que promueve un rol de sumisión y de objeto sexual de la mujer.

Los padres y madres aconsejan a sus hijos/as sobre sexualidad relacionado principalmente en la salud sexual y reproductiva. Algunos de los consejos se enfocan en utilizar preservativos en el acto sexual (coito), o mejor de los casos abstenerse en tener relaciones sexuales.

Mientras que p/madres orientan a sus hijos/as sobre sexualidad por medio de libros, videos, pláticas que la escuela ha brindado, recursos visuales. Además, hay padres que tratan de orientar a su hijo desde lo moralmente aceptado, que es cumplir el género masculino al haber nacido con el sexo de hombre.

Padres y madres realizan varias acciones para educar a sus hijos/as sobre sexualidad, están van encaminadas desde lo que papá o la mamá ha aprendido, en este caso, se ha centrado desde una postura tradicional (abarca lo biomédico). Sin embargo, se ha vislumbrado que no solo el proceso de enseñanza-aprendizaje sea unidireccional, de p/madre a hijo/a, sino que los hijos/as también fungen como actores pedagógicos que permiten a sus p/madres construir nuevos conocimientos sobre la sexualidad.

La presente investigación nos da a conocer que falta mucho por hacer para lograr los objetivos de una educación integral en sexualidad. El papel del p/madre como educador sexual se ha centrado en las consecuencias y no en fortalecer la toma de decisiones asertivamente sobre la sexualidad de sus hijos/as. La Educación Sexual Integral no se debería de acotar a una simple asimilación pasiva de información, sino que fomente un ambiente de reflexión, análisis y participación de los adolescentes. Para dicha actividad se requiere material, estrategias, métodos e instrumentos que permitan un adecuado aprendizaje. De modo que genere cambios cognitivos, afectivos y conductuales.

No queda duda que falta mayor participación del padre en la educación sexual de su hijo/a, pero tanto p/madre deberían de dar el primer paso para informarse e ir aprendiendo de sexualidad, esto ayudaría no sólo a disminuir tabúes o estigmas que han persistido, sino que podrían brindarles una educación sexual más amplia a sus hijos/as. O bien, p/madres pueden trabajar en conjunto con la escuela para poder guiar a su hijo/as sobre su educación sexual.

Es preciso fortalecer el trabajo interdisciplinar entre psicólogos/as y psicólogas/os educativos, educadores o maestros/as, y los médicos/as, en función de promover una educación sexual integral y crear líneas de acción que influyan en la información que se les comparte a los

adolescentes y a los padres y las madres, y fortalecer los diálogos que hay entre p/madres e hijos/as. Si las instituciones solo se basan en informar al hijo/a, los padres y las madres percibirán que sus hijos y sus hijas conocen más del tema, por lo que se requiere crear estrategias con los p/madres, para desarrollar habilidades y fortalezas en relación con los procesos de comunicación y sobre la sexualidad.

Esta investigación podría servir como base para el diseño e implementación de programas de formación psicoeducativa para padres, madres y cuidadores en general, encaminados al desarrollo de competencias y estrategias de mediación parental efectivas para el acompañamiento de las niñas, niños y adolescentes en el uso que hacen de las tecnologías digitales. Igualmente, realizar programas donde se involucren activamente a los padres y las madres, pues la ausencia de formación y potenciación de habilidades está haciendo que no tengan recursos para iniciar una conversación con sus hijos o sus hijas, o no cuenten con los suficientes conocimientos para ser una guía frente al tema de la sexualidad.

Sería importante desarrollar investigaciones, enfocadas a los padres, madres y cuidadores de las personas adolescentes, donde se trabaje en torno a la educación sexual, estrategias para generar diálogos abiertos y flexibles que permitan el intercambio de conocimientos.

Por otra parte, vale la pena hacer referencia a la falta de discusión del contenido sexual en el Internet o inclusive de un medio de comunicación más ampliamente usado como es la televisión, ya que juega un papel preponderante en la formación de la niñez, además la programación con contenido sexual es transmitida aún en horario supuestamente familiar como las telenovelas y otras series (Ramírez, et.al., 2006).

Este estudio presenta algunas limitaciones como contar con una muestra pequeña que impide la generalización de los resultados, así como la disposición de otras familias en participar, teniendo presente que es un tema de gran susceptibilidad para algunos padres y madres.

La investigación realizada contribuye y enriquece mi formación profesional, ya que pude aprender no sólo el cómo desarrollar una investigación cualitativa, sino también, aprender a ejecutar un Análisis Fenomenológico Interpretativo. Puntualmente, en el trabajo de campo, al buscar a los participantes tuve que ser persistente y sensibilizar al padre o madre para que accediera el responder una serie de preguntas sobre sexualidad, teniendo en cuenta el código de

ética del psicólogo educativo. En la implementación de las entrevistas, fue importante mantener una comunicación asertiva y crear un momento de rapport para que el participante se sintiera en confianza, además de adaptar las preguntas de acuerdo a la persona entrevistada. Un desafío que se presentó fue el transcribir las entrevistas pues llevaron tiempo y dedicación para captar las respuestas tal cual lo habían dicho los participantes.

Por otro lado, al construir las categorías de análisis, fue muy laborioso porque había una diversidad de temas que se podían considerar, sin embargo, había temas que se relacionaban y eran imprescindibles con los objetivos de investigación. Al interpretar los resultados fue una tarea compleja porque tenía que ser objetiva, sin que surgieran sesgos al darle un significado a las respuestas de los participantes desde mi marco de referencia y el marco teórico.

REFERENCIAS

- Aids Healthcare Foundation (2025). ¿Por qué nos da vergüenza hablar de sexo? AHF México.
<https://ahfmexico.org.mx/por-que-nos-da-verguenza-hablar-de-sexo/>
- Alcántara, J. (2008). La sociedad de control. Privacidad, propiedad intelectual y el futuro de la libertad.
http://academia.edu/23021399/La_sociedad_de_control_Privacidad_propiedad_intelectual_y_el_futuro_de_la_libertad
- Alonso, J. y Román, J.M. (2014). Nivel sociocultural, prácticas educativas familiares y autoestima de los hijos en edades tempranas. *Revista de Investigación Educativa*.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=283330505012#:~:text=Nivel%20sociocultural%2C%20pr%C3%A1cticas%20educativas%20familiares%20y%20autoestima%20de,Rom%C3%A1n%20Revista%20de%20Investigaci%C3%B3n%20Educativa%202014%2C%2032%20%281%29>
- Álvarez-Gayou, J. L. (2003). Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología. México: Paidós.
- Álvarez-Gayou, J. L. (2007) *Educación de la sexualidad: ¿En la casa o en la escuela?* México: Paidós Ecuador.
- Aranda, J., Díaz, E., Lecca, S., Ponce, A., y Ramírez, M. (2012). La capacidad de diálogo sobre relaciones sexuales según factores socioculturales en estudiantes de educación secundaria. *UCV - Scientia* Vol.4(1).
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4366577>
- Arellano, L.M. (s.f.). Orgullo LGBT; logros y retos. *Excelsior*.
<https://www.excelsior.com.mx/blog/el-lado-oscuro/orgullo-lgbt-logros-y-retos/1032231>
- Aznar, P. (1995). El componente afectivo en el aprendizaje humano: sentido y significado de una educación para el desarrollo de la afectividad. *Revista española de pedagogía*.
<https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/7193/200-aznar.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Barragán, F. (2014). Sexualidad, educación sexual y género. Programa de Educación Afectivo Sexual. Educación Secundaria I.
<https://educagenero.org/ESJunta/Secundaria/tomo%20I%20general.pdf>
- Baumrind, D. (1966). Effects of Authoritative Parental Control on Child Behavior. *Child Development*. https://arowe.pbworks.com/f/baumrind_1966_parenting.pdf
- Bravo, D., Pedroza, E., y Olaya, L.M. (2003). *La sexualidad y la familia* [Tesis de licenciatura, Universidad del Quindío].
<https://files01.core.ac.uk/download/pdf/287137031.pdf>
- Cabrera, V. I., y Ochoa, S. C. (2021). Familia y tecnología en la nueva Educación. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria KOINONIA*, Vol. 1 (3).
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8019919.pdf>
- Calderón, J. y Alzamora de los Godos U, L. (2006). Influencia de las relaciones familiares sobre el aborto provocado en adolescentes. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Publica*, 23(4), 247-252.
http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1726-46342006000400003&lng=es&tlng=es.
- Camacho, S., y Padilla, Y. (2021). Resistencia y oposición a contenidos de educación sexual en libros de texto gratuitos en México: 1974 y 2006. *Revista brasileña de historia de la educación*.
<https://www.scielo.br/j/rbhe/a/wkHKr9Y4T66yWctG66q4XhK/?format=pdf&lang=es>
- Caricote, E. (2006). Influencia de los estereotipos de género en la salud sexual en la adolescencia. *Educere*, 10(34).
http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-49102006000300009
- Caricote, E. (2008a.). Influencia de los padres en la educación sexual de los adolescentes. *Educere*, 12 (40). <http://ve.scielo.org/pdf/edu/v12n40/art10.pdf>
- Caricote, E. (2008b). Los docentes y la educación sexual en la adolescencia. *Revista ciencias de la educación*, vol.1 (32). <http://servicio.bc.uc.edu.ve/educacion/revista/>

- Castillo, L.C., Álvarez, A., Valle, M.O., y Hernández, V.M. (2015). Autoeficacia de padres para hablar con sus hijos acerca de sexo. *Revista de divulgación científica y tecnológica de la universidad Autónoma de Nuevo León*.
<https://cienciauanl.uanl.mx/?p=4298>
- Castro, F., Bamentos-Gutiérrez, T., Braveman-Bronstein, A., Santelli, J., Place, J.M., Eternod-Aramburú, M., y Hernández-Ávila, M. (2017). Acceso de adolescentes a información sobre anticonceptivos: un estudio de clientes misteriosos en México. *Journal of adolescent health*, vol. 62 (3).
https://www.academia.edu/34901187/Adolescent_Access_to_Information_on_Contraceptives_A_Mystery_Client_Study_in_Mexico
- Ceballos, E., y Rodrigo, M. J. (1998). Las metas y estrategias de socialización entre padres e hijos. En Rodrigo M.J., & Palacios, J. (coords.) *Familia y Desarrollo Humano* 225-244. Madrid: Síntesis
- Cerrato, V. (2016). La educación sexual entre padres e hijos adolescentes: frecuencia, contenidos y dificultades [Tesis de grado, Salamanca].
https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/130213/TFG_CerQuiV_Educacionsexual.pdf;jsessionid=1F276F2C85486AA432B13C9CFA31A814?sequence=1
- Cevallos, A.C. y Jerves, E.M. (2014). ¿Educación sexual para mi hijo e hija de preescolar (3-5 años)? Percepciones de padres y madres de familia. *Educare*, 18(3).
<https://www.scielo.sa.cr/pdf/ree/v18n3/a06v18n3.pdf>
- Chamba, I.E., Torres, Z.G., Ávila, C.M., y Heredia, D.A. (2020). Los tipos de familias y su relación con el desarrollo psicomotriz en niños del nivel inicial. *Polo del conocimiento*, 5(11). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7659471>
- Chávez, N. (2021). ¿Qué son los eufemismos y por qué los usamos en la sexualidad? *sin embargo.mx*. <https://www.sinembargo.mx/4001790/que-son-los-eufemismos-y-por-que-los-usamos-en-la-sexualidad/>
- Coll, C., Miras, M., Ornibia, J. y Solé, I. (1998). *Psicología de la Educación*. Barcelona: Edhasa

- Comisión Nacional de los Derechos Humanos (2014). *Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes*. https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-08/Ley_GDNNA.pdf
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos (2018). *Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil*. https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/doc/Programas/Ninez_familia/Material/ley-guarderias-ninos.pdf
- Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (s.f.). *¿Qué te agrada? y ¿Qué te agrede? En las relaciones de pareja*. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/178868/Que_te_agrada_y_que_te_agrade_en_las_relaciones.pdf
- Concha, N.C., y Berrio, J.A. (2017). Importancia de la comunicación afectiva como una estrategia para fortalecer las relaciones interpersonales y la convivencia en el aula de clase [Tesis de grado, Valle del cauca]. https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/7825/1/T.EDI_ConchaMendozaNidia_2017.pdf.pdf
- Consejo Nacional de Población (2016). Situación de la Salud Sexual y Reproductiva. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/237216/Cuadernillo_SSR_RM.pdf
- Contreras, M., y Chiclana, C. (2015). La necesidad de educar en sexualidad desde un enfoque holístico. *Interpsiques 2015- XVI Congreso virtual de psiquiatria.com*. https://www.researchgate.net/publication/273758997_LA_NECESIDAD_DE_EDUCAR_EN_SEXUALIDAD_DESDE_UN_ENFOQUE_HOLISTICO
- Cuadrado, T. (2008). *La enseñanza que no se ve. Educación informal en el siglo XXI*. España: Narcea.
- Declaración Ministerial. Prevenir con Educación. (2010). *Primera reunión de ministros de salud y educación para detener el VIH e ITS en Latinoamérica y el Caribe* http://promocion.salud.gob.mx/escuelas/descargables/declaracion_prevenir_educacion_espanol.pdf

- Delfín, et al. (2021). Caracterización de los roles familiares y su impacto en las familias de México. *Revista de Ciencias Sociales* (27, 3).
<https://www.redalyc.org/journal/280/28068276012/html/>
- Delgado, G. (Coord.). (2017). *Construir caminos para la igualdad: educar sin violencias*. UNAM-IISUE. <https://www.iisue.unam.mx/publicaciones/libros/construir-caminos-para-la-igualdad-educar-sin-violencias>
- Diario Oficial de la Federación. (2014). Programa Nacional de Juventud 2014-2018.
http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5343095&fecha=30/04/2014
- Diario Oficial de la Federación. (2022). *Decreto por el que se adiciona una fracción XIV al artículo 17 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres*.
https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5650591&fecha=29/04/2022#gsc.tab=0
- Díaz, A. (2023). Educación sexual para adolescentes: 9 de cada 10 sienten miedo y vergüenza. *La CaderadeEva*. <https://lacaderadeeva.com/actualidad/educacion-sexual-para-adolescentes-9-de-cada-10-sienten-miedo-y-verguenza/8218>
- Diezma, J.C. y de la Cruz, C. (2002). *¿Hablamos de sexualidad con nuestros hijos?*
<https://www.ceapa.es/wp-content/uploads/2021/01/HABLAMOS-DE-SEXUALIDAD-CON-NUESTROS-HIJOS.pdf>
- Duque, H. y Aristizábal Díaz Granados, E. T. . (2019). Análisis fenomenológico interpretativo: Una guía metodológica para su uso en la investigación cualitativa en psicología. *Pensando Psicología*, 15(25), 1-24. <https://doi.org/10.16925/2382-3984.2019.01.03>
- Elliot, A. (2009). Sexualidades: teoría social y la crisis de identidad. *Scielo*, 24 (69).
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-01732009000100009
- Faccioli de Camargo, A.M. y Ribeiro, C. (2003). La educación sexual en lo cotidiano de la escuela. *Educación*, 31. <https://www.raco.cat/index.php/Educación/article/view/20772/20612>

- Fallas, M.A., Artavia, C., y Gamboa A. (2012). Educación sexual. Orientadores y orientadoras desde el modelo biográfico y profesional. *Revista Electrónica Educare*, Vol. 16 (Extra 0) . <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4780998>
- Federación de Planeación Familiar Estatal (s.f.). ¿Hablas de sexualidad con tus hijas e hijos? Guía de educación sexual para familias. Cuaderno para familias. Programa de prevención del embarazo adolescente. <https://sedra-fpfe.org/wp-content/uploads/2021/02/GU%C3%8DA-FAMILIAS.pdf>
- Federación Mexicana de Educación Sexual y Sexología. (s.f.). Reconociendo que los derechos sexuales son esenciales para el logro de los estándares más altos de salud sexual, la Asociación Mundial para la Salud Sexual. <https://femess.org.mx/derechos-sexuales>
- Foucault, P.M. (1976). *Historia de la sexualidad I. La voluntad de saber*. <https://www.smujerescoahuila.gob.mx/wp-content/uploads/2020/05/681-4.pdf>
- Freud, S. (1905). Tres ensayos de una teoría sexual. O. C. T.VII. Buenos Aires: Amorrortu, 1982.
- Gamba, S. (2008). ¿Qué es la perspectiva de género y los estudios de género? <http://www.mujeresenred.net/spip.php?article1395>
- García, M. (2011). Programa de educación sexual con familias desde atención primaria. <https://salutsexual.sidastudi.org/resources/inmagic-img/DD13476.pdf>
- Garduño, V. (2018) Educación sexual: una polémica persistente. *RED*, (11). <https://historico.mejoredu.gob.mx/wp-content/uploads/2019/01/Red11.pdf>
- Germon, J.E. (2008) Kinsey y la política de autenticidad bisexual. *Journal of Bisexuality*,8 (3-4). <http://salutsexual.sidastudi.org/resources/inmagic-img/DD43428.pdf>
- Gómez, E. (2008). Adolescencia y familia: revisión de la relación y la comunicación como factores de riesgo o protección. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 10(2), 105-122. <https://www.redalyc.org/pdf/802/80212387006.pdf>
- González, A. y Castellanos, B. (1996). Sexualidad y géneros: Tomo I. Una reconceptualización educativa en los umbrales del tercer milenio. Editorial Magisterio.

- González, L.S., Jiménez, I., y Romero, C. A. (2022). Educación sexual: efectos del dispositivo de sexualidad, transmitidos por la institución escolar y por parte de madres y padres a un grupo de estudiantes de tercer Grado de secundaria de la Ciudad de México [Tesis de Grado, Universidad Autónoma Metropolitana].
<https://repositorio.xoc.uam.mx/jspui/bitstream/123456789/26766/1/51022.pdf>
- González, V., Orcasita, L.T., Carillo, J. P., y Palma, D. M. (2017). Comunicación familiar y toma de decisiones en sexualidad entre ascendientes y adolescentes. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud* 15 (1).
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-715X2017000100027
- Henao, G.C., Ramírez, C., y Ramírez, L. A. (2007) Las prácticas educativas familiares como facilitadoras del proceso de desarrollo en el niño y niña. *El Ágora USB*. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5372960>
- Herrera, C. E. (2020). Iniciación sexual temprana y estilos educativos parentales en adolescentes de instituciones religiosas, Lima, Perú, 2020. [Tesis de posgrado, Lima].
https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12840/4586/Carmen_Tesis_Maestro_2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Herrera, C., Campero, L., Barrera, L., González, G., Atienzo, E., y Estrada, F. (2018). Decir a medias: límites percibidos por los adultos para involucrarse en la prevención del embarazo adolescente en México. *Nueva antropología*, 31(88), 134-154.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-06362018000100134&lng=es&tlng=es.
- Hiriart, V. (2005). Cómo hablar de sexualidad con sus hijos. Paidós.
- Instituto Mexicano del Seguro Social-Consejo Nacional de Fomento Educativo. (2012) Hablemos de sexualidad. Guía para Instructores Comunitarios y Promotoras de Educación Inicial. <http://www.imss.gob.mx/sites/all/statics/salud/yosimecuido/Libro-Hablemos-de-Sexualidad.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2020). *México en cifras*. INEGI.
<https://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=090120001>

- Instituto Nacional de las Mujeres [INMUJERES]. (2017). *Derechos Sexuales para Adolescentes y Jóvenes*. Gobierno de México.
<https://www.gob.mx/inmujeres/articulos/derechos-sexuales-para-adolescentes-y-jovenes?idiom=es>
- Instituto Nacional de las Mujeres [INMUJERES]. (s.f.). Educación sexual. Familias y sexualidad adolescente. https://familiasysexualidades.inmujeres.gob.mx/cap_01/
- Irusta, P. (2019). *30 tipos de comunicación y sus principales características*.
<https://pedroirustamendieta.com/es/tipos-comunicacion-caracteristicas/>
- Isaza, L. (2009). Las relaciones existentes entre las Prácticas Educativas Familiares, el Clima Social Familiar de los padres y el Desarrollo de Habilidades Sociales en niños y niñas entre dos y tres años de edad de la ciudad de Medellín [Tesis de grado, Universidad de San Buenaventura].
http://bibliotecadigital.usb.edu.co/bitstream/10819/308/1/Relaciones_Existentes_Practicas_Isaza_2009.pdf
- Isaza, L. (2018) Las prácticas educativas familiares en el desarrollo de habilidades sociales de niños y niñas entre dos y cinco años de edad en la ciudad de Medellín. *Revista Encuentros*, vol. 16(01). <http://www.scielo.org.co/pdf/encu/v16n1/1692-5858-encu-16-01-00078.pdf>
- Jones, D.E. (2010) Diálogos entre padres y adolescentes sobre sexualidad: discursos morales y médicos en la reproducción de las desigualdades de género. *Interface - Comunicação, Saúde, Educação*, 14 (32). <https://www.scielo.br/pdf/icse/v14n32/14.pdf>
- Kvale (2011). Las entrevistas en investigación cualitativa. Google.
<https://books.google.com.ec/books?id=xZtyAgAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>
- Ladino, P. (2017). Teorías de la comunicación. *Fundación Universitaria del Área Andina*
<https://core.ac.uk/download/pdf/326425815.pdf>

- Laqueur, T. (1992). Los hechos de la paternidad. *Debate Feminista*, 6, 14-17.
https://debatefeminista.cieg.unam.mx/index.php/debate_feminista/article/download/1606/1439/2711
- Lara, A., y Domínguez, G. E. (2013). El Giro Afectivo. *Athenea Digital. Revista de Pensamiento e Investigación Social*, 13(3), 101-119.
<https://www.redalyc.org/pdf/537/53728752006.pdf>
- López, E.D. e Insfran, C.M. (2020). El hombre en la participación de las tareas domésticas. XVI Jornadas y VI Internacional de Comunicaciones Científicas de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Política-UNNE.
<https://repositorio.unne.edu.ar/handle/123456789/29577>
- López, M.I. (2016). Actitudes y creencias de padres y madres hacia la educación sexual. [Tesis de Maestría, Universidad Jaume I.].
<https://core.ac.uk/download/pdf/61496103.pdf>
- Lozano, et al. (2012). Demostración de afecto materno y paterno: la experiencia de adolescentes. *Psicomex*.
<https://psicumex.unison.mx/index.php/psicumex/article/download/211/159/350>
- Lozano, I. (2017). Trabajando para reeducar a los varones: la experiencia del trabajo grupal hacia la igualdad de género. En G. Delgado. (Coord.). *Construir caminos para la igualdad: educar sin violencias* (pp.181-213). UNAM-IISUE.
- Lozano-Verduzco, I. (2023). Torcer la educación: políticas educativas, curriculum y práctica docente sobre el cuerpo y el afecto. En Fernández, M. (coord.). *Feminismos: teorías contemporáneas y acción política en la marea actual*. Universidad Autónoma de Aguascalientes
- Martel, Z.S. (2020). El impacto del contexto familiar en el incremento de embarazos en adolescentes en México. [Tesis de grado, México].
<http://ri.uaemex.mx/handle/20.500.11799/109511>
- Martínez, D. A. (2014). Música, imagen y sexualidad: el reggaetón y las asimetrías de género. *El Cotidiano*, (186), 63-67. <https://www.redalyc.org/pdf/325/32531428010.pdf>

- Martínez, M., y Rojas, O.L. (2016). Una nueva mirada a la participación masculina en el trabajo doméstico y el cuidado de los hijos en México. *Estudios demográficos y urbanos*, 31(3). http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0186-72102016000300635&lng=es&tlng=es.
- Mateo-Morales, M. y Represas, B. (2007). *¿Cómo se lo explico? La educación sexual en la infancia*. Editorial Síntesis.
- Maurtua, V. y Zavaleta, S. C. (2018). Estilos y prácticas parentales y actitud hacia la sexualidad en adolescentes de una universidad privada de Arequipa en el año 2018. [Tesis de grado, Perú].
<https://repositorio.ucsp.edu.pe/backend/api/core/bitstreams/fa92948f-fdec-4b82-bbe7-edeb86d1fc6/content>
- Melo, M. J., y Zicavo, N. (2012). Competencias parentales en educación sexual. *Ciencias Psicológicas 2012*, VI (2). <http://www.scielo.edu.uy/pdf/cp/v6n2/v6n2a03.pdf>
- Ministerio de Educación. (2020a). Educación Sexual Integral (ESI) en la etapa infantil. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/06/Junio-2020.pdf>
- Ministerio de Educación. (2020b). Tradiciones sobre la educación sexual y la propuesta de la ESI. <https://pepm-sal.infed.edu.ar/sitio/wp-content/uploads/2020/03/ESI-CLASE-1.pdf>
- Mirta, M. (2011). Educación sexual integral: para charlar en familia. Ministerio de Educación de la Nación. <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL002897.pdf>
- Molina, M.C. (2020). Cómo hablar de sexo con nuestros hijos. *The Conversation*.
<https://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/149103/1/C%C3%B3mo%20hablar%20de%20sexo%20con%20nuestros%20hijos.pdf>
- Molina, M.G. (2022). Diversidad familiar y pánico moral. La Unión Nacional de Padres de Familia y el Frente Nacional por la Familia. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, Vol. 14(1). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8737746>

- Mondragón, D. A. (2016). Perspectiva de los adolescentes sobre la educación sexual impartida por los padres de familia. [Tesis de grado, Universidad Autónoma del Estado de México]. <http://ri.uaemex.mx/handle/20.500.11799/65423>
- Monterrosas, E. y Rendón, D. (s.f.). Declaración Ministerial “Prevenir con Educación”: avances y retos para la educación integral en sexualidad y servicios de salud sexual y reproductiva para adolescentes y jóvenes en América Latina y el Caribe. http://www.espolea.org/uploads/8/7/2/7/8727772/ddt-declaracionministerial-final_copy.pdf
- Moreno, A. (2016). En México, el 53% rechaza matrimonios entre homosexuales. *El Financiero*. <https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/en-mexico-el-53-rechaza-matrimonios-entre-homosexuales/>
- Moreno, I.D., Patiño, C.M., Sánchez, M. A., Fortiche, S.C., y González, I. Y. (2018). Prácticas educativas familiares (PEF) de familias en condición de extrema pobreza en Cartagena de Indias. *Ágora U.S.B.* 18 (1). http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-80312018000100187
- Moreno, M.C., y Cubero, R. (1990). Relaciones sociales: familias, escuela, compañeros. Años preescolares. En J. Palacios, C. Coll y A. Marchesi (Eds.), *Desarrollo psicológico y educación I. Psicología evolutiva* (pp. 219-232). Madrid: Alianza
- Morgade, G. (2011). *Toda educación es sexual: Hacia una educación sexuada justa*. https://www.bba.unlp.edu.ar/uploads/docs/esi_18_morgade___toda_educacion_es_sexual.pdf
- Mulero, I. (2017). Condicionantes familiares de la supervisión parental y su relación con los estilos de vida en la adolescencia [Tesis doctoral, Universidad de la Laguna]. <https://www.educacion.gob.es/teseo/imprimirFicheroTesis.do?idFichero=EH%2BipkmZnuE%3D>

- Nateras, O. (2013). Socialización. En: Arciga, Salvador; Juárez, Juana y Mendoza, Jorge (coords). *Introducción a la psicología social* (pp.51-87). México: M.A. Porrúa /UAM-Iztapalapa
- Oliva, A., Parra, A. y Sánchez, I. (2002). Relaciones con padres e iguales como predictoras del ajuste emocional y conducta durante la adolescencia. *Apuntes de psicología*, Vol. 20(2), 225-242.
<https://www.apuntesdepsicologia.es/index.php/revista/article/view/1371/1051>
- Oliva, E., y Villa, V.J. (2014). Hacia un concepto interdisciplinario de la familia en la globalización. *Justicia Juris*, Vol.10 (1).
<http://www.scielo.org.co/pdf/jusju/v10n1/v10n1a02.pdf>
- Orcasita, L.T., Cuenca, J., Montenegro, J.L., Garrido, D., y Haderlein, A. (2017). Diálogos y saberes sobre sexualidad de padres con hijos e hijas adolescentes escolarizados. *Revista Colombiana de Psicología*, vol. 27 (1) pp. 41-53.
<https://www.redalyc.org/journal/804/80464411004/html/>
- Ordoñez, R.G., Chevez, N.I., y Gordillo, M.I. (2022). Los tabúes y prejuicios de la sexualidad en la población urbana y rural. *Revista Cumbres*, Vol.8(1).
<https://revistas.utmachala.edu.ec/revistas/index.php/Cumbres/article/view/549/231>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO]. (2014). *Educación Integral de la Sexualidad: Conceptos, Enfoques y Competencias*.
<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000232800>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO]. (2018). ¿Qué es la educación integral en sexualidad?
<https://csetoolkit.unesco.org/es/toolkit/el-caso/que-es-la-educacion-integral-en-sexualidad>
- Palacios, J., y Rodrigo, M.J. (1998). La familia como contexto de desarrollo. En Rodrigo M.J. y Palacios, J. (coords.). *Familia y desarrollo humano*. (25-38). Madrid: Alianza

- Palacios, J.R., y Andrade, P. (2008). Influencia de las prácticas parentales en las conductas problema en adolescentes. *Investigación Universitaria Multidisciplinaria*, 7(7).
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2986557>
- Palma, I., Abarca, H., y Moreno, C. (2002). *Estrategias de prevención en salud sexual y reproductiva en jóvenes en América Latina y el Caribe: hacia una nueva síntesis de enfoques. Informe técnico*. Recuperado de http://www.pasa.cl/wp-content/uploads/2011/08/Estrategias_de_Preencion_en_Salud_Sexual_y_Reproductiva_en_Jovenes_en.pdf
- Pastor, Y., Martín, R. y Montes, M. (2019). Patrones de uso, control parental y acceso a la información de los adolescentes en la red. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*. Vol.25 (2), 995-1012.
<https://revistas.ucm.es/index.php/ESMP/article/view/64821/4564456551630>
- Patpatian, J. (2004). *Algunas consideraciones sobre el Rol de los Padres en la Educación Sexual de sus Hijos*. Editorial ACUPS. Recuperado de https://nanopdf.com/download/rol-de-los-padres-en-la-educacion-sexual-de-sus-hijos_pdf
- Polanco, M, y Martín, J.L. (2017). Conocimientos, actitudes y prácticas de familias de adolescentes con discapacidad cognitiva en sexualidad y afectividad. *Revista Scielo*.
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-99982017000200187
- Procuraduría Federal del Consumidor (2018). Sondeo sobre el uso de dispositivos tecnológicos en niños de 3 a 12 años.
https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/417504/Sondeo_sobre_el_uso_de_dispositivos_tecnologicos_en_ninos_de_3_a_12_anos_.pdf
- Quintero, A. P., y Rojas, H. M. (2015). El embarazo a temprana edad, un análisis desde la perspectiva de madres adolescentes. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 44. <http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/626/1161>

- Ramírez, J.M., González, J.M., Cavazos, J.J., y Ríos, T. (2006). Actitudes de los padres sobre sexualidad en sus hijos, valores y medidas preventivas de sida. *Revista Salud Publica y nutrición*, 7(1). <https://www.medigraphic.com/pdfs/revsalpubnut/spn-2006/spn061c.pdf>
- Ramírez, M. A. (2005). Padres y desarrollo de los hijos: prácticas de crianza. *Estudios Pedagógicos* 31 (2). <https://www.redalyc.org/pdf/1735/173519073011.pdf>
- Ramos, F. (2024). El impacto del reguetón en la sexualidad juvenil: Un análisis sobre sus consecuencias culturales y sociales. *Comuni@cción*, 15(1), 5-17. <https://doi.org/10.33595/2226-1478.15.1.925>
- Redondo, V. (2015). Educación sexual en la familia. [Tesis de grado, Universidad San Buenaventura Cali]. <https://bibliotecadigital.usb.edu.co/server/api/core/bitstreams/1787e5af-bab7-4cbf-815b-aa4f80683e77/content>
- Reyes, M. E., Téllez, M. D., y García, J. (2024). Dinámica de comunicación familiar: conversando sobre sexualidad. *Políticas Sociales Sectoriales*, 2(3), 183 – 199. <https://politicassociales.uanl.mx/index.php/pss/article/view/114>
- Rocha, T. E. (2017). La socialización de género en el entorno familiar: un espacio crucial para generar cambios y promover la igualdad de género. En G. Delgado. (Coord.). *Construir caminos para la igualdad: educar sin violencias* (pp.61-109). UNAM-IISUE.
- Rocha, T. E. y Díaz, R. (2012). *Identidades de género. Más allá de cuerpos y mitos*. México, Trillas.
- Rodrigo, M. J., y Palacios, J. (1998). *Familia y desarrollo humano*, Madrid: Alianza.
- Rodríguez, G. (2009). Educación sexual / educación sexual y políticas de población. *Demos*, 4. <https://doi.org/10.22201/%6583>

- Rodríguez-Meirinhos, A., Vansteenkiste, M., Soenens, B., Oliva, A., Brenning, K., y Antolín-Suárez, L. (2019). ¿Cuándo es eficaz el control parental y cuándo no? Un análisis centrado en la persona del papel de la crianza de los hijos que apoyan la autonomía y que controlan psicológicamente en adolescentes referidos y no referidos. *Revista de Juventud y Adolescencia*, Vol. 49. <https://link.springer.com/article/10.1007/s10964-019-01151-7>
- Rojas, R., de Castro, F., Villalobos, A., Allen-Leigh, B., Romero, M., Braverman-Bronstein, A., y Uribe, P. (2017). Educación sexual integral: cobertura, homogeneidad, integralidad y continuidad en escuelas de México. *Salud pública de México*, vol.59(1). https://www.academia.edu/33371932/Educaci%C3%B3n_sexual_integral_cobertura_homogeneidad_integralidad_y_continuidad_en_escuelas_de_M%C3%A9xico
- Rosales, A. L. (2011). *Sexualidad, derechos y violencia: enfoques y conceptos para la enseñanza. Enfoques y conceptos para la enseñanza*. México: UPN.
- Rosales, A. L. y Salinas, F (2017). “Educación integral de la sexualidad y género en la secundaria en México”. *Revista Universitaria 21 (mayo-agosto)*. https://www.researchgate.net/publication/317952265_Educacion_sexual_y_genero_en_la_Secundaria_en_Mexico
- Salgado, A. (2017). El papel de la familia en la educación sexual. *Padres y maestros*, 372. <https://revistas.comillas.edu/index.php/padresymaestros/article/download/8184/7846/>
- Sánchez, N. (2014). Retos de la familia en la sociedad actual. *El Caribe*. https://www.elcaribe.com.do/sin-categoria/retos-familia-sociedad-actual/#google_vignette
- Schmidt, V., Marconi, A., Messoulam, N., Maglio, A., Molina, F., y González, M. A. (2007). La Comunicación Entre Padres e Hijos Desde la Percepción Adolescente. Una Aproximación Etnopsicológica. *Revista de Psicología Social Aplicada*. <https://etci.com.ar/descargas/Caracterizacion-de-la-comunicacion.pdf>

- Secretaría de Educación Pública. (2012). *Educación integral de la sexualidad. Formación para maestras y maestros de Educación Básica. Manual para la maestra y el maestro. Nivel secundaria*. <https://www.amssac.org/wp-content/uploads/2015/07/secundaria-manual-1909121.pdf>
- Secretaría de Educación Pública. (2017). *Aprendizajes Clave para la Educación Integral. Plan y programas de estudio para la educación básica*. https://www.planprogramasdestudio.sep.gob.mx/descargables/APRENDIZAJES_CLAVE_PARA_LA_EDUCACION_INTEGRAL.pdf
- Secretaría de Educación Pública. (2018). *Agenda Sectorial para la Educación Integral en Sexualidad con énfasis en la Prevención del Embarazo en Adolescentes en el marco de la ENAPE*. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/321436/SEP_ENAPEA_190318_3.pdf
- Servicio Paz y Justicia (2018). *Guía para Docentes sobre Educación Integral de la Sexualidad. Educación Permanente*. <https://www.serpajpy.org.py/wp-content/uploads/2018/12/GUIA-EIS-Educacion-Permanente-web.pdf>
- Smith, JA y Osborn, M. (2008). Análisis fenomenológico interpretativo. En: Smith, JA, Ed., *Psicología cualitativa: una guía práctica para los métodos de investigación*, Sage, Londres, 53-80. <http://dx.doi.org/10.1002/9780470776278.ch10>
- Solana, M. (2020). Afectos y emociones. ¿una distinción útil? *Revista Diferencia(s)*, N. 10, pp. 29-40. https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/156877/CONICET_Digital_Nro.e64dc2c2-886f-46e3-845d-d1e13c813734_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- Spencer, K. (2019). *Relación entre monitoreo parental y conductas de riesgo sexuales y reproductivas en adolescentes escolares de Chile* [Tesis de maestría, Santiago]. https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/181010/Tesis_Karleen%20Spencer%20Patterson.pdf?sequence=1

- Szasz, I. y Lerner, S. (1998). *Sexualidades en México. Algunas aproximaciones desde la perspectiva de las ciencias sociales*. México: El Colegio de México.
- Talavera, J., Martínez A. y Sayers, S. (2012). Adaptación y Validación del Inventario de Conducta Sexual en la Niñez-3, en Español, en una Muestra Normativa de Niños / as Puertorriqueños / as Entre las Edades de 2 a 12 Años. *Revista Puertorriqueña de Psicología*, 23. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=2332/233228917006>
- Tapia, E. (2003). Socialización política y educación cívica en los niños. México: Instituto Mora e Instituto Electoral de Querétaro, pp.71-90.
- Tapia, M.E. (2017) Educación sexual para todas y todos: la asignatura urgente para el logro de la igualdad en México. <http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v14/doc/2265.pdf>
- Tenorio, N. (2012). Repensando el amor y la sexualidad: una mirada desde la segunda modernidad. *Sociológica*, 27(76), mayo-agosto de 2012, pp. 7-52. <https://www.scielo.org.mx/pdf/soc/v27n76/v27n76a1.pdf>
- Torío, S., Fernández, C.M., Inda, M., Viñuela, M.P., García, O., Rodríguez, M.C., Martínez, L., Rodríguez, M., y Rivoir, M.E. (2022). Guía para promover una Parentalidad Positiva. Estrategias educativas de apoyo para padres y madres con hijos e hijas entre 0-12 años de edad. Universidad de Oviedo, Servicio de Publicaciones. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=875604>
- Torío, S., Peña, J.V., Rodríguez, M. C., Fernández, C. M., Molina, S., Hernández, J., Inda, M. M. (2013). *Construir lo cotidiano: un programa de educación parental*. Barcelona: Octaedro.
- Toro, J. (2010). *El adolescente en su mundo. Riesgos, problemas y trastornos*. Madrid: Pirámide.
- Unión Interparlamentaria. (2016). *Derechos humanos*. https://www.ohchr.org/Documents/Publications/HandbookParliamentarians_SP.pdf

- Unión Nacional de Padres de Familia (2018) *UNPF lamenta algunos contenidos de los nuevos libros de texto*. <http://www.unpf.mx/sala-de-prensa/boletin/284-unpf-lamenta-algunos-contenidos-de-los-nuevos-libros-de-texto>
- Unda, A.J. (2019). Acompañamiento parental y desempeño académico. El caso de los adolescentes del colegio Ateneo de la ciudad de Loja, Ecuador. En Velez, Placencia y Carrera (Ed.) *La familia en el contexto social Estudios sobre el contexto familiar desde la educación y la bioética* (pp.17-26). Universidad Técnica Particular de Loja. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=750343>
- Valdivieso, L. (2015). Comportamiento familiar y atribuciones causales de los éxitos y fracasos escolares de los hijos en edades tempranas [Tesis de doctorado, Universidad de Valladolid]. <https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/16188/Tesis799-160222.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Vargas, E. (2019). *¿Qué es sexo, género y orientación sexual?* [Video]. Coursera. <https://www.coursera.org/learn/sexualidad-y-educacion/lecture/6Exop/que-es-sexo-genero-y-orientacion-sexual>
- Villalobos, A., Allen-Leigh, B., Salazar-Alberto, Castro, F., Barrientos-Gutiérrez, T., Leyva-López, A., y Rojas-Martínez, R. (2017). Calidad de la atención de la salud reproductiva para adolescentes: una encuesta representativa a nivel nacional de proveedores en México. *PLOS ONE*, Vol. 12 (3). https://www.academia.edu/33371957/Quality_of_reproductive_healthcare_for_adolescents_A_nationally_representative_survey_of_providers_in_Mexico
- Villavicencio, C. E. y Villarroel, M.F. (2017). Comunicación afectiva en familias desligadas. *Revista Scielo*. http://www.scielo.org.bo/pdf/rfer/v13n13/v13n13_a03.pdf
- Wang, B., Stanton, B., Deveau, L., Li, X., y Lunn, S. (2015). Dynamic Relationships Between Parental Monitoring, Peer Risk Involvement and Sexual Risk Behavior Among Bahamian Mid-Adolescents. *International Perspectives on Sexual and Reproductive Health*, 41(2), 89–98. <https://doi.org/10.1363/4108915>

- Weeks, J. (1998). *Sexualidad*. <https://fundacionjuntoscontigo.org/libros/19.pdf>
- Zabarain-Cogollo, S.J. (2011). Sexualidad en la primera infancia: una mirada actual desde el psicoanálisis a las etapas del desarrollo sexual infantil. *Pensando Psicología*, Vol. 7 (13). <https://revistas.ucc.edu.co/index.php/pe/article/view/393/394>
- Zambrano, Y.Y., Campoverde, A. C., y Idrobo, J. C. (2019). Importancia entre la comunicación padres e hijos y su influencia en el rendimiento académico en estudiantes de bachillerato. *Polo del conocimiento*.
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7164242.pdf>
- Zamora, G.J. (2019). Educación en México: esfuerzos para crear una formación integral. *Revista Acta Educativa*.
<https://revista.universidadabierta.edu.mx/2019/04/22/educacion-en-mexico-esfuerzos-para-crear-una-formacion-integral-educativa/>

Anexo 1. Consentimiento informado

Consentimiento Informado para Participación en la Investigación para obtención de grado en la licenciatura de Psicología Educativa

Investigador Principal: Mónica Muñoz González

Tutor: Dr. Ignacio Lozano Verduzco

Afiliación: Universidad Pedagógica Nacional (UPN) Unidad Ajusco

Estimado participante,

Te invitamos a participar en un estudio de investigación que busca conocer qué hacen los padres y madres para educar a sus hijos o hijas sobre sexualidad de la Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México. Por medio de este proyecto permitirá comprender la realidad desde la perspectiva de los participantes, construyendo nuevos conocimientos sobre cómo se vive la sexualidad y descubriendo nuevos hallazgos que permitirán aplicar y proponer mejoras continuas para orientar y/o apoyar a los padres de familia y el desarrollo del estudiante.

Objetivo del Estudio

El propósito de esta investigación es comprender la comunicación que padres y madres tienen con sus hijos e hijas sobre temas que pueden llegar a ser delicados o conflictivos, como la sexualidad.

Confidencialidad y Anonimato

La confidencialidad y el anonimato de tu participación son de suma importancia para mí. Toda la información que me proporciones será estrictamente **confidencial**. Tus respuestas se codificarán de manera que no se pueda rastrear tu identidad. En las publicaciones o presentaciones resultantes de esta investigación, no se incluirá ninguna información que pueda identificarte directa o indirectamente.

Voluntariedad y Derecho a Retirarse

Es importante que sepas que tu participación en este estudio es completamente **voluntaria**. Tienes la libertad de decidir si deseas participar o no. Además, si en cualquier momento durante el estudio decides que ya no deseas continuar, puedes retirarte sin ninguna consecuencia negativa.

Procedimiento de la Investigación

Si decides participar, se te pedirá que realicemos una entrevista, la cual, si lo autorizas la podemos hacer desde la comodidad de tu domicilio, o en cualquier otro espacio donde te sientas cómodo. La entrevista está diseñada para explorar las formas de comunicación que tienes con tu hijo/a o hijos/as explorando temas como el afecto y el control parental y la educación sexual, que tengan en su vida cotidiana. Se estima que tu participación total tomará aproximadamente de 1 a 2 horas.

Beneficios y Riesgos

Tu participación en este estudio no conlleva riesgos significativos. Sin embargo, al abordar temas sensibles como la sexualidad, podrías experimentar malestar emocional. Si en algún momento te sientes incómodo, tienes la opción de detener tu participación. Aunque no hay compensación económica por participar, tu colaboración contribuirá a generar un conocimiento

valioso que podría ayudar a mejorar los programas y la orientación sobre sexualidad a padres de familia y sus hijos/as.

Contacto y Preguntas

Si tienes alguna pregunta sobre este estudio, tu participación, o deseas retirarte, puedes contactar al investigador principal en cualquier momento:

Mónica Muñoz González

monirock05@gmail.com

5570091384

Consentimiento

Al firmar este documento, tu declaras que has leído y comprendido la información proporcionada en este consentimiento, que todas tus preguntas han sido respondidas satisfactoriamente, y que acepta participar voluntariamente en este estudio. Asimismo, aceptas que la información proporcionada podrá ser utilizada posteriormente únicamente con fines académicos.

Firma del Participante: _____ **Fecha:** _____

Firma del Investigador: _____ **Fecha:** _____

Agradecemos sinceramente tu disposición para participar en este estudio. Tu contribución es vital para entender mejor las prácticas educativas familiares sobre la sexualidad.

¡Muchas Gracias!

Anexo 2. Guía de entrevista

Objetivo: Mantener una conversación agradable con la mamá o papá para conocerla y que pueda compartir sobre su concepción de la sexualidad, sus aprendizajes sobre la sexualidad, detalles o vivencias que ha hecho para educar a su hijo/a sobre sexualidad (comunicación, control parental, afecto).		
Objetivos específicos	Temas	Preguntas
Rapport y encuadre	Consentimiento informado	Presentarse, leer la carta de consentimiento informado
	Dudas y comentarios	Resolver dudas a partir de la lectura de la carta
	Vida cotidiana	¿Cómo es un día normal en tu vida? ¿Qué cosas te gustan hacer? ¿Con quiénes?
Familia	Estructura y dinámica familiar	¿Quiénes conforman tu familia? ¿Puedes describir cómo es la dinámica familiar (papá, mamá e hijos/as)? Y ¿con familia cercana? ¿En qué momentos se reúne con su familia cercana?

	Relación parental	¿Cuál ha sido la relación que ha tenido con su hijo/a? ¿En qué aspectos han cambiado? ¿Por qué lo considera así? ¿Qué tipo de actividades le gusta hacer a tu hijo/a? ¿A ti? ¿Qué actividades disfrutaban hacer juntos? ¿Qué actividades consideras que los caracterizan como familia? ¿Cómo apoyas a tu hijo en sus actividades escolares? ¿Cómo describirías la experiencia escolar de tu hijo? ¿A qué crees que se deba? ¿Cómo participa tu conyugue en estas actividades?
	Trabajo	¿Trabajas actualmente o alguna vez has trabajado? ¿A qué edad fue tu primer trabajo? ¿En qué consistió? ¿Por qué razones comenzaste a trabajar? ¿Te absorbe mucho tiempo? Cuando estas en el trabajo, ¿En dónde se queda su hijo/a?, ¿Quién cuida a su hijo/a mientras usted no está? ¿Su esposo/conyugue trabaja? ¿En qué consiste su trabajo?
	Relación conyugal	¿Cómo es su relación con su esposo/conyugue? ¿Por qué lo considera así?

		Cuando está en su casa, ¿Qué actividades o deberes realizan? ¿Cómo distribuyen los deberes de la casa? En un día común, ¿qué hacen después del trabajo?
Estilo de crianza	Comunicación	¿Sobre qué temas platica su hijo/a con usted? ¿Considera que usted le escucha atentamente a su platica? ¿Por qué lo considera así? ¿Cuáles consideras que son los temas que más trabajo le cuestan abordar con su hijo? ¿Hay algún tema que le gustaría tocar, pero no sabe cómo o no se atreve? ¿A qué cree que se deba? ¿Cuál es su reacción si su hijo/a le quiere comentar una situación de su día y está ocupada? ¿Cómo lo maneja? ¿Qué le responde? Su hijo/a le cuenta sobre ¿cómo le fue en la escuela? Me puede describir alguna conversación... ¿Cuáles son algunas dificultades escolares a las que se enfrente su hijo/a? ¿Qué cosas cree que se le facilitan? ¿Como cree que usted le apoya en resolverlas? ¿Podría describir qué le diría? ¿Me podría compartir la forma en que su hijo le cuenta de sus problemas? ¿Como suele reaccionar cuando usted le llama la atención sobre algo? Si usted habla de algún tema delicado con su hijo ¿cómo se desarrolla típicamente ese escenario? ¿En qué lugar se imagina que lo llegaran a platicar? ¿Hay alguna forma que le ha funcionado para mantener una conversación con su

		hijo/a? ¿Te apoyas de algo (materiales, libros, entre otros) o de alguien? ¿Considera que hay alguna dificultad para mantener una plática con su hijo/a? ¿Cómo cuál?
	Afecto	¿Qué tan importante para ti es la demostración física de afecto? ¿Por qué? ¿Qué muestra de afecto se dan tu pareja y usted en público y enfrente de su hijo/a? ¿Cómo han sido las demostraciones de afecto con su hijo/a? ¿Han cambiado conforme a crecido? ¿Ha tenido un impacto en su interacción? ¿Cuándo tu hijo se equivoca cuál es tu reacción? ¿Le dices algo? ¿Alguna situación que me puedas compartir? ¿Cuándo tu hijo/a realiza sus deberes o tiene un logro, ¿Cómo reaccionas?
	Control parental	¿Alguna experiencia que hayas tenido con tu hijo/a donde no te ha hecho caso? ¿Qué haces al respecto? ¿Cuál crees que es la mejor manera? ¿Qué harías diferente? Cuando mi hijo/a me pregunta por qué tiene que hacer algo, yo le respondo qué ... ¿Qué actividades te parecen importantes supervisar? ¿Por qué? ¿Qué tanto supervisaron la exposición a los medios de comunicación cuando era niño/a?

		Actualmente, ¿supervisas cuánto tiempo pasa tu hijo frente al televisor o a la computadora, celular, entre otras? ¿cómo ha cambiado esto conforme él o ella ha crecido? ¿Cuánta libertad le has permitido a tu hijo/a conforme ha crecido? ¿Hay reglas o normas establecidas?
Aprendizaje y sexualidad	Aprendizaje	¿Para ti qué es la sexualidad? ¿Qué implica o qué incluye la sexualidad cuando hablamos de ella? ¿Dónde aprendiste por primera vez sobre la sexualidad? ¿qué fue lo que aprendiste? ¿qué efectos tuvo eso (emocional) en tu vida? ¿de qué forma? ¿aprender de eso te impactó? ¿de qué forma? ¿cómo hubieras preferido aprender en la escuela sobre sexualidad? ¿a través de qué medios aprendiste: ¿escuela, libros, internet, revistas, compañeros? ¿qué aprendiste en ellas? ¿Qué lecciones te enseñaron tus padres sobre el sexo y la sexualidad, ¿fueron verbales y no verbales? Si no aprendiste sobre sexualidad ni en escuela ni en casa ¿dónde aprendiste y cómo fue para ti ese aprendizaje? ¿Cuándo consideras que es apropiado aprender sobre sexualidad? ¿Cuándo consideras que es apropiado aprender acerca de los genitales? ¿Qué palabras utilizaste mientras crecías para hablar de ellos?

		¿Cuál es tu reacción inmediata cuando piensas sobre la sexualidad? ¿Te sientes feliz, cómodo, ansioso, triste...? ¿Has escuchado sobre la educación sexual? ¿Qué me puedes decir al respecto? ¿Dónde has escuchado hablar de eso? ¿Crees que es importante que haya educación sexual? ¿Por qué? Derechos sexuales, Diversidad sexual.
Sexualidad entre p/madre e hijo/a	Comunicación	¿Cuándo empezó a hablar de sexualidad con su hijo/a? ¿Cómo fue hablar de eso con su hijo/a? Me puede compartir alguna experiencia que hayan tenido. Alguna situación que le pareció inusual que viera de su hijo/a sobre su sexualidad? ¿Cuál fue? ¿Cómo reacciono? ¿Recuerda si su hijo la pregunto acerca de su cuerpo o los cambios de las mujeres u hombres? o bien, ¿Le ha preguntado sobre algún tema de sexualidad? ¿Cómo cuáles? ¿Hablaron al respecto? ¿Cómo fue? ¿Qué paso? ¿Quién habla del tema con su hijo? ¿Sobre qué temas han hablado? ¿Cómo fue la conversación? ¿Es fácil conversar con su hijo/a sobre temas de su sexualidad? ¿Por qué lo considera así? Cuando su hijo/a era niño/a, ¿Hubo temas que considero hablar acerca de la sexualidad? ¿Cómo cuáles? ¿Cuáles temas cree que son importantes que su hijo/a conozca en el campo de la sexualidad?

		¿Su hijo/a le ha pedido un consejo acerca de su sexualidad? ¿Cómo cuáles? ¿Cuáles han sido sus respuestas? ¿Considera que debería hablar diferente con su hijo o hija sobre sexualidad? ¿Por qué lo piensa así? ¿Cuál es la forma más efectiva de comunicar tus valores familiares sobre la sexualidad a tu hijo? Si mi hijo(a) evita las conversaciones sobre la sexualidad, ¿Qué hago al respecto? ¿Cómo puedo ayudarlo a sentirse más cómodo(a) hablar conmigo de la sexualidad? ¿Alguna dificultad para hablar de sexualidad con mi hijo/a? ¿Ha hecho algo al respecto?
	Herramientas y recursos	¿Cómo le ha explicado ha su hijo sobre temas de sexualidad? ¿Se apoyan de algún recurso? ¿Ha investigado por su cuenta? ¿De qué forma? ¿Le han surgido dudas o preguntas sobre la sexualidad? ¿Qué has hecho al respecto? ¿Lo has resuelto? ¿De qué forma? ¿Te ha ayudado para compartirlo con tu hijo/a? ¿Cómo ha sido la experiencia? ¿Por qué lo considera así? Cuando su hijo/a quiere obtener información sobre temas relacionados con la sexualidad, ¿A quién consultan o a consultado? ¿Han utilizado algún recursos tecnológico, libros, revistas, internet, entre otros? ¿Cuáles? ¿Cree que esos materiales

		han sido útiles? ¿Cómo evaluaría esos materiales?
	Espacios educativos	¿Considera importante que se le enseñe sobre sexualidad a su hijo/a en la escuela? ¿Por qué lo considera así? ¿Qué contenido se le ha enseñado a su hijo/a sobre sexualidad? ¿Qué opina al respecto? ¿Alguna situación o experiencia que hayan tenido en otros lugares para aprender sobre sexualidad? ¿Cómo fue la experiencia? ¿Cuál fue la reacción de su hijo/a? ¿Considera que ha hecho otras cosas para que su hijo/a aprenda sobre la sexualidad? ¿Cómo cuáles?
	Afecto	¿Cómo se siente cuando su hijo/a le pregunta sobre un tema de sexualidad? ¿Cuál es la expresión de su hijo/a? ¿Han hablado en familia (conyugue, hijo/a) sobre el tema de la sexualidad? Sí, ¿Cuál ha sido la experiencia? ¿De qué aspectos han hablado? ¿Cómo se sintieron? ¿Como reaccionarias si juega a vestirse o disfrazarse con la ropa del otro género opuesto, o a pintarse las uñas? ¿Por qué lo consideras así? ¿Te parece incomodo que su hijo/a explore su cuerpo? ¿Por qué?

		¿Cuál sería tu primera reacción si te enteras de que tu hijo/a es homosexual? ¿Por qué lo consideras así?
	Control parental	¿Se ha presentado la situación de las salidas con el amigo/a? ¿Alguna que me pueda compartir? ¿Qué has hecho al respecto? ¿Qué le has dicho? ¿Hay situaciones que se le han salido de control con su hijo sobre la sexualidad? ¿Cómo cuál? ¿Qué han hecho al respecto? ¿Qué opinas acerca de la programación actual de la televisión? ¿Qué tan consciente estas de la música de hoy y qué piensas de la música popular? ¿Deberías permitirle a tu hijo escuchar música con letra que toque temas sexuales explícitos? ¿Por qué? ¿Se han presentado situaciones donde has tenido que prevenir a tu hijo/a sobre sexualidad? ¿Cómo cuál? ¿Qué le has dicho? ¿Qué han hecho al respecto? ¿Cómo evaluaría la relación que tiene con su hijo/a en general? ¿Cómo evaluaría la educación sexual que ha recibido su hijo/a? ¿Cómo evaluaría la educación sexual que usted le ha dado a su hijo/a?

¿Algo más que le gustaría agregar/ compartir?

Muchas gracias por su participación